

LA CAPACITACION DE ADULTOS: EXPECTATIVAS Y
REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN
1981 - 1989 CARTAGENA

Autoras: LINEY MARRUGO NAVARRO
MARIELA ROMERO SIMANCAS

Asesora: LIC. ANA POMBO DE CORDERO

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACTULTAD DE TRABAJO SOCIAL
1989

AGRADECIMIENTOS

A la Licenciada Ana del C. Pombo Gallardo Directora de Tesis.

- Al Profesor JOAQUIN POLO, Director del Programa Nacional de Alfabetización y Post-Alfabetización en Bolívar.

- A la doctora ANA MARIA BELLO, Psicóloga.

- A la Licenciada NIDA DE ELJAICK, Docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena.

- A NIBIA JIMENEZ DE VELEZ - Directora del Centro Nocturno Medellín.

- A todas aquellas personas que con su aporte hicieron posible la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A mi padre MANUEL GUILLERMO, a mis tías Merce y Anita quienes hoy ven culminado el deseo de verme hecha una profesional a Gustavo, quien con su cariño y apoyo me ayudó a salir adelante y a obtener el título que hoy obtengo.

A mis adorados hijos Ana Victoria y Carlos David quienes con su llegada al mundo despertaron en mí el deseo de prepararme cada día más.

Dedico este trabajo, también, a todas aquellas personas que de cualquier forma logran superarse en la vida.

MARIELA

DEDICATORIA

A mis padres Benito y Gladys, quienes con su apoyo me ayudan a culminar mi carrera.

A mi esposo Linbergh quien con su cariño, apoyo y sacrificio, hizo posible el título que hoy ostento.

A mis hijos Liney del Carmen y Efren, ellos hicieron que yo me enforzara por seguir adelante, ellos son mi esperanza y mi futuro.

LINEY

5

Cartagena, mayo 4 de 1989

Señores
COMITE DE TESIS
Facultad de Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Ciudad

Apreciados señores:

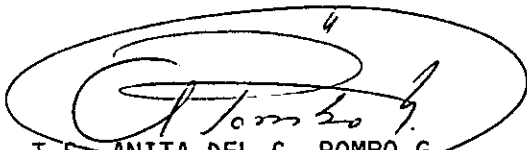
Estoy presentando para su estudio y aprobación el trabajo de Tesis titulado:
"LA CAPACITACION DE ADULTOS EXPECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO
MEDELLIN DE CARTAGENA 1981 - 1989". Elaborado por MARIELA ROMERO Y
LINEY MARRUGO.

La realización de este trabajo es un aporte significativo en la formación de
adultos pertenecientes a sectores populares con características similares a
la población objeto de estudio.

La interdisciplinariedad y coordinación permanente con profesionales e insti
tuciones es otra instancia del estudio que garantiza la confiabilidad de los
resultados del mismo.

Por lo anterior solicito el maximo reconocimiento al trabajo.

Cordialmente,


T.S. ANITA DEL C. POMBO G.
Asesor del estudio.

Cartagena, Mayo 5. de 1989

Señores

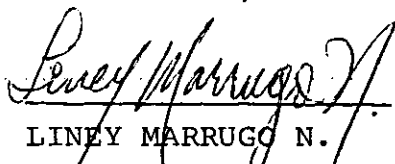
COMITE DE TESIS
Facultad de Trabajo Social
Universidad de Cartagena
Ciudad.

Apreciados señores:

Por medio de la presente sometemos a su consideración, nues-
tra Tesis de Grado titulada "LA CAPACITACION DE ADULTOS: EX-
PECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN 1981-
1989 - CARTAGENA", como requisito primordial para optar el
título de "TRABAJADORA SOCIAL".

Agradeciéndole de antemano la atención prestada, nos suscri-
bimos.

Atentamente,


LINEY MARRUGO N.


MARIELA ROMERO S.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0.0 INTRODUCCION	
0.1 DESCRIPCION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
0.1.1. Justificación	5
0.1.2. Objetivos	9
0.1.2.1. Objetivo General	9
0.1.2.2. Objetivos Específicos	10
0.1.3. Delimitación Formal	11
0.1.3.1. Ubicación del tiempo y del espacio del trabajo de Investigación	11
0.1.3.2. Tiempo y Periodicidad de la Investigación	11
0.2 MARCO TEORICO	11
0.2.1. Educación	11
0.2.1.1. Educación como proceso Enseñanza-Apre- ndizaje	13
0.2.1.2. La Educación como factor de Desarrollo	13
0.2.1.3. La Educación como enseñanza Escolariza- da	14

	Pág.
0.2.1.4. Educación como adulto de Liberación del hombre	15
0.2.1.5. Educación permanente	16
0.2.2. Educación de Adultos	18
0.2.2.1. Reseña Histórica	18
0.2.2.2. Carácter de la Educación permanente	19
0.2.2.3. Vinculación entre la teoría y la Práctica	19
0.2.2.4. Postulados de la Educación permanente	20
0.2.2.5. Educación Permanente y Educación de Adultos	20
0.2.3. Educación de Adultos en América Latina	26
0.2.3.1. La Educación popular	27
0.2.4. La Educación de Adultos en Colombia	29
0.2.5. Campaña Nacional de Alfabetización Simón Bolívar	32
0.2.5.1. Recursos Humanos	33
0.2.5.2. Recursos Financieros	33
0.2.5.3. Recursos Institucionales	33
0.2.6. Campaña Nacional de Alfabetización CAMINA	34
0.2.6.1. Propósito de la Campaña de Instrucción Nacional	34
0.2.6.2. Objetivos y Finalidades de CAMINA	35

	Pág.
0.2.6.3. Proyecciones y alcances de CAMINA	36
0.2.7. Campaña de Instrucción Nacional en el Departamento de Bolívar	38
0.2.7.1. Recursos para la Ejecución del Plan de alfabetización partici pativa y educación para adultos	40
0.2.8. Programas de Educación de Adultos existentes en el país	45
0.2.9. Revisión del Programa que se desa rolló en el Centro Nocturno Mede llín	46
0.2.9.1. Nombre del programa	46
0.2.9.2. Tipo de programa	47
0.2.9.3. Horario	47
0.2.9.4. Metodología	47
0.2.9.5. Objetivos del Programa	48
0.2.9.6. Contenidos	48
0.2.9.7. Proyección del programa	49
0.2.9.8. Ventajas y desventajas del programa	49
0.2.9.9. Evaluación	50
0.2.9.10. Promoción	50
0.2.10. Aspectos Socioculturales de los indi viduos	51

	Pag!
0.2.10.1. Integración Socio-cultural	52
0.2.10.2. Sistema Cultural	61
0.2.10.3. Los Valores	61
0.2.10.4. Los valores y los Roles Sociales	64
0.2.10.5. La Socialización	66
0.2.10.6. La Participación	70
0.2.10.6.1. Participación personal	71
0.2.10.6.2. Participación Grupal	72
0.2.11. Diseño Metodológico	78
0.2.11.1. Tipo de Investigación	78
0.2.11.2. Universo y Muestra	78
0.2.11.3. Técnicas para la recolección de datos	79
0.2.12. Operacionalización de Variables	83
0.2.13. Análisis de contenido de los progra mas de capacitación que se desarro llan en el Centro Nocturno Medellín Cartagena	88
1. CONCEPTO DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION	99
1.1 POLITICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO ACTUAL	99
1.2 CONCEPCION DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZA CION DESDE 1981 - 1988. SIMON BOLIVAR - CAMINA - ALFABETIZACION Y POST-ALFABETIZA CION	102
1.2.1. Causas estructurales - sociales	102
1.2.2. De orden económico	103

	Pág.
1.2.3. De orden Institucional y Político	103
1.2.4. De carácter geográfico	104
1.2.5. De carácter técnico	104
1.2.6. De carácter histórico	105
1.2.7. De carácter cultural	106
1.2.8. De carácter individual	107
2. INTERESES Y EXPECTATIVAS	122
2.1 CARACTERISTICAS DEL ADULTO ILETRADO	122
2.1.1. Características Psicológicas	122
2.1.2. Características Económicas del Adulto Analfabeto	146
2.1.3. Características Sociológicas del Adulto Analfabeto	148
2.1.4. Características Biológicas del Adulto Analfabeto	152
3. OPINION DE LOS DOCENTES ENTREVISTADOS EN EL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN - SOBRE LOS PROGRA MAS DESARROLLADOS EN ESTE	154
4. PROPUESTAS DE TRABAJO	165
4.1. EL PERFIL DEL MAESTRO DE ADULTOS ANALFABETOS	165
4.1.1. Pasión	167
4.1.2. Decisión	168
4.2 EL CONTENIDO DELA ENSEÑANZA	178
4.3 METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE ADULTOS	179

	Pág.
4.4 COMO INICIAR UNA CAMPAÑA DE ALFABETI ZACION EN UN CENTRO DE ADULTOS	181
4.4.1. La organización de Centros de Edu cación de Adultos	181
4.4.2. Normas para la motivación de los Adultos	189
4.4.3. la propaganda para la campaña	190
4.4.4. Inventario de posibles colaboradores	190
4.4.5. Conocer al Adulto Alumno	191
4.4.6. Algunas ayudas didácticas recomenda bles para la creación de nuevas pala bras	192
5. CONCLUSIONES	201
6. ANEXOS	
7. BIBLIOGRAFIA	

0.0 INTRODUCCION

Hablar de educación es aceptar la presencia permanente del hombre en el proceso del desarrollo.

No puede aceptarse ningún proceso educativo en el cual no se encuentre involucrado el ser humano, como partícipe esencial en la evolución que experimenta toda sociedad en el ejercicio continuo y permanente de la transformación social y la adaptación al medio. Como dimensión totalizadora dentro de un proceso permanente la educación debe entenderse como tendencia dinámica, en razón de comprender e integrar al ser como totalidad sin alejarlo del contexto social; por el contrario involucrándolo para el logro de funciones específicas que procuren tanto el desarrollo integral de la persona como la adquisición de destrezas necesarias para su desenvolvimiento en comunidad.

Fundamental en todo proceso educativo, es el Adulto, en razón de dos aspectos esenciales: sus características sociales y las psicológicas.

Con las campañas de Alfabetización emprendidas por los diferentes Gobiernos desde el año 1981 hasta la actualidad, la Educación de Adultos ha tomado un auge inusitado en el país y, en Cartagena se le han dado especial importancia como un aspecto básico para la erradicación del Analfabetismo, sino en forma total por lo menos en un gran porcentaje.

Teniendo en cuenta las necesidades que presentan diferentes comunidades en Cartagena, relacionadas con la Educación del Adulto, se ha tomado la determinación de realizar un trabajo Investigativos para optar el Título de TRABAJADORAS SOCIALES, denominado : LA CAPACITACION DE ADULTOS: EXPECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO DEL BARRIO MEDELLIN, CARTAGENA 1981 - 1988.

El contenido de este trabajo puede resumirse así :

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, donde se hace una descripción detallada del tema.
2. JUSTIFICACION, se hace resaltar en este aparte la Utilidad, Importancia y Relevancia que para Trabajo Social tiene el tema a investigar.
3. LOS OBJETIVOS, son discriminados en Objetivos Genera

les y Objetivos Específicos. Se plasman en ellos las metas que nos proponemos alcanzar.

- 4. DELIMITACION FORMAL, planteamos el Espacio y el Tiempo Conceptual en el cual se desarrollará el trabajo.
- 5. MARCO TEORICO, éste contiene en forma generalizada toda la Teoría que nos servirá de apoyo, para el buen desarrollo de los propuesto.
- 6. DISEÑO METODOLOGICO, en esta parte se encuentra el Tipo de Investigación, Población, Muestra, Técnicas, Instrumentos para la recolección de Información, Tipo de Tabulación.
- 7. Se introduce una concepción a la luz de T.S., programas de Alfabetización que se han implementado en nuestro país y que han sido tomados como programas bandera de cada uno de los gobiernos desde 1981 hasta hoy.
- 8. Se hace mención especial de la Política Educativa Actual, para enmarcar el trabajo en la realidad nacional, para enmarcar el trabajo en la realidad nacional, que en relación a Educación de Adultos vive nuestro país, cuando la tendencia es la erradicación absoluta del analfabetismo en todos las fuentes y en todos los cam

pos.

9. Características y Expectativas de los adultos que asisten al Centro Nocturno Medellín, se hace un análisis permenorizado de las características que presenta el adulto: que asiste al Centro Nocturno Medellín, teniendo en cuenta su entorno social, económico, político, y sus características psicológicas y biológicas tomando como base para este el test de proyección de personalidad aplicado a la población, para detectar en ella todos aquellos aspectos subconcientes del individuo y uqe solo se pueden conocer a través de la psicología.
10. PROPUESTA DE TRABAJO. Se hace una propuesta de trabajo donde la intervención del trabajador social, es determinante para la implementación y el desarrollo de programas de Capacitación que tiendan a la formación integral del individuo; que por razones adversas a sus propios intereses, no pudo capacitarse en su debido tiempo y tiene que hacerlo cuando ha llegado a la adultez, y en este momento sus intereses no están dirigidos solo a leer y escribir, sino, a prepararse para la vida.
11. LAS CONCLUSIONES. Están diferidos a la importancia del Trabajador Social en el campo de la Educación de Adultos.

tos, y la necesidad que hay de que el Gobierno Nacional implemente a los programas de capacitación existentes programas tipo Talleres, que contando con la colaboración de Instituciones como el SENA, I.C.B.F. CDV, etc., se pueden poner en marcha.

12. ANEXOS, se anexan decretos que regulan la Educación de adultos, Esquemas de Entrevistas, Mapa de Cartagena con la ubicación del Centro Medellín.

13. Bibliografía.

" LA EDUCACION COMIENZA EN CADA NUEVO SER, NUNCA TERMINA ".

0.1 DESCRIPCION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La realización de la Práctica Profesional de Trabajo Social a partir de Junio de 1984 hasta Junio de 1986 en el campo educativo fue decisiva para que se planteara la idea de realizar un trabajo final relacionado con la Capacitación de Adultos.

Se inició este proceso con investigaciones y censos en diferentes sectores de la ciudad de Cartagena, teniendo en cuenta: necesidades, cobertura de población y prioridades de la comunidad elegida.

Todo lo anterior condujo a que se eligiera la comunidad de San Fernando, específicamente en el sector Medellín, pues, allí está ubicado el centro Nocturno Medellín, que brinda Capacitación para Adultos y que pertenece a la Zona # 10, en la Zonificación del municipio de Cartagena con relación a los Centros Nocturnos de Educación Básica Primaria para Adultos y que funciona desde 1981, con un grupo de Docentes de la Escuela diurna Medellín, entre ellas: Liney Marrugo, Nubia Jiménez Carlina Pineda, Sonia Correa, como un logro de la Campaña de Alfabetización Simón Bolívar, programa bandera de la Presidencia de la República.

Durante las observaciones realizadas se ha detectado que los Adultos asistentes al Centro Nocturno Medellín presentan un alto porcentaje de ausentismo escolar, inadecuadas relaciones interpersonales, evidenciadas en permanentes discordias, egoismos, maltrato verbal entre compañeros, relaciones negativas Adultos-Maestros, entre otras; además los Adultos presentan cierta falta de cortesía cuando se les solicita información de su comunidad, su centro escolar, etc., quizás estas situaciones son frecuentes en su medio comunitario y familiar.

Por otra parte es común y muy frecuente en este Centro Nocturno el problema de mortalidad académica, señalándose como prioritario la deserción escolar, desconociéndose las causas y motivos que llevan al adulto a esta de terminación.

La investigación preliminar lleva a precisar muy tentativamente que esta situación obedece a que los Adultos consideran que el programa implementado no satisface sus intereses y expectativas. (*)

Se ha conocido también que los adultos tienen dificultades

(*) 20% de los Adultos encuestados en la información preliminar, consideraron esta afirmación.

des para manifestar sus expectativas e inquietudes, casi nunca se les interroga, su participación en la toma de decisiones para la puesta en marcha del Programa de Capacitación, es unilateral reduciéndose ésta solamente a asistir a las aulas de clase y cumplir el horario asignado. Hasta la fecha en este Centro Nocturno no se han programado actividades complementarias, como forma de expresión cultural de los asistentes.

Por lo anterior, nos permitimos revisar el Programa de Capacitación que se desarrolla en el Centro Nocturno Medellín, detectando en éste algunas debilidades de orden temático y metodológico, limitándose así su proyección a la comunidad y a la participación activa del adulto.

Las características de los adultos asistentes y potenciales al Centro Nocturno Medellín, permite la implementación de actividades Artesanales-Culturales, como mecanismos de fortalecimiento y apoyo al mejoramiento de sus condiciones de vida. Un 95% de los Adultos derivan su sustento diario y económico de oficios como: modistería, electricidad, mecánica, jardinería, albañilería y trabajos domésticos, pudiéndose mejorar la calidad de éstos, a través de una capacitación más eficiente, complementada con entrenamiento en el área contable y de mercadeo, para asegurar el incremento de sus ingresos, estimulando la creación de mi

coempresas, empresas familiares y/o comunitarias, coordinando acciones con el Sena u otros organismos del Estado que permitan la operatividad de éstos. Un Programa de Educación de Adultos, concebido en estos términos llenaría las expectativas de los participantes, contribuyendo a su vez a la erradicación de la Pobreza Absoluta, propósito del actual gobierno.

La actitud de los Docentes frente a las situaciones antes señaladas ha sido pasiva, pues, no existen estadísticas de Programas complementarios realizados en el Centro, aduciendo éstos, que a los adultos no les gusta participar. Ante ésta realidad, es importante dar a conocer a los maestros y directivos del Programa de Educación de Adultos, la importancia de involucrarse más en el análisis de la realidad Socio-Cultural y de las características individuales y/o grupales de los usuarios de este tipo de Programas.

La complejidad del programa de Capacitación de Adultos radica en hacer práctica ésta relación. A su vez el éxito del Programa está dado por la capacidad de los adultos en poder organizarse económicamente y al estimularse por participar activamente en acciones de carácter comunitario.

Las posibilidades de hacer un programa de Capacitación de Adultos eficiente y operativo, saltan a la vista, razón por la cual se propone realizar la siguiente investigación: LA CAPACITACION DE ADULTOS: EXPECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN- CARTAGENA .1981-1988. Por lo tanto, el tema de esta Investigación que da planteado en estos términos : Determinar las expectativas de los Adultos que asisten al Centro Nocturno Medellín, a la luz de las acciones reales de los programas de Capacitación efectuados desde 1981 hasta 1988, con el propósito primordial de plantear alternativas de acción tendientes a mejorar el nivel de vida y el ingreso económico de los asistentes, para que éstos puedan ingresar al área productiva de nuestra sociedad una vez que sean egresados de éste tipo de programas.

0.1.1 Justificación

La Educación de un individuo debe conducirlo al cambio para que logre adaptarse a las nuevas circunstancias que van apareciendo en el mundo, además se presenta la necesidad de actualizar y adecuar los individuos a los cambios científicos, tecnológicos y aún sociales que se presentan, y contribuyen a cuestionar la trasmisión de conocimiento y la aprehensión de ellos en éste momento histórico.

Se justifica realizar un trabajo de esta envergadura por que a través de él se pueden analizar las expectativas que tiene un adulto que asiste a un centro de Capacitación y canalizarlas brindándole apoyo y asesoría por medio de Institutos encargados de ofrecer Capacitación a toda aquella parte de la población que lo necesite.

Este Trabajo es válido para el Centro Nocturno Medellín e incluso para otros Centros de ésta misma modalidad, por que, los que allí asisten tienen características semejantes en cuanto a expectativas y necesidades de capacitación; para el usuario porque se le esclarecerán sus necesidades reales en el campo de la Capacitación, lo que ellos tienen y lo que se le puede brindar, motivándoles a que alcancen sus metas propuestas; para la Facultad de Trabajo Social, dejará sentado los aportes que dá el Profesional de Trabajo Social en los programas Educativos que se dirigen a las comunidades, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural en que se desenvuelven los adultos.

IMPORTANCIA DE LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO

Este trabajo denominado " LA CAPACITACION DE ADULTOS: EXPECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO DEL BARRIO MEDELLIN, CARTAGENA - 1981 - 1989, es muy importante porque los adultos que allí se capacitan son base pa

ra la sociedad en la cual se desenvuelven, y a través de este trabajo daremos a conocer las inquietudes que tienen ese grupo de personas que necesariamente deben asistir a los Centros Nocturnos, cuyo fin es mejorar su situación actual principalmente.

La realización de este trabajo llevará a buscar lineamientos educativos que colmen las expectativas que ellos tienen frente a la capacitación, teniendo en cuenta su contexto, características psicosociales, tipo familiar, intereses, necesidades y realidad social.

UTILIDAD DEL TRABAJO

Trabajar este tipo de temas, bien vale la pena en nuestro medio pues, Cartagena es una ciudad huérfana de estudios sobre la Capacitación de Adultos, ya que hay algunos programas implementados donde solo se les está enseñando a leer y escribir y conceptos básicos de otras áreas concernientes a Educación Primaria, sin embargo, el momento histórico que se vive, cuando los avances tecnológicos e industriales exigen mano de obra calificada para el desempeño laboral y colaboren con el desarrollo económico y social de la ciudad, por lo tanto, las Instituciones dedicadas al campo de la Capacitación de Adultos, podrían implementar con base en este estudio y sus resultados, nuevos e importantes programas que conduzcan al individuo

a aprovechar en mejor forma sus capacidades y así satisfacer sus deseos de superación para preparar un futuro mejor, propiciando el cambio real en los sujetos en formación.

RELEVANCIA PARA TRABAJO SOCIAL

Teniendo en cuenta que el profesional en Trabajo Social tiene como meta principal orientar, dirigir, organizar y apoyar a los individuos, grupos y comunidades, éste estudio denominado: " LA CAPACITACION DE ADULTOS : EXPECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO DEL BARRIO MEDELLIN, CARTAGENA. 1981 - 1989, aporta elementos de interés para el Trabajador Social en programas dirigidos a la Educación de Adultos.

Es interesante el tema a tratar porque el Trabajo Social tiene como fundamento central el cambio en la sociedad y la Educación es el medio a través del cual se inician las transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas de cualquier grupo humano. Los Programas tendientes a reforzar la Educación de los Adultos por medio de la Alfabetización y Post-Alfabetización, dá elementos para que los adultos mejoren sus condiciones de vida, las relaciones intracomunitarias y se estimulen para la participación en Proyectos de bienestar y or

ganización social, movilizando recursos institucionales-económicos, para implementar acciones que aumenten el nivel de sus ingresos a través de la conformación de Microempresas, Empresas Comunitarias , Grupos Asociativos, y Cooperativas, teniendo en cuenta las capacidades y habilidades de los participantes.

Trabajo Social, por lo tanto, propende a través de los Programas de Educación de Adultos, por la autogestión y autodesarrollo de los individuos involucrados en estos Programas.

Por lo anterior debe ser complemento vital a la Educación no Formal éstas herramientas de Trabajo Productivo , a través de la organización social de grupos humanos por afinidad ocupacional o de interés.

Los aspectos psicosociales y del entorno de los adultos que participan en este tipo de programas, son fundamento para el afianzamiento de todo el proceso educativo que se le ofrece a los adultos, responsabilidad de los agentes de cambio involucrados en esta tarea.

0.1.2 Objetivos

0.1.2.1. Objetivo General

Precisar estrategias de Intervención Profesional a partir del conocimiento de los Programas de Capacitación de Adultos, de la Realidad y de las Expectativas de los Asistentes al Centro Nocturno Medellín - Cartagena, de tal forma que se puedan replantear metodologías de Enseñanza acordes con el perfil y/o características y necesidades de la población usuaria.

0.1.2.2 Objetivos Específicos

- Revisar y analizar los programas Educativos de Capacitación de Adultos, propuestos por el gobierno Nacional a partir de 1981 hasta 1989.
- Confrontar la intención inicial de los Programas de Capacitación de Adultos, promulgados por el Gobierno, con la implementación de los mismos en el Centro Nocturno Medellín, teniendo en cuenta: Políticas, Metas, Estrategias, Metodología, Recursos Económicos, Técnicos y Humanos.
- Priorizar las expectativas de los Adultos asistentes al Centro Nocturno Medellín, de acuerdo con las acciones reales que desempeñan los Programas de Capacitación que allí se desarrollan.

- Elaborar una propuestas de trabajo en educación de adultos , concebida en términos de satisfacción de expectativas e intereses de los usuarios.

0.1.3. Delimitación Formal

0.1.3.1. Ubicación del tiempo y del espacio de trabajo de investigación

El tema a estudiar se realizará específicamente en el Centro Nocturno Medellín, ubicado en el Barrio San Fernando, Sector Medellín Cartagena . (Tomando como base el Programa que allí se desarrolla y que es : Programa del Plan Nacional de Alfabetización y Post-Alfabetización, emanado de la Presidencia de la República y que depende directamente del Ministerio de Educación Nacional).

0.1.3.2. Tiempo y periodicidad de la investigación

Esta investigación se llevará a cabo desde Agosto de 1987 hasta Junio de 1988.

0.2 MARCO TEORICO

0.2.1. Educación

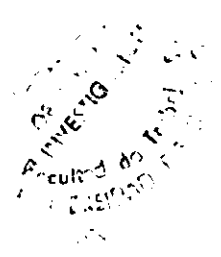
El término EDUCACION, es tan amplio que no es posible

encerrarlo en una sola definición. El que se tomará para este estudio es uno de los enfoques del siglo XX, donde Educación se ha identificado como el proceso Enseñanza- Aprendizaje que tiene en cuenta las características del hombre en las distintas etapas de su evolución , para lograr un desarrollo científico cuyo resultado es la aplicación de un mayor número de técnicas que faciliten el proceso. (1)

Este mismo proceso Educativo, conduce a la existencia de varias tendencias educativas.

Las Tendencias Educativas que se desprenden de la definición de Educación son :

- Educación como proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Educación como factor de Desarrollo
- Educación como enseñanza Escolarizada
- Educación como elemento de Liberación
- Educación Permanente



(1) MORALES PARRA, Jorge. La Educación de Adultos. Compañía Nacional de Instrucción. Camina, pág. 11.

0.2.1.1. Educación como proceso enseñanza-aprendizaje

Hace énfasis en la Investigación psicológica, pero no se puede limitar a esta perspectiva porque estaría reducida a unas áreas específicas de aprendizaje , en la que es posible configurar situaciones educativas orientadas a la consecución de objetivos expresados en términos muy precisos, en lo referente a las conductas que se quieren conseguir cuando se insiste en esquemas rígidos de enseñanza-aprendizaje se espera obtener de los individuos respuestas exactas que no favorecen la capacidad de decisión, permitiendo de esta manera la manipulación del hombre, y la educación debe buscar un desarrollo humanístico de los individuos y no solo determinar destrezas en determinadas áreas.

Esta tendencia es impulsada principalmente por la Psicología conductista. (2)

0.2.1.2. La educación como factor de desarrollo

La Educación es un elemento más del desarrollo económico, ésta tendencia reduce el proceso educativo a la producción del recurso humano necesario para el desarrollo,

(2) op. cit. pp. 12

y da impulso a las instituciones técnicas que buscan producir recurso humano especializado en áreas técnicas pero no ofrece una educación Integral, que abarque lo ético, lo social, lo estético, lo político y lo filosófico, que permite al hombre tomar una actitud crítica y creativa frente a los problemas reales de un país. Este énfasis en la producción de recurso humano ha conducido a incrementar problemas tales como: desempleo de los profesionales y a proponer formas de producción inadecuada para los países subdesarrollados.

0.2.1.3. La educación como enseñanza escolarizada

La educación se identifica con la escuela y con toda razón porque la escuela en sus aspectos Físico y Organizativo se presenta como la forma institucional de la mayoría de los sistemas educativos.

Este concepto de Educación se olvida que la sociedad tiene muchos medios educativos y muchas formas de comunicación entre las generaciones diferente del sistema escolar, por la tanto afirmar que la educación es obra exclusiva de una institución, es restringir sus alcances reduciendo y limitando la función educativa de la sociedad.

En nuestro medio social se sobrevalora la función de la educación porque ésta produce movilidad social y es instrumento para difundir ideas y reproducir y conservar las estructuras sociales vivientes en cada estado.

La escuela ha generado un modelo de acción educativa: "Educar es enseñar, compartir conocimientos, ejercer la acción del hombre sabio sobre el ignorante, de esta forma la escuela se convierte en un mecanismo selectivo y elitista que con sus reglamentos y limitación crea inadaptación entre los estudiantes, por lo que muchos tienen que abandonar su educación en los primeros grados, debido a los problemas socio-económicos que no son tenidos en cuenta por la Institución social-escolar.

0.2.1.4. Educación como elemento de liberación del hombre.

Desde comienzos del siglo XX han surgido intentos de una educación fundada en la participación activa de los educandos, en la concientización.

Uno de sus principales impulsores ha sido el brasileño Paulo Freire, para él concientización es: Aprender y percibir las contradicciones sociales, económicas y

políticas y reaccionar contra los elementos opresores que se encuentran en la realidad, de acuerdo con este concepto: educar equivale a conocer la realidad y aportar elementos positivos para transformarla.

La finalidad de la educación es la liberación del hombre de las trabas y limitaciones de la ignorancia y la dependencia.

Este tipo de educación exige que el hombre sea justo activo y asuma por sí mismo las ideas y valores que más convengan a su formación como personas.

0.2.1.5. Educación permanente

A partir de la Revolución Industrial del siglo XIX la Revolución Científica del siglo XX y las revoluciones sociales y políticas producidas por ellas, el ritmo del cambio se ha incrementado hasta el extremo que podemos afirmar que en el transcurso de la vida de un hombre, la concepción que se tiene del mundo y de la sociedad cambia radicalmente varias veces, todas las instituciones sociales están en crisis, pero una de las más afectada es la educativa.

Esta crisis obliga a que haya un replanteamiento de la

Institución educativa en:

- Cambios en el mundo científico y tecnológico
- Cambios en los terrenos de conducta y los valores
- Cambios políticos
- Expansión demográfica
- El tiempo libre
- La información
- La propaganda

Un replanteamiento de la Educación en términos de su permanencia a lo largo de la vida del hombre y de su adaptabilidad a dicho cambio, particularmente en la esfera del trabajo.

Es así como en la esfera del siglo XX se impone la teoría de la Educación Permanente, que no es otra cosa que una Educación a lo largo de la vida, es decir, una educación continuada. Es una tendencia auspiciada por la UNESCO para intentar dar respuesta a las crisis educa

tivas, tratando de invalidar la corriente que equipara la educación al proceso Enseñanza-Aprendizaje y el principio de que la Educación solo es registable en un solo período de la vida del individuo.

La educación permanente exige una nueva forma de relación entre sociedad y Educación, en la que se reconozcan y acepten todas las formas de adquisición de conocimientos. Una relación en la que la sociedad no deja a la escuela la exclusividad de las funciones educativas sino que reconocer la responsabilidad educadora de la familia, la industria, la administración y las comunidades locales y nacionales.³

0.2.2. Educación de Adultos⁴

0.2.2.1. Reseña Histórica

Entendida como un proceso de adaptación del individuo al mundo y a la sociedad y como comprensión e interiorización de las creencias, los mitos, las normas, las costumbres y las leyes.

(3) Ibid, pp. 12-21
(4) Op. cit. p. 41

de Adultos contribuyó de manera eficaz a que Rusia, país que en 1917 era uno de los más atrasados del mundo, apareciera en 1945 como una de las principales potencias de Europa.

0.2.2.2. Carácter de la Educación Permanente

- Educación a lo largo de la vida

- Aprovechamiento de los medios masivos de Educación con fines educativos.

- Transformación de la Escuela en un medio auxiliar, para el desarrollo del proceso educativo.

- Adaptación de los sistemas educativos a las necesidades que impone el cambio.

0.2.2.3. Vinculación entre la teoría y la práctica

La educación permanente afirma que no existe una edad para la educación y otra para la vida.

La educación es una dimensión de la vida y debe estar presente en toda ella.

0.2.2.4. Postulados de la Educación Permanente

- a. Aprender a aprender
- b. Aprender a Ser
- c. Descolarización
- d. La ciudad Educativa

0.2.2.5. Educación Permanente y Educación de adultos.⁵

Veamos de que manera el desarrollo histórico de la Educación de adultos dió pie al desarrollo de la teoría de la Educación Permanente. Analizaremos dos aspectos:

1. La educación de adultos, como causa de un gran número de innovaciones educativas.
2. La problemática de la Educación de adultos como causa determinante de las conceptualizaciones sobre la Educación permanente.

En la misma época surge la primera forma institucionalizada de Educación de adultos en América Latina.

⁽⁵⁾ Op. cit. pp. 35

truir un mundo destruido y tratar de asegurar un mejor mundo para el futuro. Esta responsabilidad es asumida por la UNESCO.⁶ (Organismos de Las Naciones Unidas), encargado de la promoción de la Educación, la ciencia y la cultura.

En la década del 50 al 60, se inicia en América Latina el proceso de industrialización. Los países se ven enfrentados a la triste realidad de que el analfabetismo y la carencia de mano de obra calificada son los principales obstáculos para su desarrollo. Hacia 1947 el 25% de la población de la región era iletrado. En esta época se promueven campañas masivas de alfabetización, que enfrentan dos grandes problemas:

1. Aprender a leer y escribir no es suficiente para que la persona eleve su formación y obtenga capacitación para el trabajo industrial. El aporte de la alfabetización es muy poco, sino se complementa con acciones de Post-Alfabetización y capacitación.
2. El analfabetismo en la población adulta es un problema que se encuentra unido a situaciones de pobreza, desempleo, desnutrición. Es un problema de sectores marginales.

(6) Manual sobre la organización y el planeamiento de programas de alfabetización en América Latina. Bogotá 1975. pp. 26.

La educación de Adultos ha existido desde siempre, pero como forma organizada, es producto de los procesos de industrialización y urbanismo que se dieron a partir del siglo XIX.

Su institucionalización es el resultado de una nueva forma de producción, el capitalismo en su fase industrial y de una nueva clase social, el proletariado urbano.

Las primeras manifestaciones de la Educación de Adultos se dieron en los colegios populares de Dinamarca y en las instituciones de Educación Obrera de Inglaterra. Allí además de leer y escribir se enseñaba lo que las personas requerían para el desempeño de una profesión u oficio y para la superación personal. En la primera mitad del siglo XIX, aparecen en Francia las clases de adultos, la "Asociación Politécnica de Instrucción Popular" y los cursos para adultos de la Alcaldía en París, que fueron orientados por Augusto Comte.

Estas organizaciones se proponían la Capacitación laboral y la promoción humana de los obreros. La educación

Para responder a estos problemas se diseñó y experimentó un programa de Alfabetización y Educación Básica que se conoció con el nombre de EDUCACION FUNDAMENTAL, cuya finalidad era: ayudar a la gente a ayudarse a sí mismos.

Se intentaba dar a la gente que no poseía educación formal, entrenamiento vocacional y conocimientos para que pudieran alcanzar mejores condiciones de vida.

Además de estos programas, surge en América Latina Institutos de entrenamiento técnico. Uno de los principales es el SENA. Este momento de la educación de adultos puede identificarse con el lema: "El adulto necesita reajustarse al cambio"⁷ (Paldao 1977).

La década de los años 60 se inicia en la Educación de Adultos con la Segunda Conferencia Mundial, realizada en 1960, en Montreal Canadá. El énfasis se hizo en el aspecto social del adulto, pues, se considera un medio y un instrumento eficaz para el fomento de la paz y la comprensión en el mundo y como componente importante del proceso del Desarrollo socio-económico.

(7) Ibid. pp. 24

Se da importancia, además el concepto de la Educación Permanente y se recomienda a los estados que tratan de asegurar a las masas populares si nivel de vida mínimo. Se inicia la primera década de desarrollo. Se crean muchos centros de Educación de adultos orientados al desarrollo de la comunidad.

Hacia 1965 empieza a tomar fuerza la corriente de la educación funcional que centra su acción educativa en el desarrollo. "La educación, es una de las dimensiones del desarrollo" y su finalidad es acelerarlo. A partir de este momento se da preferencia a los adultos de las zonas rurales y se escogen las comunidades en las que se están impulsando programas económicos inscritos en los planes Nacionales de Desarrollo.

Es esta década: debido a las condiciones socio-políticas y económicas de los países latinoamericanos y a partir de los planteamientos educativos de Paulo Freire.⁸ La alfabetización y por ende toda la tarea de educar, solo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que la pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un

(8) Freire, Paulo - Educación para la liberación. pp.23.

proceso de recreación y de búsqueda de independencia y a la vez de solidaridad. Según el pensamiento pedagógico de Paulo Freire, el alfabetizar es sinónimo de concientizar.

La conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida. Enseñarle a leer y escribir es algo más que darle un simple mecanismo de expresión, se trata de crear en él, concomitantemente un proceso de concientización. Un profesor norteamericano, Thomás G. Sanders, que ha estudiado debidamente la pedagogía de Paulo Freire, dá la siguiente definición de concienciación: "Significa un despertar de la conciencia", un cambio de mentalidad que implica comprender, realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad, la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades y una acción eficaz y transformadora. Por eso Paulo Freire puede decir tan sencillamente: "Nadie en sí prohíbe que los otros sean".⁹

En este orden de consideraciones, paulo Freire, encuentran los fundamentos para sostener que en las concep

(9). Ibid - pp. 28 - 35

0.2.3. Educación de Adultos en América Latina

Las primeras formas institucionalizadas de Educación de Adultos en América Latina, tenemos:

En 1920, en México se organizan las misiones culturales, que tenían por objeto promover el desarrollo de las comunidades rurales utilizando el trabajo de un equipo interdisciplinario: 1 maestro, 1 carpintero, 1 albañil, 1 técnico agrícola, que permanecían períodos cortos de tiempo en cada comunidad. Después se modificó el sistema y los equipos duraban 3 años en cada comunidad, realizando en ellas actividades educativas, culturales, etc.

En la década de los 30, en algunos países latinoamericanos se crearon escuelas especiales que buscaban capacitar personal agrícola, para impulsar el desarrollo de las regiones.

Al finalizar la segunda Guerra Mundial, se ve la necesidad de intensificar la Educación de Adultos para reconstruc

ciones modernas de la educación, en medio de los profundos y radicales cambios que estamos viviendo en América Latina, ya no cabe más la distinción entre el educando y el educador. No más educando, no más educador, sino educador-educando con educando-educador, como el primer paso que debe dar el individuo para su integración en la realidad nacional. tomando conciencia de sus derechos.

La educación que propone Freire, es eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Es una pedagogía del oprimido.

A partir de los planteamientos de Paulo Freire, surgió un movimiento de educación de adultos en el cual se enfatizan los procesos de liberación y concientización que poco a poco se perfiló bajo el nombre de educación popular.

0.2.3.1. La Educación Popular

Es un proceso de formación y capacitación dentro de una perspectiva política de clase que forma parte de la acción organizada del pueblo, en orden a lograr el objetivo de construir una sociedad nueva de acuerdo a sus intereses.

Al poner la importancia en los procesos de liberación y concientización, se busca capacitar a los adultos para que comprendan la realidad y puedan participar en su transformación. La finalidad de este movimiento no es solo denunciar situaciones injustas sino, imaginar y organizar proyectos de cambio. Es una educación comprometida en la lucha por la liberación del hombre.

En 1972 en Tokio, Japón, se realiza la Tercera Conferencia Mundial de Educación de Adultos. Se insiste en la función concientizadora y en la aplicación de los principios de la educación permanente o la educación de adultos. El lema de esta etapa, puede ser: Todos aprenden siempre de toda realidad y de todos.

En 1976 se celebró la XIX reunión de UNESCO en Nairobi Kenia, allí se profundiza en el tema de la Educación de adultos, insistiéndose en la educación permanente y en sus postulados, y en el carácter participativo que debe darse a este tipo de educación. Deberá buscarse que el hombre sea el agente de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y sus reflexiones.

0.2.4. La Educación de Adultos en Colombia. La implementación de un sistema de Educación no formal y de adultos es reciente en el país.

Aunque antes de 1958, hay algunos hechos importantes, es solo a partir de este año cuando se formaliza la educación de adultos en Colombia.

En las siguientes líneas se hace una breve relación de las principales acciones de la Educación de adultos y su marco legal.

- La primera noticia que se tiene data de 1903, en este año la ley 39 ordena la organización de establecimientos educativos nocturnos en todos los municipios.
- En 1948 se inició una campaña masiva de alfabetización que prolongó por espacio de 10 años. Esta campaña tuvo poco éxito debido a que coincidió con el período más crítico de la violencia política que vivió el país.
- En 1958 por el decreto 41, se creó en el Ministerio de Educación Nacional la sección de alfabetización y educación de Base. A esta sección se le asignaron las funciones de orientar y dirigir las campañas de alfabetización para personas mayores de 14 años.

- En 1961 por el decreto 963, se organizan los equipos de educación funcional para adultos campesinos, y se designó el personal que trabajaría en ellos.

En 1962 por el decreto 2059, se estableció el servicio social obligatorio en alfabetización y acción comunal, para todos los estudiantes de 5° y 6° grado de bachillerato.

En 1963 se elebararon en el país los primeros planes y programas de enseñanza para adultos. Se orientaron a la educación de base y se desarrollaban en dos (2) años, trabajando 10 horas semanales.

- En 1966 por el decreto 1830, se definió y reglamentó en el país la educación de adultos. En el decreto se estableció el Marco Teórico para la educación de adultos en Colombia. En el mismo año, el decreto 2263 organizó la integración popular dando énfasis en la alfabetización, la recreación, la vivienda, las organizaciones de base y los medios de comunicación.

- En 1968, por el decreto 3157, se crea la División de educación de adultos del Ministerio de Educación Nacional.

- En 1970 en el decreto 378, se presentaron los problemas y la reglamentación de la Educación Primaria Funcional para adultos. Estos programas están vigentes en la actualidad. En el decreto se establece que el nivel de educación Básica Primaria se pueda realizar en cinco quimestre de 372 períodos académicos.

- En 1975 la Resolución 7174, concedió autorización para la enseñanza por medio de módulos especiales en todas las cárceles del país.

- En 1976 en Decreto 088 reorganizó el Ministerio de Educación Nacional, creando la División de Educación no formal y Educación de adultos y la Dirección de Capacitación, currículo y medios a distancia. Esta última se encarga de la planeación curricular de la Educación de adultos y de la educación no formal.

- En 1978 el Decreto 1657, estableció las normas para el funcionamiento de las instituciones de Educación formal que operan en el país. Entendiendo por Educación no formal; todas las acciones educativas que aunque se orienten en instituciones no conducen a tí

tulos. En la Educación no Formal hay muchas manifestaciones desescolarizadas.¹⁰

0.2.5. Campaña Nacional de Alfabetización: Simón Bolívar

En 1980 por el decreto 2346, se adoptó en el país la campaña nacional de alfabetización: Simón Bolívar. Como un programa emanado directamente de la presidencia de la República, con el propósito nacional de erradicar el analfabetismo y asegurar la participación nacional en el logro de este propósito; ofrecer al país las políticas y los elementos constitutivos y organizativos de un gran programa nacional de educación Básica Primaria Permanente de adultos; alfabetizar a los 3 millones de Colombianos analfabetas absolutos, y ofrecer además la oportunidad para que los dos millones de analfabetas por desuso pueden beneficiarse de las acciones de la Campaña.

La campaña de Alfabetización Simón Bolívar, se extendió hasta el 31 de diciembre de 1982.

Para la puesta en marcha de esta campaña se contó en el país con los siguientes recursos:

(10) Ministerio de Educación Nacional, División Educación de adultos Manual sobre la organización y el planeamiento de programas de alfabetización en América Latina. Bogotá D.E. Colombia - 1973.

0.2.5,1. Recursos Humanos

Todo el personal técnico que trabaja en la institución (depende directamente del Ministerio de Educación Nacional, división Educación de Adultos), los directores, profesores de los colegios de bachillerato y los alumnos de los grados 11 (6° Bto).

0.2.5.2. Recursos Financieros

Subvencionados por el estado en su mayor parte y una cuota mínima por el sector privado.

El Estado en su orden: Nacional, Departamental y Municipal.

0.2.5.3. Recursos Institucionales

Todas las instituciones que tienen que ver con programas dirigidos a las comunidades, tales como : SENA, I.C.T., I.C.B.F., Cooperativas, la Policía Nacional, Escuela Naval, la Infantería de Marina, y además la Banca y el Comercio.¹¹

(11) Ministerio de Educación Nacional, Campaña Nacional de Alfabetización Simón Bolívar.

0.2.6. Campaña Nacional de Alfabetización: Camina

El 17 de septiembre de 1982, el Presidente de la República doctor; Belisario Betancourt Cuartas, anunció públicamente la Campaña de Instrucción Nacional "CAMINA".

0.2.6.1. Propósitos de la Campaña de Instrucción nacional

1. Es una de las estrategias fundamentales del gobierno en el campo de la educación, para corregir los problemas de orientación, adaptación y capacidad del sistema educativo.
2. Busca la reorientación de la Educación hacia los valores genuinos de la nacionalidad Colombiana y hacia el cambio social.
3. Se propone responder a las necesidades y exigencias del desarrollo futuro del país y de las posibilidades de trabajo del pueblo colombiano.
4. Pretende influir en todo el sistema educativo, para lograr en el plazo intermedio una disminución de los costos educativos y un mejoramiento en el nivel de la calidad de la enseñanza.

5. Es el complemento del sistema formal de educación, que busca aumentar la capacidad de éste incorporando a millones de colombianos como educadores o como educandos.

0.2.6.2. Objetivos y finalidades de CAMINA

1. rescate de los valores humanos y de la identidad nacional.
2. Posibilidad de que cada colombiano se perfeccione.
3. Fortalecimiento de la unidad nacional.
4. Integración de los sectores públicos y privados al servicio de los intereses comunitarios.
5. Movilización social del país.
6. Participación local individual.
7. Alfabetización, instrucción y capacitación de los colombianos que no tienen acceso al sistema educativo tradicional y formal.

0.2.6.3. Proyecciones y alcances de CAMINA

- Es una estrategia múltiple y coordinada por el gobierno no nacional, pero , destinada tanto al sector público como al privado.

- Busca aumentar la eficiencia y los efectos del sistema educativo no formal.

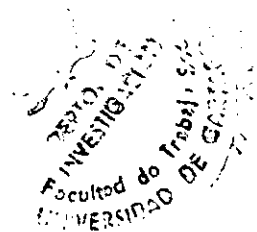
- Se proyecta a todas las edades, todas las regiones y todas las clases socio-económicas, para unificar al país en un gran propósito social: la educación sin límites.

Para poner en marcha esta campaña y con el fin primordial de que llegara a todos los colombianos, contó con los siguientes recursos:

RECURSOS HUMANOS

Directores de la Campaña en cada región, Departamento, municipio, vereda, corregimiento, etc.

Maestros, instructores técnicos, bachilleres del grado 11°, voluntarios.



RECURSOS INSTITUCIONALES

Ministerio de Educación Nacional. Planteles educativos de todo el país, SENA, Caja Agraria, Administración Postal, Radio, T.V., Periódicos.

RECURSOS MATERIALES

Cartilla de orientación CAMINA.

AREAS DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA DE INSTRUCCION NACIONAL

Considerando que los estudios realizados demuestran que, existe un alto porcentaje de analfabetos totales y funcionales en la población adulta, especialmente en las zonas marginadas del país, unas de las áreas de trabajo de la Campaña de instrucción Nacional es la alfabetización participativa.

Por decreto N° 1633 de junio 13 de 1983, se establece el Plan Nacional de Alfabetización Participativa.

Entiéndese por alfabetización participativa el proceso de aprendizaje que conduce a la comprensión de los elementos esenciales de la lectura, escritura, cálculo y los conocimientos básicos para la participación en la

vida social, los cuales permiten al adulto iletrado proseguir su aprendizaje en los programas de educación permanente y participar con mayor éxito en la vida social, cultural y política y económica del país.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ALFABETIZACION PARTICIPATIVA

1. Promover la participación social y la organización comunitaria para la erradicación del analfabetismo, de tal manera que los alfabetizados, puedan continuar su aprendizaje en los programas de educación integral y permanente de la Campaña de Instrucción Nacional.
2. Afianzar las habilidades y conocimientos sobre lectura, escritura y cálculo con otras oportunidades y experiencias de aprendizaje.¹²

0.2.7. Campaña de Instrucción nacional en el departamento de Bolívar.

En junio de 1983, por decreto 1633 se estableció el Plan

(12) Morales Parra, Jorge, "La educación de adultos. Campaña de Instrucción Nacional. CAMINA

de alfabetización participativa y conforme a este plan se orientarán las acciones de alfabetización consideradas en la Campaña Nacional de instrucción (CAMINA).

El plan regional de alfabetización participativa y educación comunitaria 1983 - 1985, planteó en Bolívar los siguientes objetivos:

- a. Promover la participación de la comunidad y sus organizaciones de basa para eliminar el analfabetismo.
- b. Lograr la participación activa de las instituciones de los sectores públicos y privados en el plan de alfabetización participativa y educación comunitaria.
- c. Alfabetizar el 80% de los iletrados en el Departamento de Bolívar.
- d. Ampliar la oferta de educación primaria acelerada para adultos.
- e. Coordinar la capacitación de oficio para los no lectores.

(13) Plan Regional de Alfabetización Participativa. Planeación general 1983 - 1985 Cartagena

f. Apoyar todas las actividades que contribuyen a la formación cívica y a los rescates de los valores.

Para el año 1983, la situación del analfabetismo en Bolívar presentaba las siguientes proporciones:

	Absolutos	En desuso	Total
Analfabetos 10 a 14 años	33.328	21.951	55.279
14 y más años	85.987	66.600	152.587

En el año de 1985 se sacaron las siguientes conclusiones de alfabetizados:

1983	-----	48.000
1984	-----	60.000
1985	-----	<u>46.000</u>
TOTAL		154.000

0.2.7.1. Recursos para la ejecución del plan de alfabetización participativa y educación para adultos.

RECURSOS HUMANOS

En la dirección departamental el director y un coordinador general de la campaña.

Funcionarios Técnicos: 12
Funcionarios Administrativos : 4
Rectores de Colegios oficiales y departamentales: 56
rectores de Colegios oficiales nacionales: 28
Rectores de colegios privados: 54
Directores de Escuelas privadas: 73
Rectores de Colegios cooperativos: 24
Directores de escuelas oficiales : 28
Coordinadores de unidades educativas : 26
Coordinadores Comunales de alfabet. : 30
Supervisores de Educación de adulto : 43
Subdirectores de Centros nocturnos : 180
Capacitadores de alfabetizadores : 300
Estudiantes de los grados 9°, 10°, 11°: 1.450

Más personal voluntario, miembros de comités de educación de adultos, representantes de organizaciones sociales, religiosas, de las empresas del sector público y privado.

RECURSOS INSTITUCIONALES

Gobernación del Departamento, Secretaría de Educación y Cultura, Centro Experimental Piloto, 29 alcaldías municipales, Sección departamental de Educación de Adultos, 4 equipos de Educación fundamental, Cárcel municipal de

San Diego, Cárcel Nacional de Ternera, Electrificadora de Bolívar, INCORA, SENA, Empresas Públicas Municipales, I.C.B.F., Universidad de Cartagena, Caja Agraria, Cruz Roja, 56 Colegios oficiales del departamento, Colegios oficiales nacionales 28, 54 Colegios Privados, 24 Colegios cooperativos del departamento, 28 Escuelas oficiales en el departamento, 73 Escuelas privadas.

RECURSOS MATERIALES

Cartilla "YO LEO" para la alfabetización ----- 70:000
 Cartilla post-alfabetización, Matemática, hago Cuentas 16.129.
 Cartillas post-alfabetización, Nutrición y Bienestar 6.000.

RECURSOS ECONOMICOS

a. GASTOS GENERALES:

Mantenimiento y Seguro	\$ 200.000
Compra y Equipo	300.000
Viáticos y Transporte	1'000.000
Servicios de Comunicación	80.000
Servicios Públicos	1'500.000
Materiales y Suministros	1'000.000

Impresos y Publicaciones	200.000
Gastos varios e imprevistos:	500.000

b. SERVICIOS PERSONALES

Capacitación	400.000
Personal supernumerario	400.000
Servicios técnicos	200.000
Total general	5'780.000

LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION NACIONAL EN CARTAGENA¹⁴

1. Objetivo de la alfabetización en Cartagena

Alfabetizar la población iletrada en la ciudad de Cartagena con la participación de las comunidades y bajo la responsabilidad del Gobierno Departamental y Municipal, Centros Educativos de Cartagena con asesoría técnica de Dirección Nacional y coordinación de la Dirección Departamental del Plan de Alfabetización Participativa.

(14) Ibid..

2, Objetivos Específicos

- a. Promover en las comunidades Educativas de Cartage na la necesidad de alfabetización en la ciudad. La responsabilidad de esta función se realizará mediante la integración de los Colegios Oficia les y privados al diseño del proyecto especial; la implementación del mismo con los profesores, alumnos, padres de familia y otros (comunidad e ducativa).

- b. Capacitar el recurso humano para este proyecto que serán principalmente los alumnos de los grados 10 y 11°.

- c. Establece los centros de acción en los estableci mientos educativos y elaborar el plan a desarro llar de acuerdo a las necesidades y recursos en cada una de las zonas de influencias designadas.

- d. Coordinar y supervisar en forma permanente todas las acciones de alfabetización.

COBERTURA DEL PROGRAMA: EN CARTAGENA

1983 : 30.000

1984 : 30.000

1985 : 5.000

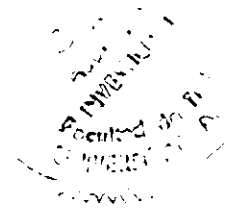
0.2.8. Programas de educación de adultos existentes en el país.

Los programas de educación de adultos son orientados por la División de Educación No Formal y de adultos del Ministerio de Educación Nacional, por instituciones adscritas a otros Ministerios y por algunas instituciones de carácter privado.

PROGRAMAS DE LA DIVISIÒN DE EDUCACION DE ADULTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

- 1. Primaria funcional para adultos. Reglamentada por el decreto 378 de 1970 (ver anexo).
- 2. Capacitación ocupacional. Comprende una serie de programas a personas no calificadas y de bajos ingresos, resulta dela necesidad, realidad del momento. .

Es un complemento de la Educación de Adultos, tanto de los que cursan primaria básica, como de cualquier otra clase de adulto.



ción industrial el comercio, los servicios y la agricultura.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DEL MINISTERIO DE SALUD

- 1. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR: Se desarrolla programas orientados a la educación para la vida en familia y la planificación de la natalidad.

En Cartagena, al igual que en el resto del país las instituciones anteriormente mencionadas adelantan programas de capacitación para adultos, teniendo en cuenta el tipo de población que sus programas cobijan.

Además cabe mencionar al Círculo de obreros de San Pedro Claver entidad ésta que capacita en las modalidades de: primaria para adultos, capacitación de microempresarios y vendedores ambulantes.

0.2.9. Revisión del programa que se desarrolla en el Centro Nocturno Medellín

0.2.9.1. Nombre del programa

Educación Básica Primaria de Adultos. Programa Nacional de Alfabetización y Post alfabetización.

0.2.9.2. Tipo de Programa

Es un programa curricular, distribuidos por áreas, al igual que los programas diurnos, dividido así: ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Español y Literatura, Educación Religiosa y Moral.

0.2.9.3. Horario.

La intensidad horaria comprende dos horas diarias de 7 a 9 p.m., con clases de 45 minutos, sin embargo los profesores no se ciñen al horario establecido, sino que terminan sus clases cuando el alumno ha comprendido la temática estudiar.

0.2.9.4. Metodología

Se utiliza mucho la técnica de trabajo en grupo de trabajo individual y explicaciones.

Los trabajos en grupo ofrecen los mejores resultados por que permiten una mayor integración del personal y llegan a obtener un mayor porcentaje de aprendizaje.

Los trabajos individuales y/o personales permiten al es

tudiante expresar los conocimientos adquiridos.

0.2.9.5. Objetivos del programa

Capacitar al adulto para que mejore sus condiciones de vida.

0.2.9.6. Contenidos

Los contenidos del programa de alfabetización y post-alfabetización, están dirigidos a jóvenes y adultos con el fin de brindarles la oportunidad de continuar su proceso educativo.

Como se mencionó anteriormente los contenidos están distribuidos por áreas y grados.

Area de las Ciencias Sociales y Naturales. Se parte del conocimiento del paisaje que rodea al individuo hasta llegar al conocimiento de Colombia y sus países vecinos.

Junto con estas dos áreas se correlacionan las áreas de Matemáticas y Español, basados principalmente en las cartillas "Hago Cuentas" y "Leo y Esribo"; estos dos en los grados 1° con el fin de orientar al alumno hacia la matemática y el Español en los grados posteriores, porque es

tos programas son graduados.

0.2.9.7. Proyección del Programa

Permite a la población estudiantil autoprepararse, además, permite espontaneidad y libre participación teniendo en cuenta que el alumno en algunas veces es muy tímido.

0.2.9.8. Ventajas y Desventajas del Programa

1. VENTAJAS

- Da oportunidad al joven para trabajar durante el día y ayudarse a sí mismo y a sus familiares.
- Ayuda al individuo a formarse intelectualmente.
- Permite asociación, e interactuar con sus compañeros en forma mixta.
- Facilidad para estudiar durante el día cuando se llega al bachillerato.

2. DESVENTAJAS

Poco tiempo para el desarrollo del programa (pues dos horas diarias es poco tiempo para el cúmulo de conocimientos que hay que dar.

Programas muy ruralizados, por tanto se pide mayor adaptación al sector urbano.

0.2.9.9. Evaluación

La evaluación de conocimientos se hace en forma oral, escrita, o a través de trabajos en grupo.

0.2.9.10. Promoción

El programa de cada grado se desarrolla en un Quimestre (febrero - junio) (julio - noviembre). Pero en este centro nocturno en los grados 4° y 5° no se promueven a los alumnos a mitad de año debido a que se presentan dificultades en muchos casos los profesores han considerado que no están suficientemente preparados para cursar el grado inmediatamente superior.

Estos programas son bastante similares a los que se desarrollan en las escuelas diurnas, solo que los temas son

más resumidos debido a que se deben desarrollar en menor tiempo y permite un grado de comprensión tal que el alumno mismo pueda ampliar a través de lecturas e investigaciones.

0.2.10. Aspectos Socio-Culturales de los individuos

La primera parte de este trabajo se ha referido solamente al aspecto educativo del individuo, sobre todo de aquel que llegaba a una determinada edad no ha logrado culminar la Educación Básica Primaria y por lo tanto debe asistir, para mejorar su capacitación, a un centro nocturno de capacitación de adultos.

En estos centros nocturnos, el Gobierno representado en el Ministerio de Educación, ha implementado programas especiales que permiten al adulto que asiste, capacitarse en un tiempo menor, que si estuviese asistiendo a una Escuela diurna.

El desarrollo de estos programas especiales para adultos deben llenar unos requisitos mínimos que cubran la deficiencia de los adultos en cuanto a progreso, capacidades, participación, socialización, expectativas y realidades, las cuales deben ser canalizadas en forma individual co

mo grupal, para que el adulto, actor principal, se sienta realizado y pueda entrar a formar parte del conglomerado social que le rodea.

Teniendo en cuenta todas las anotaciones anteriores y, con el verdadero interés de realizar un trabajo que plantea la intervención del trabajador social en este campo, en esta parte nos referimos a los aspectos socio-culturales de los individuos.

0.2.10.1. Integración Sociocultural

Integración significa un progreso social como el de asimilación-socialización, así por ejemplo: las personas que se trasladan del campo a la ciudad o que emigra de un país a otro, pasa por un proceso de integración socio-cultural, al adoptar gradualmente las pautas de comportamiento del nuevo ambiente y desarrolla relaciones sociales con gentes que antes le eran extrañas. Este ejemplo indica que la integración debe considerarse como proceso y producto y que el proceso debe continuar siempre.

Todo sistema socio-cultural requiere para poder existir dos elementos fundamentales: el mantenimiento de la coo

peración y la satisfacción de necesidades; estos son los mínimos requisitos sociobiológicos. Presuponen la presencia de todos los elementos biológicos y físicos de recursos y personas y las condiciones geográficas en que tiene lugar la vida social y cultural.

Un sistema socio-cultural no puede existir ni se puede imaginar a menos que contenga las instituciones y los grupos que satisfagan las necesidades familiares, educativas, religiosas, económicas, políticas y recreativas del pueblo.

La cultura es el conjunto de costumbres practicadas por los miembros de una sociedad, es la forma particular de la vida que es aprendida, compartida y transmitida por los miembros de la sociedad poseedora de esa cultura. Es el legado social que el individuo recibe de su grupo o bien, puede ser la suma de conocimientos aprendidos por el hombre en sociedad. Esos conocimientos pueden ser materiales o inmateriales, tales como: producir alimentos, elaborar artefactos, como hablar, cómo nos relacionamos con Dios, cómo tratamos a los parientes más cercanos y más lejanos. No podemos hablar de hechos sociales aparte de hechos culturales.

15

(15) Ander-Egg - Ezequiel. Metodología y práctica de la animación socio-cultural. Editorial Humanitas, Buenos Aires.

Toda cultura dado el comportamiento social de el individuo tiene una serie de aspectos o características comunes, las cuales hacen que la cultura sea objeto de estudio científico, pues, en base a esa uniformidad se hace generalizaciones y predicciones.

Entre las características más comunes podemos señalar:

a. Universalidad, que se refiere a la tenencia de la cultura de un pueblo, no importando el grado desarrollo que presenten, precisamente una de las más notorias diferencias entre el hombre y los animales es que estos no poseen cultura, sino que su comportamiento se basa exclusivamente en mecanismos biológicos, innatos que no resultan del contacto interindividual que imponga pautas convencionales ni implique aprendizaje.

Antropológicamente, son universales de la cultura todas aquellas áreas del comportamiento que existen en toda sociedad o población humana. Entre ellas podemos señalar algunas que son más comunes: economía, organización social, magia, religión, educación, sistema de comunicación, valores, en estas encontramos muchas de las actividades que el hombre realiza socialmente en todo el mundo y de maneras diferentes.

b. Variabilidad, se refiere precisamente a las poblaciones humanas que manejan los aspectos comunes a todas ellas de distintas maneras. Todos sabemos que hay distintos modos de vestirse, transportarse, de saludar, de alimentarse; hay infinidad de credos religiosos, y de rituales, de idiomas, juegos, actividades económicas, etc.

No podemos decir nunca que una cultura es distinta a la otra únicamente por razones geográficas o de carácter histórico o de motivos genéticos. Las diferencias se deben a las tres razones en conjunto.

La herencia biológica: si el patrón biológico determinara esta variabilidad cultural, habrían tantas culturas como grupos étnicos, en realidad hay mayores diferencias entre los individuos de un grupo étnico que entre todos en conjunto.

El medio ambiente geográfico: la diferencia geográfica tampoco explica por sí sola los distintos modos de vida, puesto que existen culturas sumamente diferentes en medios casi idénticos. El medio geográfico limita y condiciona lo que el hombre puede hacer en un determinado lugar, pero de manera alguna constituye por sí solo un factor determinante de la cul

tura de los individuos.

La capacidad de adaptación del hombre: la verdadera respuesta a la variedad cultural es la capacidad de adaptación del hombre, su moldeabilidad, que le permite adaptarse a los diferentes ambientes y encontrar soluciones diferentes a las mismas necesidades básicas, esta es una cualidad que lo distingue de los animales, que nacen con instintos o normas no aprendidas, con las cuales no responden automáticamente a los diferentes estímulos, en cambio el hombre puede satisfacer sus necesidades básicas de distintos modos: a través de la alimentación, el vestido, la vivienda, etc.

- c. Dinamismo, se refiere específicamente a que el comportamiento social no es inmutable, está expuesto a influencias de una cultura o sociedad. Durante toda la historia de la cultura se han transformado no todas las sociedades modifican sus patrones de conducta con la misma velocidad.

Como toda cultura está sujeta a cambios, a un proceso constante de transformación que puede ser acelerado o lento, según las circunstancias y puede surgir dentro del mismo grupo o dentro de él. Ese proceso de trans

Entre la capacitación que se brinda, tenemos: comercio, sastrería, modistería, bordados, belleza, radio, T.V., (ver anexo).

PROGRAMAS DE EDUCACION DE ADULTOS QUE DEPENDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

1. INCORA: Ofrece programas de Educación Básica y Capacitación Técnica.
 - a. Capacitación Básica: Lectura, escritura, cálculo, que le permita participar de manera más efectiva en la producción.
 - b. Capacitación Técnica: Busca enseñar en los campesinos las técnicas agropecuarias que le permiten mejorar la producción y elevar su nivel de vida.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

1. SENA: Institución Piloto en su género en Latinoamérica.

Es una institución especializada en educación técnica profesional, ofrece programas que preparan a los trabajadores en servicio, en las áreas de la produc

formación se dá a través de la transición cultural que está representado por la Aculturación y la Endoculturación. Siendo la Aculturación un proceso a través del cual un grupo humano atravezado es determinado por una serie de pautas propias de una cultura vecina, teniendo en cuenta que una pauta es algo hecho o formado para servir de modelo o de guía en la formación de otras cosas.

Las pautas de comportamiento se hacen o se forman con la constante repetición por muchas personas. De un mismo elemento de comportamiento, la manera repetida de pensar y actuar es una pauta cultural, es decir lo que en nuestra sociedad constituye un hábito, tales como: ir a misa losdomingos, comer tres veces al día, ponerse de pie cuando suena el himno Nacional.

Una pauta de comportamiento es la uniformidad de obrar y de pensar que se produce regularmente entre una pluralidad de personas.

La endoculturación es un proceso por medio del cual en una cultura determinada los nuevos miembros de una cultura se apropian de los procesos culturales hacen ver la cultura como algo estable. El elemento endocul

turador por excelencia es el lenguaje. Es un instrumento en el cual se esconden todos los elementos claves para estudiar una cultura.

- d. Acumulación, queremos decir que la cultura es aprendida. Nadie nace culto, en el sentido sociológico y antropológico, sino, que el comportamiento social se va adquiriendo a través de toda la vida, por el contacto con los miembros de la comunidad. Aunque toda la serie de conocimientos se logra desde el nacimiento hasta la muerte, los más elementales, los mínimos para adaptarse a su grupo, los aprende el hombre en el período de la niñez hasta la pubertad. Claro que este límite varía culturalmente, pues cada sociedad, tiene diversos parámetros para considerar cuando ha llegado a la pubertad.

En general, podemos decir que los medios por los cuales se aprende la cultura son: el lenguaje, la imitación, el castigo, la recompensa. A nadie escapa la importancia del primero, por el lenguaje, el individuo incorpora gran cantidad de normas de conducta social, sin que eso signifique que los otros conductos son innecesarios.

Este tipo de familia ha predominado en diversas épocas históricas y aún se encuentran en la actualidad, lo que conduce a pensar que su existencia depende más de una serie de factores sociales y económicos que de una fecha histórica.

El tipo de familia más frecuente en nuestra sociedad actual, es la familia nuclear, pues, esta es producto de la familia extensa que se ha ido retrayendo hasta formar el tipo nuclear.

Entre los grupos primarios mencionaremos al grupo de amigos que se forma a raíz de la participación de varias personas en actividades similares. Se presenta mucho entre los adolescentes y entre personas de la tercera edad. Tienen objetivos y creencias comunes que los identifican.

GRUPO SECUNDARIO

Son grupos con un elevado número de miembros, en los cuales el contacto interpersonal no es directo, sino, indirecto y esporádico y poco profundo, no hay identidad de fines existentes en los grupos primarios, no hay conocimiento profundo entre los componentes de las normas, en ellos se producen cambios sociales rápidos.

Hay comportamientos especializados que se aprenden por imitación, tales como manejar carro, mecánica, carpintería, etc. Pero ellos por sí solo no logran casi nada, deben estar permanentemente acompañados por el habla.¹⁶

0.2.10.2. Sistema Cultural

En la cultura de cada sociedad hay que considerar dos hechos: las pautas de comportamiento social y el hecho de comportamiento social.

El primero lo forman las pautas, normas, usos, costumbres, leyes e instituciones.

El segundo está formado por los valores sociales, las creencias colectivas que dan origen a las pautas de comportamiento antes citadas.

0.2.10.3. Los Valores

Los valores son los criterios conforme a los cuales el grupo o la sociedad juzga de la importancia de las per

(16) Antropología general Escalante, Aquiles, Editorial Colombia Nueva pp. 120 - 125.

sonas, las pautas, los objetivos y los otros objetos socio-culturales. Pues, tiene valor todo lo que es útil, deseable o admirable para la persona y el grupo.

Para este tipo de estudios, se tendrán en cuenta solo los valores sociales, debido a que el individuo lo vamos a ver en función de un grupo o comunidad, Por lo tanto, consideraremos los valores sociales desde tres puntos de vista:

- a. El objeto mismo que un valor
- b. La capacidad que tiene el objeto de satisfacer las necesidades sociales
- c. La apreciación que tiene la gente del objeto y de su capacidad de dar satisfacción.

Los valores, son por lo tanto, los criterios que dan sentido y significa a la cultura y a la sociedad en general sociológicamente, se puede decir que los valores son: algo que se comparte; se toman en serio; implican emociones; se pueden abstraer.

Las gentes consideran como dignas de estima las siguientes determinaciones: apreciables más o menos objetivamente

te: la familia y la ascendencia, la riqueza, la utilidad funcional, la instrucción, la religión y las características biológicas.

la fuente de los valores es externa a la persona, son circunstancias o condiciones cuyo valor no puede controlar el individuo. Así por ejemplo, la estima social sobreviene a una persona de buena familia, no por razón de la persona misma, sino, porque la buena familia es un alto criterio, de valor incalculable en la sociedad.

Citando otro ejemplo, tenemos un mérito, se extiende a la persona desde fuera de ella misma. la estima social y el mérito que se otorgan a una determina persona lleva implícitos los roles funcionales tales como: tipo de instrucción que posee el individuo, cualidades físicas, religión que practica, todos ellos forman parte del ambiente cultural y la mayoría de las veces tienen su origen en él, por lo tanto forman parte del contenido de cultura que rodea al individuo.

Sin embargo, a otro nivel de abstracción hay una fuente de valores intrínseca a la persona social. La dignidad humana del individuo le confiere un derecho al respeto. El hecho de ser la persona responsable de su compar

tamiento, ser digna de los por sus buenas acciones y de censura por las malas, es una base de evaluación social.

0.2.10.4. Los valores y los roles sociales

En la sociedad total tienen también diferentes valor los múltiples roles sociales de la persona. Esto a su vez depende de la institución dominante en la cultura, y hasta cierto punto también la edad, el sexo y otras circunstancias del individuo.

La sociedad reviste los roles sociales con diversos grados de valoración social y las formas de comportamiento de los individuos deben estar en consonancia con estas valoraciones.

El rol social es la pauta de conducta que se espera de las personas que ocupan un estatus determinado, los seres humanos representan o desempeñan roles sociales variados, de acuerdo con el momento y la actividad que realicen. El rol social se especifica por la necesidad social a que responde y por el grupo social en el que se desenvuelve. Toda persona por lo menos tienen tantos roles sociales cuantos son los grupos en que participa.

En toda sociedad existen diversos grupos sociales, y el objetivo del rol social es el de actuar juntamente con otras personas para el logro de los fines sociales y dado que toda persona participa de alguna manera en todos los grupos básicos, existe un rol social correspondiente a cada uno de estos grupos. En un momento u otro cada individuo desempeña un determinado rol social en cada uno de los diferentes grupos familiares, económicos, políticos religiosos y deportivos.

En el desarrollo general de esta investigación, con el fin de aclarar ciertas pautas a seguir, se clasificarán los roles en: roles reales y roles esperados.

Considerense roles reales aquellos denominados adscritos que se tienen desde el nacimiento, como un derecho transmitido o por relación de parentesco. Ejemplo: roles de familia: hijo, hija, nieto, sobrino, tío, abuelo, etc. Esta definición también se aplica a aquellos aspectos de los roles que todo individuo tiene por nacimiento: edad, sexo, etnia. Una persona se adscribe su rol: por asunción, es decir que lo adopta voluntariamente: con la decisión de casarse, seguir una profesión, etc.

Los roles esperados son aquellos que se le dan a la

persona desde fuera, y que se llegan a poseer cierta capacidad o derecho a ocupar tales posiciones. Ejemplos: obrero, comerciante, albañil, pintor, verdedor ambulante, etc.

Cuando el individuo, a través de los diferentes roles que le corresponde desempeñando en su diario devenir, logra realizar un intercambio de valores culturales, sentimientos y normas que son un efectivo medio de control social, o sea la internalización de ciertos patrones de comportamiento de una cultura, que le permite al individuo vivir en sociedad y todas sus realizaciones y decisiones están influenciadas por el ambiente en el cual se desenvuelve, se dice que el individuo ha alcanzado el grado denominado Socialización.

0.2.10.5. La Socialización

Un individuo es socializado cuando adquiere la habilidad de comunicarse con otros, de interactuar y de ser influido a través del uso del lenguaje, entonces, podemos decir que el lenguaje es el medio de transmisión de una cultura, porque socializar significa aprender actitudes sociales a través de las interacciones personales y la Educación Conceptual.

La integración de un grupo, quiere decir que los miembros del mismo, desempeñan sus roles recíprocos en interdependencia.

Un grupo integrado es aquel que logra sus fines con el menor conflicto posible, y no solo se considera esto sino que además está bien estructurado y las relaciones entre los miembros proceden en forma productiva y pacífica lo cual acentúan los procesos de cooperación.

Las actitudes personales del individuo no tienen trascendencia sociocultural, pero lo importantes, especialmente para este estudio es recalcar que del grupo depende la aceptación o rechazo de tales actitudes.

La personalidad del individuo resulta de la manera como se ajusten las tendencias individuales a los requerimientos de la sociedad y por lo tanto el aspecto cultural es esencial para la formación personal; los padres y la célula familiar en general, como representante de la cultura son la fuente de las primeras experiencias sociales del individuo y desde esos momentos va cincelandos sus potencialidades. Sin embargo, la cultura muchas veces encauza actitudes dormidas o latentes que son positivas y que si no fuera por el estímulo de la colectividad no se cristalizarán en la persona.

Cuando el proceso socializador, no marche acorde con la cultura dominante y los canales de comunicación se ven interferidos surgen en los grupos comportamientos anti sociales, o sea, no admitidos por la sociedad.

Numerosas investigaciones realizadas por antropólogos sociales, etnólogos, psicólogos y sociólogos, han puesto de manifiesto y en forma evidente la relación íntima u necesaria que existe entre la persona y las estructuras socioculturales. Sin el medio ambiente la personalidad no puede encontrar desarrollo, pues se hace indispensable que el niño viva y crezca en medio de la sociedad, para que pueda adquirir sus atributos sociales y culturales: usos y costumbres, lenguaje y conocimiento.

De acuerdo con estudios realizados se ha demostrado:

1. Que sin interacción humana en desenvolvimiento mental del hombre es imposible.
2. Sin la interacción de las generaciones humanas no sería posible la acumulación de experiencias, porque ni el pensamiento ni los valores culturales son transmitidos biológicamente.
3. Sin experiencia colectiva no es posible hacer distin

ciones entre lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, lo anormal y lo normal.

4. Sin el incesante estímulo de un mundo sociocultural siempre cambiante el desarrollo de la vida mental consciente no hubiera tenido lugar, pues, el hombre se hubiera sumido en una torpeza mental, o adaptándose a su ambiente hubiera desenvuelto, como otros animales un mecanismo instintivo incapaz de seria modificación.

5. Sin un andamiaje de interacción la evolución de facultades, tales como la memoria, la imaginación, el análisis, la generalización y la síntesis, así como la creación de categorías básicas como : la identidad, diferencia, casualidad, espacio, tiempo y número hubieran sido imposibles.

6. Sin interacción el lenguaje no hubiera surgido. Los procesos lingüísticos están íntimamente conectados con el cambio social.

7. Son grupos organizados ni referenciados, las invenciones, la fuente íntima de la invención mental y sociocultural no habrían podido producirse en extensión apreciable.¹⁷

(17) Mantilla Pineda, B. Manual de Sociología. Segunda Edic.

0.2.10.6. La Participación¹⁸

La participación es el compromiso directo de la comunidad en la Toma de Decisiones y el abastecimiento de los programas correspondientes, no significa solamente movilización de los habitantes para abastecer las decisiones adoptadas por el gobierno y profesionales en forma independiente.

La participación, es pues, una colaboración popular en lo que concierne a los sectores populares, es un trabajo que no es el del pueblo, aunque se diga que se realiza en su favor. En consecuencia, su función es la de suavizar o mitigar los conflictos sociales; legitimar las decisiones de las clases dominantes haciendo al participante corresponsables de tales decisiones; encausar las distintas formas de expresión de los individuos y grupos dentro de los límites controlados y finalmente explicitar los conflictos latentes. Su resultado es la legitimación del orden existente, la participación, hará evidentes las contradicciones del sistema y en consecuencia podrá favorecer de algún modo los intereses de las clases dominadas.

(18) K. K. Planotonov y otros.
Psicología Social

Una participación es auténtica cuando se realiza una acción personal y original que responde a la exigencia de la propia conciencia y expresa las propias convicciones.

La participación requiere una comunicación de doble vía, ejemplo: escuchar y responder en ambas direcciones. Esto no es algo fácil de lograr y es por esto que frecuentemente se le considera como algo incómodo, por otro lado se puede facilitar por medio del suministro de información a la comunidad, en términos claros y significativos durante las fases de planificación, y abastecimiento, también se puede estimular por medio de la oferta de oportunidades de compromiso continuado desde el principio durante la selección de posibles alternativas.

La participación como tal se puede presentar de múltiples formas, para este trabajo solo trataremos aquellas que tienen que ver íntimamente con el adulto, y son: personal, grupal y colectiva..

0.2.10.6.1. Participación personal

Es el aporte de intervención que tiene un individuo en la toma de decisiones en la medida en que la persona tenga en claro los objetivos y la situación que se presenta.

0.2.10.6.2. Participación Grupal

Se considera que hay participación grupal cuando se presentan interacciones, es decir que nada de uno de los componentes del grupo reacciona ante la conducta de los otros. Si la comunicación y la interacción son fomentadas la cohesión crece y en la medida en que se participa se tiene en cuenta los propósitos del grupo. Cuando se les estimula a discutir sus problemas y cuando se utilizan para fomentar la comunicación oral, la unidad del grupo se acrecienta.

Entre las formas de participación grupal están los grupos, que para la realización de este trabajo, nos referimos a los grupos primarios y grupos secundarios.

GRUPO PRIMARIO

Es que presenta características de íntima asociación entre sus miembros, son grupos pequeños, no hay anonimato de los participantes, son grupos estables y homogéneos, sus cambios son lentos, contribuyen por eso mismo a conservar la tradición y las costumbres. Entre estos grupos se encuentran: la familia, el círculo de amigos, los compañeros de trabajo.

La familia es la institución social básica, pero al mismo tiempo es el más caracterizado de los grupos primarios, su carácter institucional es universal. Es el núcleo donde se van incorporando sucesivamente y en forma permanente los nuevos miembros de la sociedad, en donde se inicia el proceso de socialización del individuo, en virtud del cual aprenden a comportarse como integrantes de la sociedad local. Es la familia conjuntamente con la escuela, la que enseña a los individuos a comportarse de conformidad con las normas y los valores sociales imperantes y con los patrones culturales del lugar.

Para la realización de estudio manejaremos dos tipos de teoría de familia.

La teoría de Familia Nuclear.

La teoría de Familia Extensa.

Entiéndase por familia nuclear la que está integrada por la pareja y sus hijos.

Familia extensa, es la integrada por miembros de varias generaciones; que viven juntos en una organización familiar común.

Este grupo se caracteriza por una relación funcional en base a un interés específico, el que al perderse lleva a la disolución del grupo, su variación es breve.

Entre los grupos se clasifican: los grupos de estudiantes los grupos de capacitación, etc.

PARTICIPACION COLECTIVA

Es el proceso en virtud del cual los esfuerzos espontáneos de una población se suman a los de su gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, para integrar a éstas a la vida del país, permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

Una de las formas de participación colectiva, es la participación comunitaria, de mucho interés en la realización de este tipo de trabajos, pues cada uno de los participantes forman parte de una comunidad diferente,

La participación comunitaria es una estrategia del estado, en las formas de intervención y legitimación de sus planes de desarrollo para los sectores de más bajos ingresos.

Es una de las estrategias mediante las cuales el Estado, el régimen político, pretende tener presencia y legitimar su intervención ante los sectores populares, que de esta manera podrían llegar a ver el estado como su benefactor en la medida en que aumente la cobertura de sus servicios y disminuya costos, como el Estado, se apoya en la participación comunitaria, para tornar más viables sus proyectos y generar procesos de retroalimentación dinámica.

La participación Comunitaria, se ha vivido en: participación popular y participación estatal.

La participación popular es la de los sectores de base, donde están ubicados la mayoría de los miembros de la sociedad y política de un país, que auguran decisiones colectivas para el bien común.

La participación estatal, está dada en el cumplimiento de objetivos propuestos en el campo de lo ideológico y lo político, como la ampliación de la cobertura de sus servicios, pueda llegar a controlar el descontento popular que reclama con todo derecho mejores condiciones de vida.

El conseguir la participación, es motivo de preocupación

de nosotros los Trabajadores Sociales, porque existen situaciones que manejan, que acondicionan y manipulan de acuerdo a circunstancias intereses.

TIPOS DE PARTICIPACION

Para este estudio, se trabajará con los siguientes tipos de participación:

a. PARTICIPACION SOCIAL

Es la que decide sobre el proyecto histórico y el destino que se desea de un conglomerado social. Este tipo de participación, se ha dado en nuestro medio como: Participación Social en lo económico, en lo político y en lo cultural.

b. Participación Ciudadana

Es un estilo de vida, lo que supone interiorización de valores democráticos, la superación de ideologías utilitarias y una nueva visión de las relaciones sociales y de la acción del estado, es un medio de confrontación pluralistas de opiniones en las que distintos sectores sociales hacen explícitos sus intereses.

ses y realizan un esfuerzo por hacer prevalecer sus propias de su entorno, en uno de los medios, entre otros que pueden inducir a procesos de cambio social.

Esta participación ciudadana se presenta en dos formas:

- La proveniente del Estado, que busca realizar una actividad cohesionadora de las relaciones sociales, como instrumento de dominación de unas clases sobre otras y como agente importante de la acumulación de capital. Sin embargo, ejerce esas actividades en el propio escenario de las luchas sociales de las cuales es producto histórico, Por esta razón el Estado es objeto de confrontaciones sociales, entre las cuales tenemos los diferentes grupos políticos, que se organizan dentro de un Estado.

c. PARTICIPACION COLECTIVA:

- 1. Es necesario que la comunidad establezca una organización dentro de la cual puedan ofrecer ejercicios relacionados con el poder.

Los representantes líderes de la comunidad, constituyen puntos claves para el éxito del proceso de cambio social.

0.2.11. Diseño Metodológico

0.2.11.1. Tipo de Investigación

Nuestra investigación es Descriptiva, porque parte de un estudio de los programas nacionales de Alfabetización y post-alfabetización para adultos, especialmente el que se desarrolla en el Centro Nocturno Medellín, con el fin de poder relacionarlo con las expectativas y las realidades, para así precisar Estrategias de Intervención Profesional.

Esta descripción permite trabajar a nivel de la acción, elaborar un marco de estudio para deducir la verdadera problemática y formular un diagnóstico con el fin de conocer carencias esenciales y sugerir acciones posteriores.

Los aspectos que se van a estudiar se harán de acuerdo a las teorías ya existentes en relación a lo social cultural metodológico y de participación.

0.2.11.2. Universo y muestra

El universo de estudio estará constituido por ciento sesenta y uno (161) unidades, corresponden a la totalidad

del personal de Adultos que asisten al Centro de Capacitación, y que oscilan entre los catorce (14) y veinte (20) años, discriminados por sexo así:

- Hombres 95
- Mujeres 66

La Muestra corresponden a un 100% del universo, por considerarla representativa y que está formada por la totalidad del personal matriculado en el programa.

TIPO. DE MUESTRA

En esta investigación se trabajará con una muestra Finita, debido a que se conoce la amplitud de la población Objeto de Investigación.

0.2.11.3. Técnicas para la recolección de datos

Para alcanzar el objetivo de la Investigación, se utilizarán las siguientes técnicas para la recolección de la información:

- OBSERVACION

OBSERVACION DIRECTA

Se utiliza esta técnica con el fin de percibir los hechos directamente, sin ninguna clase de intermediario, especialmente en las relaciones del grupo entre sí y del grupo con el Docente, y la aplicación de los programas con la realidad del Educando.

OBSERVACION INDIRECTA

Esta se realizará a través de un análisis de contenido con la siguiente guía:

- Análisis del programa de alfabetización y post-alfabetización de adultos que se desarrollo en el Centro Nocturno Medellín.
- Revisión de los programas de alfabetización de la Campaña Simón Bolívar (1981 - 1984) y de la Campaña Nacional de alfabetización CAMINA (1984 - 1987).
- ENTREVISTA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Se realizará sobre la base de un formulario previamente

preparado, el cual será aprobado para detectar su afectividad, será aplicado a los Docentes del Programa y a los Directivos de Programas de Capacitación de Adultos en las diferentes Instituciones de Cartagena.

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

Aplicada a los adultos que participan. las preguntas dejan mayor libertad a la iniciativa del Entrevistado y del Entrevistador.

- TEST

TEST DEL ARBOL O TEST PROYECTIVO DE LA PERSONALIDAD

Este test será aplicado bajo dos puntos de vista:

1. Haciendo referencia a las características de la población.
2. Confiabilidad que el test representa dentro de la investigación.

En este tipo de pruebas el individuo se muestra a sí mismo. La realidad es la hoja de papel sobre la cual el

individuo se proyectará y se volcará.

Este test se aplicará a la población adulta del Centro Nocturno Medellín para que ellos mediante esta protección gráfica (dibujo de un árbol) se muestren a sí mismos.

Analizando las señales en conjunto como son: trazado, ubicación, tamaño, se van obteniendo las características de personalidad más sobresalientes en cada individuo.

0.2.12. Operacionalización de Variables

Este trabajo presenta dos grandes variables, las cuales se desprenden del Marco Teórico. Esas dos variables son:

1.. Acciones reales del programa de capacitación de adultos del Centro Nocturno Medellín.

2.. Expectativas y realidades de los adultos asistentes al Centro Nocturno Medellín

En cada una de las variables que se presentan se estudiarán aspectos determinados, entonces tenemos, que de la variable uno (1) se desprenden:

1.1 Educación de Adultos

1.1.1. Educación permanente y Educación de Adultos

1.1.1.1. Carácter de la Educación Permanente

1.1.1.2. Postulados de la Educación de Adultos

1.2 Educación de Adultos en América Latina

1.2.1. Primeras formas Institucionalizada de la Educación de Adultos en América Latina

1.2.1.1. En 1920 en México

1.2.1.2. Década de los años 30

1.2.1.3. Década del 50 al 60

1.2.1.4. En esta década

1.3 Educación de Adultos en Colombia

1.3.1. Formulación de la Educación de Adultos en Colombia

1.3.1.1. Ley 39 de 1903

1.3.1.2. Decreto 41 de 1958

1.3.1.3. Decreto 963 de 1961

1.3.1.4. Decreto 2059 de 1962

1.3.1.5. Decreto 1830 de 1966

1.3.1.6. Decreto 3157 de 1968

1.3.1.7. Decreto 378 de 1970

1.3.1.8. Resolución 7174 de 1975

1.3.1.9. Decreto 088 de 1976

1.3.1.10. Decreto 1657 de 1978

1.3.1.11. Decreto 2346 de 1980

1.3.1.12. Decreto 891 de 1986

1.4 Campaña de Instrucción Nacional en el Departamento de Bolívar:

1.4.1. Objetivos

1.4.1.1. General

1.4.1.2. Específicos

1.4.2. Recursos

1.4.2.1. Humanos

1.4.2.2. Institucionales

1.4.2.3. Económicos

1.5 Campaña de Alfabetización Nacional en Cartagena

1.5.1. Objetivos

1.5.1.1. General

1.5.1.2. Específicos

1.5.2. Cobertura

1.6 Programas de Educación de Adultos en el país

1.6.1. Programas de la División de Educación de Adultos del Ministerio de Educación Nacional

1.6.1.1. Capacitación Ocupacional

1.6.1.1.1. Comercio, Sastrería, Bordados, Belleza.

1.6.2. Programas de Educación de Adultos que dependen del Ministerio de Agricultura

1.6.2.1. INCORA

1.6.2.1.1. Educación Básica

1.6.2.1.1.1. Lectura, Escritura, Cálculo

1.6.2.1.2. Capacitación Técnica

1.6.3. Programas de Educación de Adultos que dependen
del Ministerio del Trabajo

1.6.3.1. SENA

1.6.3.1.1. Educación Técnica profesional

1.6.4. Programas que dependen del Ministerio de Salud

1.6.4.1. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

.. De la variable dos (2) se desprenden los siguientes
aspectos:

2.1 Aspectos Sociales

2.1.1. Roles

2.1.1.1. Rol social

2.1.1.1.1. Rol social esperado

2.1.1.1.1.1. Adquirido: obrero, Microempresario

2.1.1.2. Rol real

2.1.1.2.1. Adscrito

2.1.1.2.1.1. Familiares: Padre, Madre, Hijo, Hija. Con
yuge, hermano, etc.

2.1.1.2.1.2. Nacimiento: edad, sexo, Etnia

2.1.1.2.2. Asumido

2.1.1.2.2.1. Estado civil: soltero, casado, unión libre,
viudo, separado

2.1.2. Instituciones

2.1.2.1. Gubernamentales

2.1.2.1.1. El Estado

- 2.1.2.2, Sociales
 - 2.1.2.2.1. La Familia
 - 2.1.2.3. Educativas
 - 2.1.2.3.1. Escuela: Centro de capacitación
- 2.1.3. Normas
 - 2.1.3.1. Expectativas
 - 2.1.3.1.1. Populares
- 2.2 El Grupo
 - 2.2.1. Integración grupal
 - 2.2.1.1. Relaciones intergrupales
 - 2.2.1.2. Relaciones interpersonales
- 2.3 Características de la Cultura
 - 2.3.1. Variabilidad
 - 2.3.1.1. Diversidad
 - 2.3.1.1.1. Regionalismo
 - 2.3.1.1.2. Capacidad de Adaptación
 - 2.3.1.1.2.1. Satisfacción de necesidades: básicas, ali
mento, vestidos, vivienda
 - 2.3.2. Dinamismo
 - 2.3.2.1. Proceso de transformación o cambio
 - 2.3.2.1.1. Transición Cultural
 - 2.3.2.1.1.1. Aculturación, Endoculturación
 - 2.3.3. Acumulación
 - 2.3.3.1. Medios por los que se aprende la cultura
 - Lenguaje: Colectivo - individual

Comportamientos especializados

2.3.4. Cultura y personalidad

2.3.4.1. Rasgos de personalidad

2.3.4.1.1. Tipos psicológicos de la personalidad

2.4. La participación

2.4.1. Formas de participación

2.4.1.1. Personal: Grupos primarios

2.4.1.2. Grupal: Grupos primarios: La Familia

Grupos Secundarios

2.4.1.3. Colectiva: Comunitaria: Popular, Estatal

2.4.2. Tipos de participación

2.4.2.1. Social: económica, cultural y política

2.4.2.2. Ciudadana

2.4.2.2.1. Provenientes de la Base

2.4.2.2.2. Provenientes del Estado

Organización Social

Acumulación de capital: ingresos, egresos

2.4.2.3. Colectiva

2.4.2.3.1. Representantes de la comunidad

2.4.3. Niveles de participación

2.4.3.1. Limitaciones: participa en actividades

2.4.3.2. Interacciones: individuo-individuo

individuo-grupo

grupo-grupo

grupo-comunidad

2.4.3.3. Integración: coherencia: interrelación...

0.2.13. Análisis de contenido de los Programas de Capacitación que se desarrollan en el Centro Nocturno Medellín - Cartagena

Los programas que se desarrollan en el Centro Nocturno Medellín, están diseñados de tal forma, que aparecen repartidos por áreas, lo cual facilita el proceso enseñanza-aprendizaje.

En los grados 5° y 4° las áreas están diseñados en forma diferente, así: Español, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas. Al realizar este análisis de cada uno de los programas de este grado se ha encontrado una interrelación, lo cual permite que haya secuencia lógica en el proceso.

Grado Quinto (5°)

Matemáticas

Uno de sus propósitos es reforzar aspectos relacionados con las áreas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, tomando como base problemas de la vida cotidiana. Citemos un ejemplo: al hablar de la unidad de conjuntos, se

forman con las Regiones Naturales, con los Grupos Humanos, con las actividades económicas, etc., mejorar redacción (multiplicación, división, suma, resta).

En las unidades de aplicación de las operaciones básicas sus ejercicios y aplicación se basan en situaciones de la vida práctica.

ESPAÑOL

Esta área también se relaciona íntimamente con Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Teniendo en cuenta que el lenguaje es el medio de expresión del ser humano, sus unidades se encierra; diálogos, análisis de lecturas basadas en temas de la vida cotidiana. Por ejemplo, el: mágico mundo del arte se resalta el arte como una actividad creada por el hombre y formas de producción artística colombiana (pintura, cerámica, etc).

También se hace énfasis en resaltar la sabiduría popular la cual forma parte del folclor colombiano, el cual es muy rico en fábulas, cuentos, leyendas, mitos, danzas, etc., los cuales son interpretados por todo el pueblo pues, son el producto del sentir de la gente.

Es así como en todas las unidades se encuentran expuestos temas relacionados cuyas aplicaciones están relacionadas con la vida diaria.

CIENCIAS NATURALES

Esta área está íntimamente relacionada con el área de ciencias sociales y sus contenidos están basados en la Economía Nacional (agricultura, ganadería, minería, pesca, turismo y servicios) despertando interés en la utilización y buen manejo de los recursos naturales, los cuales son base para el desarrollo de sus comunidades. Se refieren también a la toma de conciencia de la problemática que les afecta, por lo que se pueden aprovechar estos contenidos a su participación activa, en el diagnóstico y posibles soluciones de sus propios problemas.

Grado 4°

ESPAÑOL

El programa de Español tiene una íntima relación con el de Ciencias Sociales se parte de lo conocido hacia los desconocidos (método inductivo).

En estos programas se observa que no están diseñados de acuerdo con la región donde vive el educando, sino que

se parte de región Andina, este aspecto debe ser adecuado por el maestro.

Las lecturas y análisis que se presentan se refieren más que todo a vivencias cotidianas, pero del hombre que vive en zonas rurales, y que el hombre que vive en la ciudad no conoce esos problemas o ha oído hablar muy escasamente de ellos, por lo tanto, la solución de esos problemas se le sale de las manos.

Es bien sabido por todos que aunque queramos no nos preocupan los problemas de los demás, sino aquellos que en determinado momento nos afectan.

Refiriéndose al aspecto gramatical se nota muy escaso, un adulto que ha llegado al cuarto grado de escolaridad ya debe tener amplio conocimiento de las primeras nociones gramaticales, esto conduce, según opiniones recogidas, a que su aprendizaje se atrase.

CIENCIAS SOCIALES

Programa diseñado en unidades curriculares, las cuales están formadas por unidades temáticas.

Cada unidad temática tiene temas que el maestro debe desarrollar en su tiempo determinado en horas clases; cada unidad temática tiene sus propios objetivos los cuales deben ser alcanzados por el estudiante.

En este programa no se encuentran implementadas actividades complementarias para que el alumno desarrolle.

Solo se encuentre dividido en Historia y Geografía, se han eliminado unidades de civismo y comunidad.

Este programa es muy pobre, considerando que quienes se capacitan son adultos capaces de desarrollar actividades que los conduzcan a mejorar sus relaciones impersonales y grupales y la calidad de su vida.

MATEMATICAS

El programa de Matemática para el cuarto grado está desarrollando en unidades, cada unidad tiene temas que se deben desarrollar en un tiempo determinado.

Recorre las cuatro operaciones matemáticas, introduce al estudiante, todo estos conceptos de potencia, fracciones geometría y nociones de estadística, todos estos concep

tos el estudiante lo pone en práctica en su vida cotidiana. Sin embargo, se observa que los ejemplos están basados en la vida cotidiana del campo.

CIENCIAS NATURALES

Al igual que las demás áreas, están también íntimamente interrelacionada con Sociales y Español. Inclusive sus unidades están clasificadas y estudiadas de acuerdo con las regiones naturales de Colombia.

En esa área se observa que todo gira alrededor de la vida del campo.

TERCER GRADO

El programa del tercer grado sufre una variación, pues sus áreas se han agrupado, por lo tanto solo se encuentran dos grandes áreas: "Matemáticas, tu y la comunidad".

MATEMATICAS

En el programa de Matemáticas se hace una relación de los conjuntos, se repasan la adición y la sustracción se introducen en la Multiplicación y luego cuando se de

termina que hay suficiente aprendizaje se introduce al participante en la División. En este programa se observa que los ejemplos son más que todo dirigidos a problemas comunitarios, en cualquier parte de la geografía nacional, es decir que no se observa focalización ni el campo ni en la ciudad.

TU Y LA COMUNIDAD

Este programa cubre las áreas de: Sociales, Naturales, Español. Se hace una integración total, tanto es así, que se parte de las relaciones hombre-comunidad, las cuales son base de los conglomerados sociales que se pueden formar en un determinado lugar. Porque mediante las relaciones sociales el hombre ha podido desarrollar sus capacidades y contribuir al bienestar general. Hace hincapié en el liderazgo y la participación activa del individuo en las diferentes actividades que se programan en una comunidad.

Después de presentar un caso se hace el análisis acerca de la participación de la comunidad, luego, se introduce al participante en el aspecto de Español, con el fin de que analice los aspectos, haga redacciones, etc.

En este programa se observa que también los problemas se plantean están enmarcados en la vida del campo.

SEGUNDO GRADO

Teniendo en cuenta que el primer grado es la etapa de a prestamiento o lo que se denomina Alfabetización, en el grado 02 es donde el adulto participante va a estudiar las otras áreas del conocimiento, por lo tanto el programa de Sociales, Naturales, Español, se han integrado en un solo programa denominado Tu y la Familia. En éste el adulto comienza a vislumbrar nociones de problemas sociales y sus posibles soluciones, relaciones de los seres vivos en su medio, redacciones y análisis de lecturas.

Este programa es muy bueno, pero debe ser más amplio, teniendo en cuenta que los participantes son personas con un sentido del aprendizaje muy amplio.

Es muy aplicado al sector rural, aunque los casos allí representados se puedan dar en cualquier medio.

MATEMATICAS

Este programa no llena las necesidades de aprendizaje del

Educando, pues, hay que tener en cuenta quienes asisten a centros de capacitación son adultos con un alto sentido de la responsabilidad y con un gran afán de aprender, es más hay que tener en cuenta que han de ser promovidos cada 6 meses.

PRIMER GRADO

En este primer grado, considerando como la Etapa de Alfabetización, se manejan programas especialmente diseñados para aprender a leer y escribir y para obtener las primeras nociones de Matemáticas, se trabaja con las Cartillas LEO Y ESCRIBO y HAGO CUENTAS.

Para el inicio solo se maneja Leo y Escribo, como una forma de adiestrar al participante en la lectura y la escritura, luego en forma progresiva se introduce al participante al campo de las matemáticas.

Aquí, las primeras nociones de matemáticas conducen al participante a conocer los números y su aplicación en la vida práctica.

En este programa se parte de la vida en el campo y las situaciones planteadas no son conocidas por el individuo

que vive en la ciudad.

Teniendo en cuenta los programas de capacitación que se desarrolla en los centros nocturnos y el análisis que de ellos se ha realizado se puede concluir que:

La temática de los programas está basada principalmente en aspectos rurales, los cuales obviamente tiene su interés, pero que el docente que los maneja debe adecuarlos a la vida de la ciudad, debido a que muchos no conocen ese tipo de problemas y aquellos que han venido del campo aunque ellos si conocen esos temas y no son de su interés, porque en el momento histórico que viven sus problemas son otros, los cuales necesitan resolver.

Por esto se hace necesario que los técnicos que elaboran este tipo de programas tengan más en cuenta los problemas cotidianos de la vida en la ciudad como son: servicios públicos, escolaridad, hacinamiento familiar, drogadicción, alcoholismo, prostitución, tugurios, etc., los cuales son los problemas que más afectan a la sociedad en general.

Se considera que es necesario divulgar más y llevar a la vida práctica, ya que esto conduciría a concientizar

a los adultos participantes de la realidad que les rodea.

De acuerdo con las necesidades detectadas, al analizar los programas se ha notado que solo están creados con bases académicas, es decir, solo se imparte conocimiento al educando y se ha dejado a un lado la formación vocacional, pues, las expectativas de los participantes, van más allá de leer y escribir de culminar su educación básica primaria, sus expectativas están encaminadas a una preparación técnica, aprender un arte para poder ingresar al campo laboral, de lo contrario es muy posible que con el tiempo se conviertan en analfabetos funcionales, y los objetivos de la capacitación no se logren.

1. CONCEPTOS DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION

1.1 POLITICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO ACTUAL

La política Educativa Actual del Gobierno del doctor Virgilio Barco Vargas está encaminada a lograr los siguientes objetivos :

- Garantizar la Educación Básica para todos, como fundamento de la organización ciudadana, de la acción social y política y del crecimiento productivo, cultural y científico.
- Elevar la calidad de la Educación en los niveles básicos , como condición esencial para el desarrollo del hombre artífice del desarrollo económico, social y político.
- Aumentar la eficacia y eficiencia del aparato educativo estatal a través de una mejor administración y una asignación equitativa de los recursos.

Para el logro de los anteriores objetivos el gobierno nacional lanza estos programas:

- 1. Educación Básica para todos.
- 2. Universalización de la Educación Básica Primaria
- 3. Educación Básica Continuada
- 4. Etnoeducación
- 5. Educación Especial⁽¹⁹⁾

Este estudio de interés para la política actual estatal está enmarcada dentro del programa de Educación Básica Continuada, por lo que se hará una referencia especial a este programa.

EDUCACION BASICA CONTINUADA

"EL Gobierno Nacional estableció como áreas prioritarias dentro del objetivo de Educación Básica para todas las acciones de Alfabetización y Post-Alfabetización, que se

(19) Política Social y Económica. Virgilio Barco pp.116-119.

enmarcan dentro del sistema de Educación Básica Continua.

Este sistema, busca ofrecer un conjunto de procesos metodológicos y pedagógicos, que permitan atender en forma permanente las demandas de formación de los sectores pobres de la población, en aspectos de salud, nutrición, vivienda, bienes básicos y atención al hogar en correspondencia con su edad y sus intereses particulares.

De esta forma se busca que las comunidades se organicen y que sus integrantes participen de forma activa y productiva en el desarrollo de su comunidad y de la sociedad en general. Las acciones de Alfabetización y Post-Alfabetización requiere del compromiso de los diferentes estamentos sociales para llevar el nivel educativo y cultural de la población colombiana.

Para el logro de este objetivo se desarrollan procesos presenciales y a distancia, con la participación de los estudiantes avanzados en secundaria (grados 10-11) de Ciencias de la Educación y de todos los maestros del país. Los procesos cuentan con el apoyo de material didáctico, y el refuerzo permanente de los medios masivos de comunicación. (20)

(20). op. cit. pp. 118

Realmente, el programa así visto, a grandes rasgos debería ser un éxito total en nuestro país, lograr la erradicación absoluta del analfabetismo; llevando a las comunidades a elevar su nivel de vida, pero parece ser que los recursos económicos no son debidamente canalizados, lo cual conlleva a un desfase entre la realidad y lo plasmado en la política estatal que no es más que un sofisma de distracción para las clases menos favorecidas, tanto social, económica y culturalmente.

En el siguiente aparte se hace un análisis de cada una de las campañas emprendidas en el país, a partir de 1981, con el fin de erradicar el analfabetismo en sus aspectos de absoluto y funcional.

1.2 CONCEPCION DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION DES DE 1981 - 1988 . SIMON BOLIVAR - CAMINA ALFABETIZACION Y POST- ALFABETIZACION

En Colombia, como en todos los países de Latinoamérica, que pertenecen al tercer mundo, las causas primordiales del analfabetismo se reducen básicamente a :

1.2.1. Causas estructurales - Sociales

La estructura de nuestra sociedad está diseñada de tal

, forma que hay oprimidos y opresores, los primeros generalmente son marginados con poco o ningún acceso a los medios que proveen educación; los segundos obviamente tienen todas las oportunidades, pues, poseen los recursos adecuados para capacitarse, pertenecen a la alta esfera política del estado, de tal forma que todas las garantías giran a su alrededor.

1.2.2. De orden económico

Los estudios realizados en el país dicen que del 60% de la población vive en pobreza extrema, lo cual conduce a el trabajo de niños en edad escolar, mal versación del capital, opresión de la mujer, desnutrición, morbilidad infantil, movilidad social por cuestiones de trabajo (movimientos que se dan en el país de grandes masas humanas en busca de trabajo ocasional con motivo de recolección de cosechas, explotación de minas, construcción de carreteras, etc.). Todo esto conlleva a que el individuo no tenga tiempo de asistir a un centro educacional formal, pues, su principal interés está basado en ganar sustento diario para sí y para su familia.

1.2.3. De orden institucional y político

Insuficiente apropiación presupuestal para campañas de

alfabetización ; poco interés de las clases gobernantes para erradicar en forma absoluta el analfabetismo, pues, mientras más analfabetos haya en el país, el dominio de las clases políticas será mayor, se considera que ésta es la causa principal por la cual las campañas emprendidas no han sido totalmente eficaces.

1.2.4. De carácter geográfico

Colombia es un país muy extremo , su topografía muy quebrada hay regiones cuyo clima es, insalubre, sectores donde la civilización aún no ha llegado, no se conocen los medios masivos de comunicación , y por ende, allí el analfabetismo es absoluto.

Este es un país con regiones geográficas muy diferentes una de otra, por lo que se hace necesario crear programas especiales, teniendo en cuenta la idiosincracia de sus habitantes, por eso la implementación de un programa absoluto no augura éxito en su puesta en marcha.

1.2.5. De carácter técnico

Insuficiente preparación de los alfabetizadores; carencia de elementos de apoyo para las campañas alfabetizadoras; insuficiencia pedagógica de personas que no son maestros.

La idoneidad de quien alfabetiza debe ir pareja con su preparación pedagógica, pues, recuérdese que quienes asisten al Centro de Alfabetización son adultos con criterios más definidos, que el niño de la escuela primaria, cuyos intereses van dirigidos a progresar en el menor tiempo posible. Ahora se debe tener en cuenta que el interés básico del adulto es aprender a leer - escribir y sacar cuentas; pero el alfabetizador debe estar preparado para llevarlo más allá y saber inducirlo por la senda del saber.

1.2.6. De carácter histórico

Colombia al igual que todos los países conquistados, ha vivido diversas etapas, y en la actualidad en alguna forma aún se presentan rezagos de aquellas épocas. Es así como aún persisten rezagos del sistema feudal, donde como podemos recordar, sólo tenían acceso a la educación los hijos de los grandes señores y los demás, la plebe, no podían hacerlo, pues, su vida estaba encaminada a servir bajo la esclavitud; descuido de la educación a través de los siglos, si hiciéramos una revisión pormenorizada de los programas de educación a través de la historia nos daremos cuenta que la educación siempre ha tenido el menor rubro para la implementación de sus programas, y la educación de adultos ha sido descuidada total

mente, de tal forma que solo en los últimos tiempos es que ha venido tomando auge.

1.2.7. De carácter cultural

Dialectos indígenas; prejuicios contra la educación de la mujer.

El más alto número de analfabetos se encuentran en las zonas donde residan indígenas, pues su dialecto no les permite el acceso a los medios de educación y el gobierno no ha creado programas dirigidos exclusivamente para esas comunidades pues solo unos pocos han logrado sobrepasar la educación primaria . No hay incentivos.

1.2.8. De carácter individual

Resistencia de ciertas personas por su edad, a asistir a los centros de capacitación, marginamiento social y cultural de los individuos con relación a grupos, por diferenciación de sexos, etnia, defectos físicos, etc.

Las anteriores causas son solo algunas de las que conllevan a que en Colombia el % de analfabetos sea tan alto , que las campañas emprendidas solo hayan logrado su objetivo en una escala muy baja.

En... este estudio se hace una pormenorización de cada campaña emprendida . Se hace referencia, primeramente a la campaña Simón Bolívar, cuyo balance es el siguiente:

1. La campaña se diseñó sobre los siguientes cálculos:
Cerca de 5 millones de analfabetos necesitan 500.000 alfabetizadores, éstos se reclutarían con base en las inscripciones de voluntarios (maestros - bachilleres grado 10-11 y personal con suficiente cultura. Luego se concluyó que solo se ocuparían 170.000 alfabetizadores porque cada uno de ellos podría trabajar tres grupos sucesivos de personas. Para preparar estos 170 mil alfabetizadores se determinó reunir 8.000 capacitadores. Cada alfabetizador debía cumplir su trabajo durante un tiempo de 4 meses con una intensidad 1 1/2 hora diaria.

En el país inicialmente se tomaron 5 sedes para hacer los cursillos : Popayán, Cartagena, Ibagué, Paipa , Pereira, luego en Quibdó, Yopal y San José de Guaviare.

En marzo de 1982 la campaña se venía adelantando en todo el país en las 33 seccionales. (21)

(21). El Tiempo . Sep. 1 - 1982

La última región por incorporarse al programa fué Bogotá, donde se iniciaron labores en febrero de 1982. Aunque fué la última seccional en adelantar el programa, éste se ha continuado muy bien gracias al dinamismo de su director.

Según los directivos de la Campaña, (en cifras de difícil verificación) , habría en febrero de 1982 las siguientes personas vinculadas al programa : " 221.000 alfabetizandos, 74.000 alfabetizadores, además existirían 9.800 centros de alfabetización en 600 municipios : se habrían dictado 20.000 censos; distribuidos 60.000 cartillas y otros 500.000 estarían en proceso de ser entregadas.

El Ministro Albán hablaba de 506.000 alfabetizandos a partir de agosto/81 y de 150.000 alfabetizadores.

Aunque las cifras anteriores fueron puestas en tela de juicio por el antiguo subdirector de la campaña, luego se habló nuevamente de 200.000 personas alfabetizadas⁽²²⁾ por lo que se observan grandes contradicciones.

La cartilla se diseñó siguiendo un esquema básico para que fuera adaptada a las circunstancias específicas de

(22) El tiempo , sept. 3 de 1983

cada departamento (vocabulario regional y actividades económicas propias).

A principios de 1981 la campaña contó con 100 millones de pesos y al final del mes con 115 millones. Además, ese año dispuso de 30 millones del presupuesto departamental y 3 de los presupuestos :

A nivel oficial se hizo una campaña de divulgación en la televisión; no obstante se advierte el poco o ningún apego recibido de otros medios de comunicación social, la propaganda en radio, periódicos, vallas, cine, etc., no existió o fue más escasa.

La campaña recibió cierto apoyo de un documento emanado de la Conferencia Episcopal Colombiana. Sin embargo, alertó a los fieles para que no se dejaran utilizar la campaña con fines de favoritismo político. "Se puede participar por motivos de solidaridad y de servicio pero advirtió que el "carácter político de la iniciativa lo hace vulnerable a los vicios políticos de la actual congetura nacional.

Evolución de la Campaña Simón Bolívar.

La advertencia de la conferencia episcopal colombiana

nos muestra que la campaña tuvo un origen político y de interés por reagrupar un público marginado y apático políticamente.

En los objetivos de la campaña, enumerados por la dirección de la misma, se nota una preocupación de tipo económico, la integración de estos grupos económicos en el mercado nacional a fin de lograr un mayor progreso industrial, agrícola y comercial, objetivos éste que contrasta con un verdadero propósito liberador del hombre marginado.

En los objetivos de la campaña jamás se menciona al analfabeto como un ser explotado, dominado económica e ideológicamente, víctima de una situación de continuos abusos.

Esta campaña, a diferencia de otros de tipo "reformista" o de "solidaridad", no ha contado con el apoyo ni del Gobierno ni del público en general.

Por otra parte, los mecanismos de motivación no parecen ser los más efectivos. El buscar apoyo de los estudiantes y examinándoles de los exámenes de gran número de asignaturas (Decreto 3466 de 1980, Art. 2o.), puede ser ocasión para escudarse en un bajo rendimiento académico.

mico que en relación con quienes tuvieron ocasión de participar en la campaña no se promovió.

En el caso de los maestros, los estímulos (créditos para el ascenso en el escalafón) tampoco despertaron una real mística.⁽²³⁾

En comparación con el entusiasmo que esta campaña recibió en países como Cuba o Nicaragua, es desalentadora la actitud en Colombia, aún a pesar de la difícil situación económica en la que se encontraban estos países después de la larga y penosa lucha contra la tiranía, hechos que provocaron en buena parte la destrucción del sistema productivo y por lo tanto, de los recursos más donde, pese a todo, salió adelante el programa de alfabetización, considerando buen ejemplo para Colombia que años atrás contó con buenos recursos aunque mal aprovechados.

El programa permitió alfabetizar con 23 cartillas diferentes. Desde luego es un error alfabetizar para todo un país con una sola cartilla, pero también es un error la de masiada proliferación de textos. En efecto bastará una media docena de cartillas (por regiones culturales en que

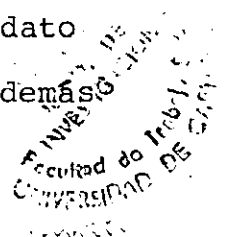
(23) HERMOSO HERNANDEZ, Germán. Proyecto de Organización para la Campaña de Alfabetización.
MEN. Campaña Camina, Bogotá. Nov. 1982. P. 11

se divida el país) ya que las diferencias por ejemplo entre los diversos departamentos vecinos no justificaría de ninguna manera la elaboración de cartillas diferentes. Los costos se incrementan al imprimirse cantidades pequeñas de cartillas y la calidad puede bajar porque así es muy difícil hacer un buen texto de lecto-escritura.

Uno de los aspectos cuestionables es la objetividad que tienen las cifras con respecto a los logros obtenidos. Según sus promotores, lograron los siguientes resultados: El programa se extendió (en septiembre 1982) a 848 municipios; se habían adelantado 46.000 cursos y se había alfabetizado a 560.000 iletrados.⁽²⁴⁾

Sin embargo, tales cifras son puestas en tela de juicio por las mismas personas que colaboraron en el programa (Cfr. declaración del doctor Zuluaga), por otra parte, como no se hizo previamente un "censo" total de analfabetos, nadie sabe en realidad cuantos eran, ni como se llaman, ni dónde viven. La cifra de 5.000.000 de analfabetos es el resultado de un estudio hecho sobre los datos del censo de población de 1973 y la encuesta de hogares hecha por el DANE. Pero las cifras de estas dos luchas no son comparables. El censo de 1973 ha sido puesto en duda y las técnicas estadísticas utilizadas por el dato dato apenas dará una aproximación a la realidad. Además

(24) El Tiempo, Sep. 9 de 1982 pp.8B



las cifras dadas por la campaña aún no han sido sometidas a evaluación, y resulta difícil saber en forma discriminada qué porcentajes corresponden a los diversos grupos de analfabetismo absoluto, semianalfabetos, etc., qué porcentaje se inscribieron, cuantos continuaron, cuantos se retiraron.

2. LA CAMPAÑA CAMINA (Campaña de Instrucción Nacional)

El programa Camina, se proyectó como un trabajo más amplio que el de la Campaña Simón Bolívar. En efecto pretende cubrir 8 millones de colombianos, así:

Educación de adultos de 4 millones de colombianos, capacitación laboral y técnica de 8 millones de personas (por medio del SENA especialmente).

Instrucción cultural, científico y deportiva para 5 millones de personas.

Estimulación para dos millones de infantes y pre-escolares.

Educación para 200.000 personas en la tercera edad.

Educación superior abierta y a distancia para 200.000 ba

chilleres. (25)

Sin embargo a este programa se le puede alertar en primer lugar el hecho de que si el estado no fué capaz de alfabetizar a 5.000.000 en la campaña Simón Bolívar, mucho menos podrá hacerlo con 8.000.000 en Camina. Los interrogantes básicos que nos surgen son : Donde está el personal capacitado? donde el dinero? dónde los millones de cartillas impresas? cómo se va a lograr la mística en el persona que participa?. Sabemos a ciencia cierta que hay que " alfabetizar a los alfabetizadores"* para ilustrar este aspecto se incluye a continuación, un poema que habla por sí solo, del nicaraguense Julio Zavala.

* ALFABETIZAR A LOS ALFABETIZADORES (26)

"Cipriano, yo pienso que el alfabetizador
no es el que sólo enseña a leer libros
de ciencias, historias, filosofías y
tantas cosas exóticas
de que habla la gente.

hermano yo pienso que alfabetizar es

(25) El mundo, oct. 21 de 1982. p. 2A

(26)ZAVALA, Julio (nicaraguense). Fuente :Luchemos p.149

enseñar a leer
en los ojos.
el dolor de los pueblos,
las enfermedades de los niños,
la angustia de la mujer que perece en la calle
la tos del número que escupe y mancha de sangre
la estatua de la libertad newyorkina.

Hay que aprender a leer
el hambre que toca a la puerta,
el frío que va por la calle,
la oscuridad del que busca y no encuentra

Cipriano , yo pienso que
primero debemos alfabetizar
a los que saben leer libros,
pero no saben leer el dolor de los hombres.

Otro hecho que vale la pena evaluar fué el proyecto de asignar obligatoriamente a los alumnos de los 3 últimos grado 9-10-11 de secundaria un barrio para que éstos se encargaran de la alfabetización del mismo. Esta idea tropezó con una serie de problemas. En primer lugar se estaría trabajando en los lugares menos urgentes. Si ha dicho que el analfabetismo está ubicado principalmente

en el sector agrario y en ciertas regiones apartadas, es absurda entonces la medida citada.

En segundo lugar, si no hay un censo de iletrados, con qué criterios y en base a qué estudios, se hará la asignación de barrios a algunos colegios.

Existe un " tercer lugar" que nos hace dudar del éxito de camina y es la enorme crisis financiera que afronta el gobierno.

En 1984 se superó (gracias a los grandes impuestos) la emergencia económica, sin embargo el malestar en el sector educativo continúa. Las soluciones de carácter " reformista" no bastan. Sin soluciones más profundas será imposible hacer caminar a **CAMINA**.

La campaña Simón Bolívar se proyectó sobre las decisiones que deberían tomarse en cada comunidad; pero cabe pensar que muchos de nuestras comunidades (precisamente las más inusitadas y las que tienen mayor grado de analfabetismo sufren mayor letargo social y es muy difícil o imposible que sientan la urgencia del estudio. Sus necesidades " sentidas " en el lenguaje de los psicólogos se orientan a la subsistencia, por tanto es necesario tomar una serie de

medidas.)

En CAMINA, según informe oficial, se alfabetizaron 164.265 personas y se proyectaba alfabetizar 164.265 en el primer semestre de 1983; 520.668 en el segundo semestre 1983 y un total de 1.494.072 para los años 1984, 1985 y 1986. Sin embargo el concepto de alfabetización, está tomado según los objetivos de CAMINA en forma amplia.

Para atender el programa, el gobierno tenía proyectado invertir en CAMINA, 700 millones de pesos, pero no se ha vuelto a informar sobre los logros o dificultades del programa. Lo último que se supo fue la renuncia del director nacional de CAMINA, debido a la falta de apego económico.

La no apropiación oportuna de dineros para estos programas, evidencia la falta de apego estatal al programa.

PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION Y POST-ALFABETIZACION

Mediante el decreto 891 de 1986 se reglamentó la Post - Alfabetización teóricamente, durante la campaña CAMINA, se logró que muchas personas alcanzaran dominio sobre lectura, escritura y las operaciones aritméticas. Las

estadísticas sobre ello adolecen de las habilidades que se pierdan si no se siguen practicando, también puede ocurrir en personas que abandonaron la escuela demasiado pronto (analfabeto por desuso).

Por otra parte muchas personas que se alfabetizaron han manifestado su deseo de seguir aprendiendo porque reconocen las ventajas que un mayor nivel educativo les puede representar, con base en estos planteamientos, la alfabetización nos plantea un nuevo problema; y surge así, la Post-Alfabetización.

LAS POST-ALFABETIZACION : Es una actividad que emprenden los neoalfabetos para asegurar la retención de las habilidades adquiridas durante la Alfabetización, evitando la pérdida del esfuerzo inicial realizado.

La Post-Alfabetización, se concibe como todas aquellas medidas conducentes a aprender a aprender y a tomar diferentes decisiones en un proceso continuo de perfeccionamiento y de mayor control sobre su medio ambiente. En este orden de ideas, la Post-Alfabetización hace parte de un proceso continuo y permanente.

La falta de exactitud necesaria para su análisis, por lo

se requiere adoptar aproximación acciones a la realidad.

FINALIDADES DE LA POST-ALFABETIZACION

- Continuar el proceso de formación iniciado, para alcanzar niveles deseados de Educación básica dentro de un proceso de Educación permanente.

- Aplicar lo aprendido en procesos de desarrollo personal, social y ocupacional encaminados a mejorar la calidad de vida de los individuos, sus familiares y la comunidad donde viven.

COBERTURA DEL PROGRAMA DE POST-ALFABETIZACION

Participan en Programas de Post-Alfabetización, los neoalfabetos sin embargo no son los únicos que se pueden beneficiar de éste programa, sino, todas aquellas personas que no han alcanzado un nivel educativo básico, aún cuando sepan leer y escribir deben tener acceso al programa, se incluyen a quienes abandonaron prematuramente el sistema escolar, quienes necesitan una formación ocupacional, cualquiera sea su sexo, edad, procedencia, ocupación, para mejorar sus condiciones de vida dentro de un enfoque educacional integrado y permanente.

PROPOSITOS DEL PROGRAMA

El Programa de Alfabetización y Post-Alfabetización tiene grandes propósitos que pueden resumirse así:

- Mejoramiento de la vida.
- Promoción, organización, educación, capacitación de comunidad.

CONCLUSION ACERCA DE LOS 3 PROGRAMAS DE ALFABETIZACION

En conjunto, puede observarse que son muy pocas las campañas contra el analfabetismo que han logrado los fines verdaderos que hoy se asignan a la lucha contra la ignorancia, cuyo objetivo esencial no es lograr que el alfabetizado descifre palabras en un manual, sino que se integre mejor al medio, que tome un mayor contacto con la realidad, que afine mejor su dignidad personal, que tenga acceso a las fuentes de un saber que le sea útil, que adquiera habilidades y técnicas que le ayuden a vivir mejor.

Frente a esta realidad expuesta, una objetiva reflexión debe encaminar a una acción cuyo resultado debieran lógicamente producir nuevas formas de comportamiento social en el que los analfabetos se puedan involucrar a

partir de la participación en programas no formales de educación.

En este sentido, el trabajador social puede hacer considerables aportes en la planificación de programas tendientes a lograr el desarrollo integral del individuo. Teniendo en cuenta las necesidades de capacitación que surgen en las zonas donde le corresponde actuar como profesional o en su defecto proponer novedosos programas al estado.

2. INTERESES Y EXPECTATIVAS

2.1 CARACTERISTICAS DEL ADULTO ILETRADO

2.1.1. Características psicológicas

Es necesario conocer el sujeto de la educación, cualesquiera que sean su edad o nivel educativo en donde se encuentre. Al conocerlos se encuentran diferencias individuales que van desde lo físico hasta lo psíquico; éstas tienen gran significado en los cambios de la pedagogía.⁽²⁷⁾

Entre las diferencias de carácter psicológico que ofrecen fácil explotación y medición, está la capacidad de aprender.

Además de sus aspectos mentales, el adulto tiene diferencias sensoriales, de madurez, emotividad, complejos y los de tipo cultural, ambiental, costumbres, etc. Hay razas y pueblos donde la madurez llega antes por razones geográficas, de cultura y de desarrollo general.

(27) MEN, "Fundamentos y Técnicas para la educación de adultos", Bogotá, 1973 pp 15-19

Con respecto a otra persona, cada uno es dueño de una serie de características propias que varían de intensidad, cualidad, cantidad, consideradas básicas para programas educativos. Se señalarán las más sobresalientes en los adultos analfabetos, toda vez que persisten en ciclos o estadios de la educación primaria; éstas se dividen en dos grupos ; favorables y desfavorables.

Entre características favorables, normalmente se dan las siguientes:

a) Gran deseo de aprender

Se ha encontrado que quienes van a la escuela lo hacen con gran interés, aunque también ocurre que haya otros que decepcionados, rechacen el estudio.

En el caso estudiado, se observa que un grupo, al darse cuenta de la necesidad de aprender y las facilidades que se le ofrecen, se han acercado al centro de educación con verdadero interés. Esto les hace superar las dificultades que se le presentan al comienzo de su esfuerzo por aprender.

b) Mayor receptividad que los niños

Ello es una consecuencia de la característica anterior

mente citada.

Se observa (véase tabla 1) que el adulto siempre concurre o ingresa al centro de alfabetización en forma voluntaria, espontánea (nadie podrá obligarlo), dado que está seguro o es consciente de los beneficios que ello le reporta. Por tanto, posee la actitud mental y disposición de ánimo para atender y demostrar interés en las clases. John Dewey reafirma esta afirmación: " El individuo que va a aprender, en primer lugar debe estar urgido por una necesidad de orden físico, moral e intelectual o material. En segundo , debe sentir el deseo de satisfacer estas necesidades que son el impulso que lo conducen al aprendizaje y que constituye la motivación".:

Las necesidades que lo han llevado a tomar esta decisión deben ser satisfechas con cierta rigidez. Se observa que el analfabeto quiere avanzar rápidamente para compensar sus esfuerzos. Si no ve su progreso se desamina, se desalienta, cree perder el tiempo.

En cambio cuando el mismo participa en el aprendizaje, cuando nota los resultados de lo que desea conocer, de lo que quiere saber , fija su atención y mantiene su interés.

TABLA I. RAZONES POR LAS QUE EL ADULTO INGRESO AL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN.

RAZONES	Nº	%
TRABAJAR EN EL DIA	30	20
PARA SEGUIR ADELANTE	20	13,3
UTILIZAR BIEN EL TIEMPO LIBRE	20	13,3
FALTA DE TIEMPO DURANTE EL DIA	70	46,6
OBTENER UN BOLETIN	6	4
CASTIGO DE MIS PADRES	4	2,6
TOTAL	150	100

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

Se concluye que la educación de adultos debe hacerse fundamentalmente en las necesidades de los beneficiarios.

c) Madurez

El niño es un individuo en formación ; no así el adulto, que es una persona que debe tener ya su personalidad madura o definida. La madurez es un proceso en el cual concurren una sucesión ordenada de fenómenos determinados por la herencia, por la influencia que determinan el desarrollo del individuo, las modificaciones de su conducta y el equilibrio de las facultades.

En el aprendizaje, especialmente en la alfabetización, la madurez juega un papel muy importante, porque determina o revela el estado físico y psicológico de la personalidad. A su vez, la personalidad desarrollada y dirigida, es el mejor aliado de los educadores, pues podrán contar con alumnos de un comportamiento cabal, una inquebrantable voluntad, una dedicación constante, un cálido deseo de aprender, de progresar, de vencer todos los obstáculos que le traten de impedir la adquisición, la cultura.

d) Responsabilidad

El adulto tiene conciencia de lo que está haciendo y

y sabe porqué quiere aprender; esto favorece su esfuerzo en el aprendizaje.

e) Tiene experiencias y conocimientos abundantes aunque no sistematizados

No se puede hablar de adulto ignorante sino " analfabeto o iletrado"* Los adultos han recibido de su experiencia, de su vida cotidiana en general, muchos conocimientos, y en cualquier momento puede constituirse en maestro de su propio maestro, como también de sus compañeros. Por tanto la relación maestro-alumno debe ser una relación horizontal, ya que en cualquier momento todos aprenden de todos.

El adulto, por el solo hecho de haber vivido mucho más tiempo que el niño, ha adquirido más y mejores experiencias, sistematizados o no. En este aspecto, cuenta mucho el medio físico y social donde se ha desarrollado y habita la persona.

En la ciudad no se adquieren las mismas experiencias y conocimientos del campo, o al contrario; tampoco en la

*

comunidad abierta como en la cerrada, en la subdesarrollada y habita la persona. Por eso, teniendo este factor como preponderante, la Unesco y sus agencias especializadas han recomendado adoptar el criterio selectivo en los programas de alfabetización, con miras a dar primacía a aquellos adultos que se encuentran más sensibilizados y por consiguiente, sean poseedores de mayores experiencias y conocimientos.

El alfabetizador funcional debe (firmar o fundamentar su acción docente en las experiencias y conocimientos que poseen sus alumnos. Unos y otros deben ser ordenados, sistematizados, perfeccionados y revisados. Por ello, los planes y programas de educación de adultos deben ser flexibles y de fácil metodología, según los niveles en que están los alumnos de cada grupo, con respecto a las particularidades de mayores experiencias y conocimientos, si quiere facilitar y acelerar la enseñanza y el aprendizaje.

f) Destrezas verbales

El adulto tiene " sabiduría popular". Su vocabulario es suficiente en su medio y les ofrece nuevas posibilidades para actuar. Su desenvolvimiento es más rápido que el del

niño. El vocabulario del adulto adolece de buena pronunciación y utilización de términos correctos en determinadas fases, pero se desenvuelve fácilmente cuando se le dá la confianza y oportunidad de hablar.

En la mayoría de los casos, los adultos tienen deseos de participar activamente en las charlas, discusiones y comentarios dentro del aula. Muchos poseen una riqueza de expresión deseable; pero algunos carecen de esta facilidad y por su temperamento y estado anímico se privan de intervenir. Los dos extremos son viciosos. Los primeros tratan de monopolizar la conversación, encontrándose unos segundos que la eluden o se inhiben. El educador debe ser muy hábil para tratar de equilibrar las tendencias uno por exceso y otro por defecto.

g) Mayor atención que los niños

El alumno adulto, se observa que por más preocupaciones que tenga si encuentra en su maestro la suficiente motivación, olvida lo personal, para concretar su mente al nuevo conocimiento que se le dá.

h) Mayores capacidades lógicas

Capacidad de compartir ideas. El adulto compara hechos,

distinguiendo causas y efectos. A diferencia del niño, el adulto comparó ideas de diversa índole.

Capacidad de relacionar los casos, hechos y fenómenos. Capacidad del adulto para relacionar las cosas, los hechos y los fenómenos, es mucho más amplia que en la del niño. El adulto puede comparar conocimientos de historia o de ciencias, tomando como punto de referencia sus propias experiencias.

Juicio Crítico . La vida diaria ha sido una gran escuela para los adultos. A diferencia del niño, el adulto es capaz de emitir juicios críticos sobre personas, hechos, fenómenos, etc. El niño aprende la historia de Colombia como una serie de anécdotas o cuentos, no así el adulto por que tiene mayor facilidad de expresar sus opiniones críticas.

Raciocinio. Del adulto se esperan razonamientos lógicos, especialmente encaminados a los fenómenos. Basta recordar que la filosofía popular está sintetizada en refranes , dichos o sentencias , fruto de su razonamiento. Sin embargo, en algunos casos, se observa que el adulto emite juicios erróneos como consecuencia de su terquedad para aceptar los descubrimientos de las ciencias.

Análisis. La percepción en el niño es global o sin crítica, como afirman los psicólogos. Primero percibe el todo y luego las partes o elementos de las cosas; por ejemplo: el adulto, aunque percibe también el todo, fácilmente desciende al elemento o al detalle. Esta característica permite a los adultos que están aprendiendo a leer, por medio de un método global o analítico, descender con facilidad a los elementos que componen la unidad lingüística: palabra, sílaba, letra.⁽²⁸⁾

Entre las características desfavorables encontramos :

a) Susceptibilidad extremada

En consecuencia de su pobreza, su ignorancia, su atraso. Se observa (Tabla 2), que el adulto tiene plena conciencia de su situación y ubicación dentro de la comunidad, por su criterio, su responsabilidad definida. El considerarse persona analfabeta no implica para él ningún trastorno emocional hasta tanto no sea considerado por los demás miembros de la sociedad como tal. Es muy probable que él al tener cierto prestigio dentro de su estrato

(28) URREGO, Agustín. Alfabetización funcional, Voluntad Bogotá 1972, pp. 30-31

TABLA 2. OPINION DE LOS ALUMNOS ADULTOS SOBRE SU SITUACION.

OPINION	Nº	%
NO LES MOLESTA LA SITUACION	100	66
LES CAUSA PREOCUPACION POR LO QUE PIENSEN LOS DEMAS	40	26
NO TIENE PLENA CONCIENCIA DE SU SITUACION	10	8
TOTAL	150	100

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

to social o comunidad, al ser respetado y apreciado, su ponga que al ir a aprender a leer y a escribir en una escuela de alfabetización va a menoscabar su ascendencia social y su personalidad. El alfabetizador debe conocer muy bien la idiosincracia de sus alumnos, debe comprenderlos y adelantar su valor, sin herir su sensibilidad sin lesionar sus valores .

El alfabetizando debe ser tratado con mucha consideración no se le debe hacer sentir su ignorancia o malestar en público. Debe tratársele con cortesía , él espera eso.

Bien es sabido que no existe el castigo físico en la educación y menos en la de adultos, sin embargo las actitudes que asume el profesor frente a sus alumnos " ignorantes", al ostentar su superioridad, al hacer gala de su sabiduría, al asumir posturas de desplante, de desagrado, al quejarse públicamente del escaso rendimiento de sus alumnos, por la rudeza o terquedad de ellos, al manifestarles que poco o nada aprenden, con sus comentarios velados, risa burlona, negación a una respuesta o explicación , las interrupciones tajantes mientras su alumno trata de expresarse.

Si un educador usa este castigo, es posible que alcanzará

a hacerlo una o cuando mucho dos veces, porque a la tercera vez, seguramente se encontrará con una sala vacía, en donde solo tendrá por testigos de su proceso, el tablero, la mesa, los lápices, la puerta de salida y el candado con el que cerrará por mucho tiempo el mal llamado " Centro de Educación para Adulto" (29)

El adulto analfabeto, tiene la tendencia a ocultar su ignorancia y deficiencias. Se siente avergonzado de asistir al centro de educación de adultos, porque su ignorancia va a quedar descubierta ante los demás. Cree que al ir a estudiar se rebaja a la condición de niño.

c) Costumbres y hábitos arraigados

Por su misma condición de personas maduras, los adultos demuestran fácilmente que tienen hábitos definitivamente establecidos, adquiridos a través de los años y de un largo proceso de selección y fijación. Estos hábitos pueden ser positivos o negativos, pero siempre conservadores, circunstancia, que debe tenerse en cuenta en la educación de los adultos.

(29) BALLEEN, Jesús. "Compendio sobre alfabetización y educación funcional de adultos" la Educación para el Desarrollo". MEN. División EDA. Bogotá, 1973, p.155.

Es equivocado pretender arrancar estos hábitos, es más acertado cambiarlos paulatinamente. Recuérdese que los hábitos se cambian por tres causas: Desuso, insatisfacción o sustitución. La sustitución debe ser el camino utilizado por el educador. Es importante entender que los cambios en los adultos no se logran de inmediato, es a largo plazo, hasta cuando ellos mismos los han asumido como algo positivo.

d) Dificultad para comprender lo abstracto

El adulto analfabeto se asemeja al niño en un aspecto: parte siempre de lo real. Lo abstracto le resulta difícil y en la medida que avanza, va pasando de cosas concretas a entes abstractos y de mayor complejidad.

e) Dificultad para aprender algo determinado

Esta dificultad se asocia al aprendizaje que no satisface las expectativas del adulto, o si se realiza sobre algo que no se relaciona con la propia realidad del adulto, de algo que no le es significativo, que no pertenece a su contexto (véase interpretación del test aplicado).

f) Dificultad para medidas pequeñas de tiempo y espacio

El adulto analfabeto está habituado a medir el tiempo si

guiéndose por la salida y el ocaso del sol, y el espacio; por kilómetros, hectáreas pero le es difícil el Cm. y el Dm.

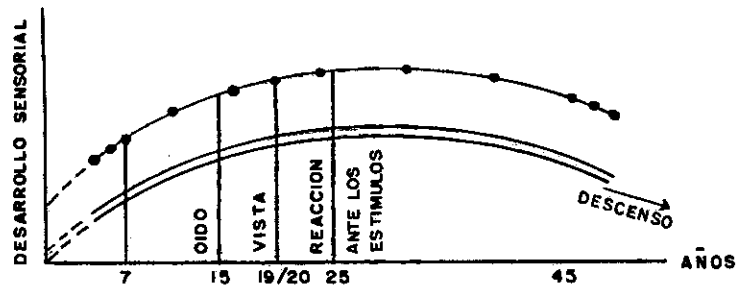
g) Descenso en las facultades de orden sensorial.

Esto sucede después de los 45 años. Existen dos autores: Thorndike y Lorge, que han defendido apasionadamente la tesis de que en contra de la suposición de que con el correr del tiempo el hombre va perdiendo su capacidad mental o habilidad para aprender, (se dice que "Loro viejo no da la pata") el hombre entre 25 y 45 años, aprende igual que si se tuviera entre 20 y 25 años, mejor que entre 15 y 20 y mucho mejor que entre 5 y 15 años, en consecuencia se puede aplicar el refrán de que "nunca es tarde para aprender".

Las afirmaciones anteriores se pueden graficar, así :

Gráfico (1), tomado del libro de Agustín Urrego, Alfabetización funcional p. 30.

GRAFICO_I. CUADRO COMPARATIVO ENTRE DESARROLLO SENSORIAL Y DESARROLLO DE LAS FACULTADES MENTALES.



————— FACULTADES MENTALES
===== FACULTADES SENSORIALES

FUENTE: URREGO, AGUSTIN, ALFABETIZACION FUNCIONAL, P.30.

Del anterior gráfico se deduce que las personas comienzan a perder su capacidad sensorial desde los 45 años, mientras que la capacidad mental permanece igual por muchos años más. En consecuencia lo que disminuye en los adultos es su rapidez para aprender y no su capacidad para hacerlo.

Es claro que no se puede desconocer que muchos adultos no aprenden, pero igual no aprenden muchos niños, no se aprende por muchos factores independientes a la edad.

No se puede concluir que si un adulto no aprendió a tocar el piano, pudo haberlo hecho cuando era niño.

Indudablemente, es más lamentable el proceso en un adulto que en un niño, pues, éste tendrá más posibilidades para elegir alternativas.

Para reforzar las características psicológicas del adulto, sobre todo de aquellos que asisten al centro de capacitación nocturno, Medellín, a la población se le aplicó un test psicológico -Test del Arbol- cuyos resultados conducen a formar una imagen del perfil de los adultos que asisten al C.N.M.

Seguidamente se incluye la interpretación del Test a la

luz del trabajo social como profesión encargada de darle una adecuada utilización y aplicabilidad a estas teorías.

ESQUEMA DE INTERPRETACION DEL TEST DEL ARBOL

Perfil de los Adultos que Asisten al Centro Nocturno :

- El test. Un test proyectivo que permite la exploración de la personalidad a través de la interpretación de la proyección de la imagen corporal, de la interpretación simbólica del espacio y del simbolismo de los objetos contenidos en el dibujo.

Para realizar esta interpretación se tomaron como base las siguientes pautas:

- 1) Analisis formal del dibujo - calidad del trazo, Orientación espacial, naturaleza de los movimientos y las personas.
- 2) Estructura - análisis del todo y las partes.
- 3) Relación con las expectativas de realización personal de cada individuo.
- 4) Nivel de madurez emocional y del yo de acuerdo al

dibujo del árbol.

De este análisis global resultan características de personalidad de los individuos examinados descritos como:

- a) Actitudes hacia su medio social
- b) Control de su yo, y
- c) Proyección hacia el futuro y realización personal.

Para la determinación del perfil psicológico y sociológico se utilizó el apoyo del test del árbol. Se aplicaron un total de 100 en una población, de las siguientes características : Sexo _____ Edad _____
Nivel de educación _____

Se hizo una selección de los dibujos de acuerdo a la similitud en la elaboración del dibujo del árbol y se agruparon en 3 bloques con el fin de analizar en conjunto cada bloque resultando lo siguiente, en cada grupo :

GRUPO A

Dibujos con diferenciación total del árbol y sus partes:
(Raíz, tronco, ramas, hojas, frutos).

Expansión del dibujo en más del 50% de la hoja.

Trazos fuertes y definidos.

Combinación de formas y trazos

Ubicación del dibujo en un paisaje.

GRUPO B .

Dibujos con figuras definidas de árboles, tronco, raíz, copa, pero con omisión de algunas de sus partes, principalmente las ramas, hojas, frutos, raíz, copas con formas de nubes o concéntricas. Utilización adecuada del espacio.

GRUPO C

Se agruparon los dibujos con formas y figuras indefinidas, trazos sin dirección, restricción en la utilización del espacio, no diferenciación de las partes que componen su estructura (raíz, copa, hojas, frutos, tronco).

De cada uno de estos grupos se hizo un análisis gráfico y un análisis proyectivo lo cual dió como resultado un esquema total con características típicas.

1) GRUPO A

Análisis Gráfico	Análisis proyectivo de
Cualidad de los Rasgos -	Personalidad
Presión fuerte.	Características del tronco,
Indicador de fuerza y	por lo general recto y com-
vitalidad	puesto. Es indicador de per-
Ritmo regular en las accio-	sonalidades que se ajustan
nes, movimientos amplios +	a las normas. Presentan
expansión y amplitud ten-	buen control de los impulsos
dencia a explorar el mundo.	por la ubicación de la dis-
Cualidad de las <u>formas</u>	tribución del árbol, sin em-
consistentes: Indicador de	bargo, presentan en situa-
decisión	ciones son conflictivos
diferenciadas: Indicador	con su medio ambiente.
de capacidad de adaptación.	Ramaje radical - indicador
	de ambición.

Dirección de los Trazos

Preferencia por líneas angu-	Por la copa se observa, ten-
lares - crítica y reflexiva,	dencia a la expansión a ex-
Dirección prensa - seguridad	plorar el mundo con seguri-
dirección de la base a la	dad y apertura a experien-
búsqueda - Indicador de cu-	cias nuevas.
riosidad y extraversión.	

Por este análisis se puede concluir que este grupo de personas presentan más posibilidades de éxito en las tareas que emprenden ya que siempre inician una tarea con tenacidad y seguridad venciendo los obstáculos que se le presentan en las situaciones que enfrentan se adaptan con facilidad a los cambios, aunque pueden tener dificultades por la actividad e impulsividad, pueden tener dificultades que los caracteriza, además de su tendencia a la ensoñación.

GRUPO B. En el que se ubican la mayoría de los examinados.

Análisis Grafológico

Ubicación especial en la búsqueda.

Presión débil - Indicador de debilidades.

Líneas interrumpidas: Lentitud e indecisión, temor.

Líneas en distintas direcciones . Indicador de impulsividad. Combinación en los movimientos amplios - con indicación de expansión.

Análisis Proyectivo

En su totalidad hay omisión de sus partes que son indicadores de inmadurez en el desarrollo del yo. Presentan unión entre sus partes pero mucha ansiedad por sus impulsos que son causa de conflictos. Además temor a expresar sus ideas y acciones, lo cual lo lleva a actuar con duda e indecisión disminuyendo sus posibilidades de éxito.

Cualidad de Formas

Se observan formas diferenciadas indican capacidad de adaptación y también indiferenciadas, falta de orden y nitidez.

Hay un gran contraste de tamaños - indicador de conflictos - enmarcación tendencia al aislamiento.

Comparación de trazos:

Líneas débiles - expresan vaguedad y pasividad sombreado - mucha sensibilidad - interpretación : proyectan negativismo e inflexibilidad.

Dirección de Trazo

Movimientos circulares, indican cambios de humor dirección precisa e imprecisa. Combinación de seguridad e inseguridad y temor a tomar decisiones. Tendencia a la introversión

Aunque sus relaciones con el mundo exterior son armoniosas, presenta actitudes de desconfianza, nerviosismo.

La copa concéntrica - indica tendencia al egocentrismo. Nubosa: Indica fantasía. Enrulada: Actividad.

Análisis Gráfico

ción revelan mucha ansiedad.

En conclusión en este grupo son personas que presentan dificultad para superar los obstáculos, presentan rasgos de pasividad aunque son perseverantes en sus acciones, pueden conseguir lo que desean, necesitan orientación para superarse y necesita apoyo en contraste.

GRUPO C

Se encuentran dibujos del árbol con una característica común, son dibujos que ocupan una parte de la hoja, con figuras pequeñas, omisiones importantes de partes, figuras indiferencias, líneas en varias direcciones según sus características y el análisis, estos son los resultados:

Presión Fuerte - Fuerza y vitalidad.

Líneas interpretadas - lentitud e indecisión.

Restricción en las líneas indicador de inhibición

Líneas en distintas direc

Análisis Proyectivo

En estos dibujos los sujetos examinados muestran una dificultad para diferenciar la estructura global del árbol se mezclan las partes sin diferenciar

ciones indican impulsividad.

notorias, lo cual indica una tendencia a la arbitra

Cualidad de las formas

riedad, al desorden e im
provisación muestran sig

Formas indiferenciadas
falta de orden y nitidez.

nos de nerviosismo, ade
más de falta de control,

Perturbación en el ritmo.

tensión emocional que les
impide proyectarse clara

Tendencia a la restric
ción, falta de observa
ción e imaginación.

mente, confundiendo sus
impulsos, no acepta las

Contraste de tamaños -
conflicto.

normas fácilmente y se le
dificulta aceptar los lí

Líneas dentadas - indican
imitación, formas vagas,
inhibiciones y miedos,
falta de determinación e
inseguridad.

mites los cuales tiende a
transgredirlos y se enfren
tan a las situaciones sin
medir consecuencias.

En conclusión: Estos sujetos proyectan una estructuración de la personalidad débil e inmadura se dejan llevar por los impulsos, actúan de un modo desordenado e imprevisto sienten un temor constante a mostrarse tal como son y presentan inhibición aunque su tendencia primaria es hacia la impulsividad.

Del análisis de estos grupos se puede exponer que Rose da un tipo absoluto y definido de personalidad en este grupo.

Las características individuales de cada uno determinan su posibilidad de éxito, sus relaciones con el mundo externo, sus proyecciones dependen del nivel educativo y cultural en el cual se desenvuelven. Se puede decir que el 18% de los encuestados van directo al fin y luchan por concluir sus actividades.

El 57% de los examinados que son la gran mayoría se enfrentan con indecisión y duda pero enfrentan las situaciones y pueden sobresalir aunque tienden a ser introvertidos combinar rasgos que les favorece a luchar y enfrentarse a las posibilidades de realización.

El otro 25% tiende a actuar impulsivamente sin orden y dirección, lo cual los lleva a actuar sin lograr objetivos concretos se dena llevar por la improvisación y por lo general su proyección suele ser negativa y sin frutos ni estructura, son personas que necesitan una canalización adecuada en sus actitudes y acciones para que consigan poco a poco lo que desean con metas a corto plazo.

2.1.2 Características Económicas del Adulto Analfabeto.

Se observa (véase tabla 3) que los estudiantes adultos que demandan el servicio educativo, son personas de bajos

TABLA 3. INGRESO MENSUAL DE LOS ALUMNOS ADULTOS DEL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN.

INGRESO		Nº	%
3.000	—	60	40
6.000	—	10	7
10.000	—	40	27
14.000	—	20	13,3
18.000	—	7	5
22.000	—	6	4
26.000	—	4	2,6
30.000	—	3	2
TOTAL		150	100

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

ingresos económicos, y que por ésta razón no pudieron iniciar o combinar sus estudios regulares en forma sistemática. Muchos de ellos carecen de un trabajo calificado, de estabilidad laboral y están al margen de los beneficios de la actividad productiva y de la propiedad de los medios de producción. Algunos son ayudantes familiares, otros son trabajadores asalariados, con sueldos iguales o inferiores al salario mínimo legal y se desempeñan como empleados del servicio doméstico, albañiles, carpinteros etc.

Otro grupo se desempeñan como trabajadores independientes (en la plaza de mercado, vendedores ambulantes (véase tabla 14). Algunos de ellos registran una gran movilidad ocupacional y habitacional. Otros son desempleados o sufren las consecuencias del empleo disfrazado. En consecuencia, son personas sin capacidad suficiente para asumir lo necesario menos para ahorrar, o proveer el futuro, es decir, la mayoría de ellos, están al margen de la recepción de los bienes y servicios esenciales y de la participación de las decisiones económicas.

2.1.3 Características Sociológicas del Adulto Analfabeta.

Algunos alumnos adultos, pertenecen a una o varias organi

TABLA 4. OCUPACION DE LOS ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN.

OCUPACION	Nº	%
DESEMPLEADO	15	10
EMPLEADO	40	21
COMERCIANTE	20	13
OBRERO	55	37
HOGAR	10	6,5
VENDEDOR AMBULANTE	10	6,5
TOTAL	150	100

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

zaciones (comunales, políticas, recreativas) (véase la Tabla 5) y por ello , desarrollan una serie de relaciones diversos, tales como las de producción, de comunicación , de socialización, de aprendizaje social, de cooperación, de competencia y otros. Entre los jóvenes , se trata de grupos de deportes y entre los adultos, las juntas de acción comunal. Sin embargo , sólo el 60% manifestó pertenecer a algún tipo de organización.

Todas las relaciones que se generan en las agrupaciones, dejan en las personas conocimientos, experiencias, actitudes, etc. y determinan su personalidad social básica relacionada con intereses, motivaciones, aspiraciones, valores, etc. Pese a todo, es frecuentemente que haya solo un escaso grado de participación o colaboración en agrupaciones independientes que no estén influenciadas por los partidos políticos tradicionales; en este aspecto es común el clientelismo.

Es el conjunto de relaciones que los estudiantes adultos contraen, con su medio físico y social, es común encontrar limitaciones para adaptarse, integrarse y participar conscientemente en la vida de su grupo o comunidad , por esto los individuos entran en aislamiento con su medio social y se presentan como seres inadaptados o marginados de la participación en los procesos de toma

TABLA 5. ASOCIACIONES COMUNALES A LAS QUE PERTENECE.

ASOCIACIONES	Nº	%
JUNTA ACCION COMUNAL	50	34
BRIGADA CIVICA	20	13
GRUPOS DEPORTIVOS	15	10
GRUPOS CULTURALES	5	4
NO PERTENECEN	60	39
TOTAL	150	100

FUENTE : ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

de decisiones, presentan por tanto una gran debilidad orgánica. Sin embargo no podemos olvidar que no todas las comunidades marginadas ofrecen esta situación.

Existe otro aspecto decisivo: la influencia en su modo de pensar, de los medios masivos de comunicación. Muchos adultos iletrados tienen escaso conocimiento o ideas distorsionadas por la influencia de la Tv, emisoras. La cultura popular está alienada por fotonovelas, sensacionalismo, etc.

Todos estos aspectos deben ser tenidos en cuenta para orientar la acción del maestro de adultos, mediante la valoración y el refuerzo de los elementos positivos y la revisión, explicación y racionalización de los negativos.

2.1.4 Características biológicas del adulto analfabeto

Algunos estudiantes adultos presentan mayor madurez física, disminución de capacidades sensoriales y motoras de bidas a deficiencias de tipo vascular que afectan el sistema cerebral y cardiovascular, especialmente en los adultos maduros. La mayor parte de los problemas de orden biológico, fisiológico y orgánico que padecen los estudiantes adultos son producto de los estados crónicos de desnutrición total y especialmente a la carencia de proteí

nas. Otros, peses a su deficiencia estado biológico, presentan gran resistencia física ; por ejemplo, para de sempeñar oficios pesados, para soportar las inclemencias del clima, etc. Muchos adultos, a causa de la desnutrición y la rudeza del trabajo, presentan un envejecimiento prematuro; en los jóvenes, ésto se traduce en un mal estado físico, muchos que tienen 17 o 18 años no demuestran más de 14 o 15 años.

Además en muchos se observa una cierta limitación para aprender, porque debido al desuso de sus capacidades y a la falta de ejercicio mental, sus neuronas han perdido densidad y se han endurecido. En conclusión , los factores biológicos determinan, en gran medida el proceso de aprendizaje en los adultos.

3
4. LA OPINION DE LOS DOCENTES ENTRE
VISTADOS EN EL CENTRO NOCTURNO
MEDELLIN, SOBRE LOS PROGRAMAS DE
SARROLLADOS EN ESTE

De un total de 10 educadores entrevistados que manejan los programas de capacitación nocturna en el Centro Nocturno Medellín y otros; y que tambien trabajan con programas de escuelas primarias diurnas, según su opinión se encontró que un 30% considera que los programas son muy largos, debido al tiempo que tienen para desarrollar los, pues, en la nocturna la promoción es cada 6 meses; un 60% opinó que falta profundidad en los temas, falta intensidad horario, están muy referidos a las zonas rurales, por que el docente debe adaptarlos a la zona urbana; solo un 10% opinó que los programas le parecían buenos.

De acuerdo con las opiniones recogidas los programas necesitan más adaptación al medio urbano.

TABLA 6. OPINION SOBRE LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN LOS CENTROS NOCTURNOS.

OPINION	Nº	%
BUENOS	1	10
MUY LARGOS	3	30
FALTA PROFUNDIDAD EN LOS TEMAS	2	20
REGULARES PORQUE FALTA INTENSIDAD		
HORARIA	2	20
ACOPLARSE A LAS ZONAS URBANAS	2	20
TOTAL	10	100

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

TABLA 7. Aptitudes que poseen los adultos que se capacitan en el Centro Nocturno Medellín y otros centros de la ciudad de Cartagena

Haciendo un análisis de las respuestas dadas por los docentes se ha encontrado: 30% de los docentes han descrito que los adultos que se capacitan tienen aptitud para dirigir y organizar (líderes).

El otro 60% opinó que sus alumnos tienen mucha aptitud para las manualidades (considérese en este aspecto todo aquello que necesita la mano del hombre para ser realizado (arrierías, carpintería, albañilería, belleza, modistería) solo un 10% tiene aptitud para la música. Teniendo en cuenta las expectativas de los adultos, los docentes han descubierto en ellas aptitudes básicas que los ubican en categorías de aprendizaje tendientes a su formación y desarrollo propios.

TABLA 8 . Concepto acerca de la participación de los adultos en actividades complementarias

Un 90% de los docentes entrevistados opinaron que los adultos en sus actividades complementarias son muy interesados porque generalmente ellos mismos organizan sus propios programas. Sin embargo un 10% opinó que sus educandos so

TABLA 7. APTITUDES DE LOS ADULTOS QUE SE CAPACITAN SEGUN
LOS DOCENTES ENTREVISTADOS.

APTITUDES	Nº	%
DIRIGIR Y ORGANIZAR	3	30
APTITUDES PARA MANUALIDADES Y ARTE	7	70
TOTAL	10	100

FUENTE : ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

TABLA 8. CONCEPTO DEL DOCENTE SOBRE PARTICIPACION DE LOS ADULTOS EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

CONCEPTO	Nº	%
SON MUY INTERESADOS	3	30
LES GUSTA PARTICIPAR	3	30
NO SE INTERESAN POR NADA QUE NO SEAN CLASES ACADEMICAS	1	10
ORGANIZAN ELLOS MISMOS SUS PROPIOS PROGRAMAS	3	30
TOTAL	10	100

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

lo se intensan por las áreas académicas que los conduce a la aprehensión de conocimientos.

Todo esto nos indica que el adulto que asiste al Centro Nocturno está ansioso de que se le implementan nuevos programas.

Esto lo podemos ver en la Tabla 8 la cual nos dice que el 80% de los docentes afirman que la participación es activa.

TABLA 9. Necesidad de crear programas que ayuden al participante a continuar con su capacitación

Un 80% de los docentes opinan que sí es necesario que al programa de capacitación se le implementen nuevos temas que los conduzcan a mejorar su capacitación. Esta respuesta está basada en las expectativas manifestadas por el adulto a su docente. Sin embargo un 20% manifestó indiferencia, lo cual, conduce a pensar que algunos docentes nocturnos no han tomado conciencia de su verdadero papel como conductores del cambio que se debe operar en sus educandos.

TABLA 10. Tipo de programas que se debe implementar

De acuerdo con las necesidades detectadas por los docen.

TABLA 9. CONSIDERA USTED QUE SE HACE NECESARIO CREAR PROGRAMAS QUE AYUDEN AL PARTICIPANTE A CONTINUAR CON SU CAPACITACION.

CONSIDERACIONES	Nº	%
SI ES NECESARIO	8	80
NO ES NECESARIO	—	—
MANIFESTARON INDIFERENCIA	2	20
TOTAL	10	100

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

tes en sus educandos se han encontrado las siguientes respuestas:

Un 20% opinó que se debe montar un programa de modistería, otro 20% estuvo de acuerdo en que como la mayoría de los asistentes al Centro Nocturno se desempeñan como ayudantes de albañilería, se ofrezca a los participantes un curso de asesoría en albañilería con el fin de mejorar la calidad de su trabajo; en igual porcentaje (20) de los docentes opinaron que también se capacite a los adultos en carpintería debido a que algunos se desempeñan como ayudantes en este arte y otros les gustaría.

El otro 40% tiene divididas sus opiniones entre artesanía, belleza, electricidad, artes plásticas los cuales también son muy interesados debido a que su capacitación va a tender al mejoramiento de ellos mismos de su familia y a su comunidad.

TABLA 11. Expectativas manifestadas por los adultos

En esta tabla podemos ver que un 30% de los docentes han recogido expectativas relacionadas con la vinculación a la Educación Média. Un 60% han escuchado expectativas tales como : progreso propio a través de la capacitación, pre

TABLA 10. TIPO DE PROGRAMAS PROPUESTOS QUE DEBEN IMPLEMENTARSE EN EL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN SEGUN OPINION DE LOS DOCENTES.

PROGRAMAS	Nº	%
MODISTERIA	2	20
ARTESANIA	1	10
BELLEZA	1	10
MAESTRO EN ALBAÑILERIA	2	20
ARTES	1	10
CARPINTERIA	2	20
ELECTRICIDAD	1	10
TOTAL	10	100

FUENTE : ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988 .

pararse más cada día para obtener mejores ingresos.

Un 10% no ha escuchado expectativas con relación al futuro, lo cual, aunque en poca cantidad, indica que el adulto no está utilizando adecuadamente los canales de comunicación con su docente.

TABLA II. EXPECTATIVAS QUE HAN MANIFESTADO LOS ADULTOS
CON RELACION A SU FUTURO SEGUN OPINION DE LOS DOCENTES.

EXPECTATIVAS	Nº	%
PROGRESO PROPIO	2	20
PREPARARSE PARA MEJORAR SU SITUACION	2	20
GANAR MAS DINERO CADA DIA	2	20
VINCULARSE A LA EDUCACION MEDIA	3	30
SON INDIFERENTES CON SU FUTURO	1	10
TOTAL	10	100

FUENTE : ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

4. PROPUESTA DE TRABAJO

4.1 EL PERFIL DEL MAESTRO DE ADULTOS ANALFABETOS

Esta es una cualidad indispensable en el maestro. Dado que la función del maestro es su guía; el hecho de ser miope, constituye una contradicción. El maestro debe ver con claridad lo que señala y contempla con precisión los senderos que indica. Si encuentra nebuloso el panorama que muestra no tendrá seguridad en su enseñanza y su palabra carecerá de la convicción que lo robustezca y le dé significado.

Para educar hay que tener una muy clara visión del deber; es decir, comprender y asumir totalmente lo que implica " Educación" y las múltiples obligaciones que conlleva la tarea formativa en cualquiera de los niveles en que se ejercite. Si el maestro ignora los alcances sociales de esta función será un irresponsable frente al deber, será un ciego. Educar entonces, requiere la completa conciencia del significado del vocablo, por

cierto quizá el más trascendente.

Complementaría a la visión del "Que", está la visión del "como", la una sin la otra sería fuente de desconcierto. Por lo tanto el desarrollo de ambos debe ser paralelo, y con sentido de unidad. Entonces, el maestro ha de tener visión sobre los medios, los métodos y los recursos.

Visión que debe ser tan clara como amplia. Ello dará la seguridad de tener los elementos adecuados para resolver cualquier situación que se presente.

El maestro al tener una visión clara de la situación y puntos de vista del adulto, no lo equiparará al niño por sus limitaciones ni al adolescente por su aparente inconsecuencia, sino que lo entenderá dentro de su realidad y sus antecedentes, como propias prestaciones, logros y de lo que quiso ser y no ha alcanzado. Sólo de esta manera: viendo claro en su alumno, logrará su objetivo el buen maestro: educarlo.

A esa sublime posición moral y profesional, el maestro llegará por el estudio y por la reflexión, por la observación y por la convivencia. El maestro debe ver todas esas limitaciones como se ven las limitaciones en

el campo familiar; como problemas que se originan y viven en la sociedad; como situaciones humanas que deben contemplarse con la actitud paternal de quien desea ayudar en la superación de sus semejantes.

4.1.1. Pasión

La pasión es la dinámica de la personalidad.

El educador debe ser un apasionado del progreso del pueblo, pero no solo de los elementos materiales que caracterizan nuestra civilización. Progreso es también el avance de la organización social. El maestro debe sentir el afán de contribuir, desde su aula, a extender el sentimiento de paternidad y de que la igualdad tenga manifestaciones reales en el trato diario y no sea solo una teoría o una utopía de obras literarias.

Todo maestro debe sentir pasión por el progreso como modo de vida. Ser un apasionado de las teorías que aclaran su misión; por los medios que faciliten su tarea y por todas las instituciones que contribuyan al afianzamiento de su tarea educativa. No debe ser un coleccionista enamorado de las normas que ya fueron, de los métodos que dieron huella al pasado ni de los sistemas que guarda respetuosamente la historia.

4.1.2. Decisión

Esta es otra realidad que debe honrar al buen maestro. Este debe robustecer el carácter para así, actuar con firmeza. No debe ser el hombre de acción que actúa impetuosamente y reflexiona a posteriori. La decisión consiste en llegar al plano de la realidad basándose en la reflexión, con soluciones que pretendan algo positivo. Es ver los hechos en su justa dimensión y participar en ellos. Como quien dice bajar del palco donde se observa y se critica, para llegar al escenario donde se actúa y se labora. En consecuencia la educación es sobre todo acción como fruto maduro de una floración de reflexiones y sentimientos. El maestro debe guiar a sus alumnos para que actúen y recordar siempre que la mejor guía es el ejemplo.

Si bien es cierto que antes se pretendió educar con la palabra, ahora se sabe que el pensamiento no se desarrolla en la inactividad. La función de "pensar", surgió en el campo del "hacer". Se debe tener presente que el pensamiento surge de la intención sensible, crece con la actividad interesante y se enriquece con la vida en colectividad.

Para el adulto la palabra del maestro debe ser iniciación, pero no fin; guía, pero no debe ser tomada como realiza

ción.

En el adulto se debe "crear el espíritu activo, desarrollar la decisión y ponerla en práctica a través de los proyectos, ante todo en el de su propia educación" (30)

Complementarias a las tres cualidades a que hemos hecho referencia, existen otras que enumeraremos :

1. Debe ser preparado; es decir, que su cultura general, sea suficiente para interpretar y orientar el contenido de los programas. Además que su preparación técnica y pedagógica favorezca la formación integral que debe lograr el adulto. Por tanto, el educador de adultos debe poseer previamente una orientación específica.
2. Debe tener habilidad para enseñar y tratar con los adultos, toda vez que el maestro de niños puede ser un fracaso con los adultos. Su sensibilidad social le mantendrá el mejor espíritu y constancia en la labor iniciada, en favor de quienes no han podido recibir beneficios de cultura a su debido tiempo.

(30) ISAIS REYES, Jesús. Alfabetización, políticas y estrategias en América Latina. Unesco. Chile 1985 . pp. 67-70.

3. Debe ser responsable y honrado en su trabajo. Esta cualidad favorece la asistencia y evita la deserción.
4. Debe ser amable y bondadoso. El adulto necesita encontrar en el maestro un amigo que se preocupe por sus problemas para ayudar a resolverlos. Después de una jornada de trabajo, generalmente acompañada por las preocupaciones de diversa índole, la comprensión del maestro, se constituye en el descanso que el adulto necesita.
5. Debe tener un gran espíritu de servicio. Esta surge de la realidad que vivimos, en la cual el número de adultos analfabetos, es tan alto, es necesario que todos contribuyamos para lograr superar este problema.
6. Debe tener iniciativa y entusiasmo para mantener el interés de los alumnos. El adulto cansado, necesita ver en su maestro, entusiasmo permanente y muchas iniciativas que hagan de la vida del Centro de Adultos un lugar con cambios constantes de actividades que a la vez creen un interés y mantener a los alumnos más dispuestos para el
7. El maestro debe ser activo para que el trabajo se

realice con la participación de los alumnos, haciendo más interesante para ellos. La actividad del maestro debe contagiar y mantener alegría en su ambiente.

8. El educador de adultos debe ser capaz de establecer buenas relaciones humanas, tanto con las autoridades del lugar como con los líderes y personas en general.
9. Su cortesía debe ser el medio más ordenado para conseguir los recursos que necesita, según los programas que vaya a desarrollar. Su sencillez, responsabilidad y eficiencia en el trabajo le aseguran el éxito en sus labores.

Sin embargo, para el éxito en la labor no solo hay que analizar qué cualidades podemos y debemos exigir a los maestros, también es necesario pensar hasta qué punto, los maestros están siendo estimulados y provistos con los recursos técnicos y materiales que necesitan para cubrir su labor.

A este respecto resulta muy interesante examinar la serie de exigencias que se hicieron a los maestros de adultos y otra serie de análisis recogidos en el documento EVALUACION DE LA EDUCACION BASICA DE ADULTOS.⁽³⁰⁾

(30), MEN. Vol. 1, Bogotá, 1979, pp 151-154.

Según dicho documento , una de las fallas que más frecuentemente se ha señalado para la educación de adultos, es el BAJO NIVEL ACADEMICO DE LOS MAESTROS.⁽³²⁾ Según el Cuadro 4 de ese estudio , en 1977 había 10.303 maestros de adultos y de éstos 7.703 eran maestros sin preparación pedagógica " (el 64.8% del total...) según el cuadro 8 del mismo estudio, estaban trabajando como maestros de adultos, cierto número de personas que apenas habían hecho primaria (2%) y sólo tenían título universitario, un 10.8%, el resto, apenas había terminado, o hecho parte de estudios secundarios o normalistas. Como educadores de adultos trabajaba un alto porcentaje de " Bachilleres " (un 16.1%) para cumplir con el decreto sobre "Servicio Social de Alfabetización y Acción Comunal."⁽³³⁾

Sin embargo en 1977 (fecha de la encuesta citada) , se vé claramente que la labor de los maestros no tiene un apoyo del gobierno. En efecto dichos maestros recibían apenas un subsidio de \$ 1.200,00 por su trabajo "nocturno " con los adultos, no tenían prestaciones sociales ni un vínculo laboral establecido y su trabajo se pagaba apenas por 10 meses.⁽³⁴⁾

(32) IBIDEMP. 165

(33) IBIDEM p. 162

(34) IBIDEM p. 158

Se supone que algunos maestros cumplían esta labor, por la necesidad de "cuadrar" su sueldo, trabajando también como maestro de niños. No obstante, si hacemos un cálculo de lo que un maestro debe gastar en transporte nocturno, y los riesgos (inseguridad, etc.) y las graves incomodidades que debe soportar, tenemos que reconocer que los alicientes económicos son muy bajos.

" El desarrollo normal de los programas EDA, se ve afectado por la inestabilidad (debido a presiones políticas ...?) por parte de los coordinadores y profesores de los mismos, quienes por diversas razones son cambiados o promovidos, sin que estos hechos obedezcan a criterios técnicos no profesionales. Además es afectado por la falta de presupuesto y recursos financieros y por el énfasis excesivo en aspectos didácticos y pedagógicos, utilizados en la educación de niños" (35)

De ahí que si es necesario pensar en el aspecto "ideal" del maestro de adultos, no lo es menos considerar también las condiciones " reales " en que se cumple.

(35) SEQUEDA, Mario. Bases para una política de educación de adultos. Bogotá 1979 MEN. (Mimeografiado 1).

cánica automotriz, artesanías, carpintería, belleza, etc) véase Tabla o en recibir refuerzos en sus conocimientos de matemáticas y seguir alguno de estos cursos.

De acuerdo con esta posibilidad, al no estar sujeto el maestro a censos regulares de estudios de primaria o secundaria tiene una mayor amplitud en relación con los programas y para realizar su enseñanza, según los gustos de los alumnos, sus límites de tiempo, los recursos de que dispone, etc.

Así mientras en el primer caso, según el Decreto 378 de 1970 el maestro está obligado a dictar clases durante 20 horas o períodos de matemáticas, durante cada uno de los 5 años de primaria, 10 horas de lenguaje en 1° de Primaria, 8 en el 2°, 7 en el 3° y 6 en el 4° etc. En cambio, si se trata de cursos no formales de educación de adultos, puede dictar estas o aquellas materias y darle la intensidad que quiera o que pueda según las circunstancias.

La educación de adultos siempre tiene su carácter continuativo de afirmación y de complementos, al llegar a la edad madura, el hombre ha recibido una educación, aunque no haya disfrutado de oportunidad escolar alguna. El adulto siempre posee un saber y tiene cierto desenvolvi

miento mental. (36)

Es falso pues que quien no ha ido a la escuela, carezca totalmente de educación. Esto se comprueba en los países en vías de desarrollo, cuyos sistemas escolares son tan reducidos. El escritor CHESTERTON tuvo en España la expresión paradójica: ¡ Qué analfabetos tan educadores!! (37)

En consecuencia la educación del adulto debe tener las siguientes características : ser complementaria, extensiva, reformadora, y seria.

1. COMPLEMENTARIA

No hay un vacío absoluto que llenar, mas bien, una serie de varios diversos. Es necesario entonces investigarlos, para emprender una labor efectiva, partiendo de los puntos que se conocen y ver lo que se puede ir haciendo en cada caso : Habrá aspectos diversos de acuerdo con los cuales se irá extendiendo el conocimiento y la práctica.

Las escuelas para adultos no tendrán un punto de partida uniforme, aunque la meta si pretenda serlo. (38)

(36) ISAIS REYES, Jesús. Op. cit. p. 43
(37) CHESTERTON, citado por, MARINO, Augusto en El Adulto iletrado en Colombia. USTA, Bogotá, 1985 p.294.
(38) Ibidem. pag. 295

En otras ocasiones el adulto recibe informaciones que ya le son precualiares y la repetición le enoja, le produce tedio, y como ve que no logra ningún avance, opta por retirarse del centro, al que acudió con el ánimo lleno de esperanzas. Es necesario evitar esos fracasos en el Centro Nocturno, ajustando la enseñanza previa y detenida, si se desea anular o cuando menos reducir la deserción.

2. EXTENSIVA

También se deben orientar varios temas hacia la ampliación y el enriquecimiento. Muchos de los conocimientos que el adulto lleva se han debilitado por el desuso. Es necesario entonces, conocer estas exigencias, para afirmar algunas nociones, ampliar nociones y poner en circulación otros conocimientos.

3. REFORMADORA

Lo que mas problemas entraña es modificar y sobre todo destacar ideas y creencias arraigadas. En Antropología se afirma que es más fácil introducir una artesanía nueva en un pueblo, que modificar la existente. Aquí las formas indirectas son más efectivas que las correcciones y aclaraciones

(39) ISAIS REYES, Jesús. op. cit. p.45

El maestro debe actuar con cautela y con respeto; no debe expresarse prontalmente en su desacuerdo con el concepto o la práctica que pretenda modificar. De actuar en forma táctica, provocar dudas, para que el educando por sí mismo llegue a la conclusión que se desea. Para estos propósitos ayudan mucho los ejemplos y relatos, las películas y las lecturas.

4. SERIA

La enseñanza que se brinde a los adultos debe ser sustancialmente seria. Los conocimientos deben ser reducidos a lo esencial en cada caso, para que se estudien bien, se analicen y relacionen convenientemente, se proyecten y se apliquen con organización y amplitud.

El maestro debe tener en cuenta que no se trata de introducir gran número de nociones en la memoria, para que simplemente se repitan con exactitud verbal. Hay que abolir definitivamente la memorización. Es necesaria la comprensión plena. " Hacer que se aprenda a los alumnos y exhibe la insolvencia pedagógica." (40)

4.2 EL CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

En el Centro de Educación de Adultos pueden existir dos posibilidades:

La primera, el Sistema de Educación Formal. En este caso, el adulto sigue cursos regulares de primaria o de secundaria con el fin de ser promovido periódicamente dentro de la escala de estudios (5 grados en primaria y 6 en secundaria). El adulto tiene la posibilidad de hacer la primaria en 2 años y medio (en lugar de 5 años completos como se le exige al niño).

Analizando esta posibilidad, el maestro de adultos no tiene libertad para fijar el programa o materias que quiere enseñar, ni cambiar los programas e intensidad de cada asignatura, porque la división de Educación de Adultos del MEN tiene determinado en forma precisa cada uno de estos puntos.

La segunda posibilidad es la de la educación " no formal" , o sea, que el adulto no entre a seguir cursos " regulares" de primaria o de secundaria. En este caso el adulto puede estar interesado en aprender a leer y escribir y en ampliar sus conocimientos de algunas a signaturas que mas le motivan (corte y confección , me

4.3 METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE ADULTOS

Existen dos criterios básicos en la educación de adultos:

1. FUNCIONALIDAD

Esta debe entenderse en su sentido más amplio y referida fundamentalmente a las necesidades, intereses y problemas básicos que deben constituir no solo el punto de partida de las acciones educativas, sino el eje o el hito conductor que facilite la adecuación y la congruencia de los programas con el contexto socio-económico y cultural de los adultos.

2. FLEXIBILIDAD Y APERTURA

De los procesos de educación de los adultos. Esto implica, de una parte, superar la utilización de un currículo único y generalizado que no tiene en cuenta la situación socioeconómico y cultural de las regiones, sus posibilidades de desarrollo y las características, necesidades y problemas de sus habitantes y de otra, ofrecer modalidades y estrategias diversas de desarrollo curricular, que apoyen el autoaprendizaje, y estimulen el

esfuerzo y el espíritu de superación personal y colectiva. mediante procesos educativos abiertos y semiescolarizados con calidad académica, reconocimiento legal y validez legal. (41)

Estos criterios en suma, evidencia; la necesidad de buscar la adaptación, a las circunstancias de la región y a otras condiciones teniendo en cuenta el medio en que actúa cada tipo de educación (moral, urbana, o educación en una región con población indígena, o de trabajo minero, o de producción ganadera, etc.). Partiendo de las premisas anteriores como base, es necesario ahora, referirnos a la forma pedagógica. La educación primaria registra en los últimos años avances realmente sorprendentes en cuanto al método se refiere. Esto se refleja en la innovación y ampliación de mejores procedimientos didácticos que obedecen a significativos descubrimientos en el campo de la psicología infantil, lamentablemente, esto no ha ocurrido con la educación de adultos. (42)

Las normas pedagógicas para la educación de adultos se pueden sintetizar en los 20 principios detallados a continuación. Es posible que en ellos se entremezclen o has

(41) PERESSON, Mario. et al. p. 15

(42) ISAIS REYES, Jesús . op. cit. p. 53

tá se repitan. No obstante, hemos querido exponerlos tal como figuran en los textos utilizados.

4.4 COMO INICIAR UNA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION EN UN CENTRO DE ADULTOS

4.4.1. La organización de Centros de Educación de Adultos

El funcionamiento y los resultados de un Centro de Educación de Adultos se debe en gran medida a su organización. Por ello al proyectar un centro se debe tener la intención de darla la mejor organización. La organización debe ir desde el principio hasta el fin del programa; debe obedecer a una planeación cuidadosa e ir superando las etapas que se consideren necesarias.

El plan de organización de un centro comprende dos etapas principales: Preparación y desarrollo. (43)

1. PREPARACION

Comprende un conjunto de actividades iniciales que se realizan para conformar y facilitar el desenvolvimiento ordenado y efectivo de la siguiente etapa:

(43) MEN. Fundamentos y técnicas para educación de adultos. pp.123

La primera etapa comprende :

- Conocimiento del lugar y de las condiciones donde va a funcionar el centro. Es indispensable comprobar si se hace necesario en ese lugar o no; si las gentes tienen interés y valoran lo que es la educación y hasta donde sea posible, el número aproximado de personas que hayan cursado la primaria.
- Motivación de la gente, para hacerle sentir la necesidad de asistir al centro. Esta se realiza por medio de entrevistas personales, charlas de grupos, reuniones con autoridades del lugar, etc. y es aquí cuando los carteles, las películas, son de gran ayuda.
- Preparación de maestros

Para enseñar a los adultos se requiere además de una vasta cultura general, una preparación especial. Recuérdese que muchos programas de educación de adultos han fracasado justamente por este aspecto. Así pues, el maestro debe conocer entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Significado y contenido de los términos educación de adultos y alfabetización. Diversas técnicas pa

ra la enseñanza de la lecto-escritura y bases de matemáticas para adultos. El método de Freire, de Dimensión Educativa, etc.

- b) La importancia de la educación del adulto en el desarrollo socio-económico del país.
- c) Los esfuerzos del Estado Colombiano para solucionar el problema del analfabetismo en el país. Logros y dificultades de las diversas campañas emprendidas con este propósito.
- d) Los decretos y resoluciones que establecen y organizan la educación de adultos en el país.
- e) Las características psicológicas del adulto y el perfil del maestro de adultos.

B. DESARROLLO

Esta es la etapa en la que se pone en ejecución el plan previsto, delimitando los períodos de acción, realizaciones y logros. Comprende los siguientes pasos:

- Censo

Este es "idealmente" muy importante porque permite ,

determinar cuantos adultos hay y saber quienes son y qué características presentan, donde viven, a qué horas pueden concurrir al centro de educación, Actualmente, dado que la gente de los sectores populares está causada de censos es posible que haya rechazo a éste. Por ello es necesario estudiar donde es factible el censo donde no lo es.

- Inscripción

Permite calcular cuántos maestros, aulas, muebles y materiales se necesitan.

- Matrículas

Esta debe tomarla el alumno como expresión de compromiso que contrae en el centro.

- Clasificación

Se hará por medio de ejercicios , tareas y pruebas basadas en los programas oficiales. El educador de adultos necesita poner en juego toda su capacidad psicológica y pedagógica para evitar prestaciones en sus alumnos que pueden llevarlos a retirarse del centro. A continuación presentamos una interpretación del test propuesto para

la clasificación de los adultos del centro, el cual también fué utilizado para la categorización de las características psicológicas.

EP

- Iniciación de clases

Esto requiere que el maestro de adultos tenga un conocimiento amplio del programa, sus objetivos, contenido y estructura.

Conviene recordar que esta etapa no se puede reducir simplemente al desarrollo de las materias académicas incluidas en los programas, sino que también es indispensable desarrollar varias actividades que dinamicen el proceso y hagan del centro algo acogedor y agradable. El centro debe constituirse en un verdadero mundo para la persona que estudia.

Se proponen entre otras las siguientes actividades especiales para proporcionar un ambiente agradable: horas sociales, encuentros deportivos, concursos de trabajo, periódicos, murales, comités de relaciones públicas, asistencia social, cine, discos, etc.

Estas actividades hacen que el adulto se sienta parte del centro y muy difícilmente lo abandonará:

Gráfico 2. Ficha modelo para el censo de adultos

Nombre del encuestador _____

Fecha de aplicación de la encuesta _____

Ubicación de la familia encuestada _____

Dirección _____

Barrio o vereda _____

Ciudad o municipio _____

Gráfico 3. Ficha de preguntas para el alfabetizando

Nombre	Apellidos	Edad (años cumplidos)	¿Desearía aprender a leer si para hacerlo tendría que dedicar un rato , por lo menos 3 días a la semana?	Horario
			Si No	Horario
			Si No	Horario
			Si No	Horario
			Si No	Horario
			Si No	Horario

Gráfico 4. Ficha de inscripción.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION
(o nombre de la entidad responsable)

N° _____

Fecha _____

PLANILLA PARA ANALFABETOS

I. NOMBRES Y APELLIDOS

Primer apellido _____ Segundo apellido _____
Nombre _____ Sexo _____ Edad _____ Nacionalidad _____
Estado Civil _____

II. DOMICILIO Y ZONA DONDE VIVE:

Zona Urbana : _____ N° _____ Tel. _____
Calle _____ N° _____ y _____
o entre _____
Barrio _____
Municipio _____ Departamento _____

Zona rural:

Nombre de la finca _____ Vereda _____
Municipio _____ Departamento _____

III. TRABAJO

Trabajo que realiza _____
Donde lo realiza _____
Trabaja de _____ a _____ y de _____ a _____

IV. DATOS PARA LA ALFABETIZACION

¿Ha asistido alguna vez a la escuela? Si _____ No _____
¿Sábe leer? Si _____ No _____ Algo _____
¿Sabe escribir? Si _____ No _____ Algo _____
¿Por qué no aprendió antes?
¿De qué horas dispone para aprender?
¿Qué días a la semana?
Observaciones _____

V. ALFABETIZADOR RESPONSABLE DE LA PLANILLA

Nombre _____ Teléfono _____
Dirección: Calle _____ N° _____ o entre _____ y _____
Municipio _____ Lugar donde alfabetiza _____

- Supervisión y evaluación

Debe hacerse en forma permanente para saber como marcha el trabajo e ir corrigiendo , haciendo los ajustes que se requieran.

- Clausura

Debe hacerse en forma significativa. Ello estimula a los alumnos y será el mejor medio de fomentar en las gentes el deseo de matricularse en el futuro. (44)

4.4.2. Normas para la motivación de los adultos

Nos hemos basado en la cartilla luchemos, que trae las siguientes :

La motivación es la parte más importante de la promoción. Es posible que el adulto ponga muchas trabas para ir a un centro de educación : edad, memoria, tiempo, trabajo, y mucho más; de la motivación depende que cambien ideas; se les puede indicar lo importante que es saber leer, escribir y estudiar por la ayuda que pueden prestar en la educación de sus hijos, ésto los motiva mucho; se les puede hablar sobre la importancia que tiene el estudio

(44) Cartilla Luchemos. p.40

para saber hacer cuentas, para el trabajo, para las compras , para no dejarse engañar.

4.4.3. La propaganda para la campaña

Del tipo de propaganda y del sitio donde se coloque, depende en gran parte la motivación. Además de los afiches, el uso de altoparlantes ayuda mucho . Sin embargo quizás la mejor forma es la de puerta puerta. Esto permite un mayor acercamiento con la comunidad y nos ayuda a profundizar en el análisis del sector. Pese a todo, esta manera, requiere algunas condiciones y cuidados: debe expresarse seriedad, jamás se debe olvidar que la persona que abre la puerta no siempre es analfabeta, es necesario explicar el objetivo de la visita. Por último es necesario señalar que la mejor propaganda es la de quienes han quedado satisfechas con la educación recibida.

4.4.4. Hacer un inventario de posibles colaboradores

Procurar que la mayoría de los estamentos se vinculen es un objetivo que se debe alcanzar.

En algunos sectores o barrios, las juntas de acción comu

nal, por intermedio de la comisión de educación, se vinculan a los centros. También son importantes los sindicatos y determinados sectores de la iglesia.

4.4.5. Conocer al adulto alumno

A este aspecto hemos hecho referencia anteriormente cuando hablamos de las características del adulto alumno . Véase Capítulo 4). Cada educador de adultos necesita conocer lo mejor posible al adulto al cual enseña y al mismo tiempo, desarrollar métodos para familiarizarse con él de la manera más rápida y eficaz.

Creemos importante un período planificado para conocer al alumno.

Tanto directivos como profesores deben hacerse amigos de los alumnos para de esta manera ofrecerles mayor seguridad.

Después de llenar el formulario se pide a cada estudiante que converse con quien está a su lado. Se los separa para que discutan en parejas diferentes.

Esta técnica es muy indicada para romper el hielo y representa una buena forma para establecer un buen clima

para aprender; requisito éste de verdadero compañerismo. Con este fin se le dá a cada persona una ficha personal para la memorización de su nombre: se pide que la coloque delante de sí. Su nombre está impreso en letras grandes escritas con marcador oscuro; a ambos lados de la tarjeta doblada (15 x 20 cm). Las clases para adultos seguirán el método de seminario; preferentemente, se sientan alrededor de una mesa circular o formando un cuadrado, donde cada alumno ve a sus compañeros y al maestro. Una buena disposición contribuye a una participación e integración más eficaces del grupo.

Se puede saber más de los estudiantes con estas participaciones orales. La experiencia ha demostrado que éste es un método sumamente útil para detectar intereses comunes y posibles áreas para temas escritos y planes para investigación por grupos. Deben utilizarse al máximo los intervalos, si los períodos de clase duran dos o más horas.

4.4.6. Algunas ayudas didácticas recomendadas para la creación de nuevas palabras

Se sugieren dos ayudas básicas: el cartel didáctico (mini o grande) o las tarjetas silábicas .

Las bases de esta sugerencia, han surgido de diversas publicaciones hechas por dimensión educativa, entidad realmente meritoria en el trabajador social en el Centro de Educación de Adultos Medellín.

EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS

El trabajador social por ser un profesional cuya acción se inscribe en la problemática y la política social, y por lo tanto procurar el bienestar social, se encuentra como profesión, históricamente comprometida con los sectores populares cuyas condiciones de vida aumentan acciones de soluciones a nivel más vertical.

En el Centro de Educación de Adultos Medellín, se capacitan adultos entre 16 y 30 años (Véase Tabla 12), los cuales residen en su totalidad en los sectores que geográficamente corresponden a Temera, San Fernando, Berlín, Vallao y Medellín, sectores estos que económica, y social y culturalmente están dentro de las clases media y baja, ya que los habitantes se dedican a actividades tales como el comercio en menor escala, vendedores ambulantes, trabajadores asalariados, empleados de servicios varios, etc. (Véase Tabla 13).

En estos sectores las obras de infraestructura son insuficientes: no hay calles pavimentadas, no hay alcantarillado sanitario, los servicios de agua y luz ahora es

TABLA 12. EDAD DE LOS ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN.

EDAD			Nº	%
16	—	18	20	13,3
19	—	21	60	40,0
22	—	24	40	27,0
25	—	27	20	13,3
28	—	30	10	3,3
TOTAL			150	100

FUENTE : ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

TABLA 13. COMUNIDADES DONDE RESIDEN LOS ADULTOS ASISTENTES DEL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN.

COMUNIDAD	Nº	%
MEDELLIN	50	35
TERNERA	10	6,0
SAN FERNANDO	30	20
BERLIN	20	13
SIMON BOLIVAR	40	26
TOTAL	150	100

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

cuando se están regularizando. Inclusive se puede considerar que estos sectores de la ciudad de Cartagena aún tienen apariencia de ruralidad, teniendo en cuenta que el conglomerado humano que allí habitan son inmigrantes de provincias que atraídos las comodidades que ofrece la ciudad se han venido a ésta con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Solo hay en todo el sector dos (2) Escuelas Primarias de carácter oficial, que no alcanzan a cobijar toda la población en edad escolar y es así como se presenta el caso que muchos niños no tienen acceso a éstas quedándose sin oportunidad para cursar la etapa de Educación Básica Primaria. Los servicios de transporte también son escasos pues solo hay una ruta de buses que recorre el sector y no alcanza a movilizar todo el personal por lo que hay dificultades en las horas pico para movilizarse.

Los Adultos que participan del Programa de Capacitación que en este momento está ofreciendo el Centro Nocturno Medellín, en su gran mayoría son personas que pertenecen a la población de menores recursos económicos y quizá por este motivo se vieron precisados a tener que trabajar desde temprana edad para ayudar al sustento de su familia, dejando a un lado su preparación académica, por lo que hoy dándose cuenta que los adelantos de la gran urbe exige mano de obra especializada, han tomado la de

terminación de cursar su Educación Básica Primaria, como un paso para seguir adelante. Pues, su verdadera intención es la de capacitarse para poder ingresar al sector productivo y así contribuir al desarrollo de la ciudad. Ello se evidencia en las Tablas 14 y 15 donde se muestra el interés de los adultos por capacitarse en artesanías y actividades técnicas y por conformar microempresas.

Actualmente, y a través de todas las investigaciones que se han realizado en la Zona, se ha detectado que los adultos asistentes al Centro de Capacitación se desenvuelven como : vendedores ambulantes, trabajadores en el servicio doméstico en otros sectores de la ciudad, jardineros, albañiles, carretilleros en la playa de mercado (Bazurto), dependientes en tiendas, etc., esto demuestra que la población usuaria tiene muchas necesidades en el campo de la capacitación . (Confróntese con la tabla 4).

En este entorno comunitario descrito, se evidencia la necesidad de la intervención de un trabajador social cuya acción se orientaría al diseño de un programa de apoyo al de educación desarrollado en este centro. Este programa al que nos referimos tendría como objetivo los siguientes :

TABLA 14. ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN LOS CENTROS NOCTURNOS SEGUN OPINION DE LOS ADULTOS ENCUESTADOS.

ACTIVIDADES	Nº	%
TALLERES DE ARTESANIAS	60	40
MODISTERIA	39	26
PRIMEROS AUXILIOS	3	2
MECANOGRAFIA	6	4
ALBAÑILERIA	15	10
ELECTRICIDAD , SOLDADURA , MECANICA	12	8
BELLEZA	12	8
INGLES	3	2
TOTAL	150	100

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

TABLA 15. RAZONES POR LAS QUE LES GUSTARIA CONFORMAR MICROEMPRESA.

RAZONES	Nº	%
PARA TENER TRABAJO	90	60
PARA PROGRESAR	40	27
MAS INGRESOS	20	13
TOTAL	150	100

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA POR LAS AUTORAS 1988.

- a) Evaluar a profundidad, las condiciones del entorno de los adultos para diseñar un programa de capacitación que responda al perfil y a las expectativas y realidades de los adultos inscritos en el Centro Nocturno Medellín.

- b) Realizar las coordinaciones interinstitucionales necesarias para procurar la capacitación requerida por los adultos del Centro (Sena, Bienestar Familiar, Salud Pública, Centro de Desarrollo Vecinal, etc.).

5. CONCLUSIONES

1. En Colombia nunca ha existido una verdadera política educativa dirigida a la educación y capacitación de los adultos, que por razones diversas no tuvieron acceso a la educación solo se han implementado programas que tocan tangencialmente el problema.
2. Algunos programas (como camina) han adolecido de ser demasiado ambiciosos, todos han carecido de los instrumentos políticos, legales, financieros y técnicos suficientes para cumplir con sus objetivos . En el fondo hay un real interés por el problema.
3. El adulto que ha sido el paria entre todos los destinatarios de la Educación debería ser objeto prioritario de atención por parte del MEN. y demás organismos oficiales.
4. Es necesario implementar un proceso en el que los

adultos descubran la importancia de la educación con la guía de un alfabetizador alfabetizado.

5. Las causas de los fracasos de los programas de educación de adultos, son de carácter estructural, pero también de fallas de los maestros.
6. La educación de los adultos no responde ni a las características, los intereses, ni a las expectativas de quienes asisten a los centros de capacitación donde se llevan los programas implementados por el estado.
7. Los intereses y expectativas de los adultos que asisten al Centro Nocturno Medellín giran en torno a las posibilidades de mejoramiento de su nivel de vida actual.
8. Las características sociales de los adultos que asisten al Centro Nocturno Medellín pueden resumirse así: Bajo nivel de escolaridad, poca participación en los procesos sociales que se originan en su comunidad, son personas jóvenes con deseos de superación.
9. Las características psicológicas de los adultos alumnos que asisten al Centro Nocturno Medellín pueden

resumirse así: presentan cierta dificultad para superar obstáculos , por lo que necesitan orientación para expresar ideas y opiniones , presentan alto nivel de expectativas.

10. Las características económicas son las siguientes :
Bajo nivel de ingreso, empleo inestable, ubicados en el sector informal, realizan actividades de subsistencia.
11. Las características sociológicas se pueden resumir :
Proceden de diferentes áreas incluso del área rural, pertenecen a familias extensas; en su mayoría, oscilan en edad entre los 14 y 45 años, con gran interés por participar en programas que contribuyan a mejorar su nivel de vida.
12. Las características sociales, psicológicas , económicas de los adultos de un Centro de Alfabetización deben determinar el nivel de intervención no solo de Trabajo Social sino también de maestros y/o equipo de trabajo solo en la medida en que se conocen características individuales, puede garantizarse éxito en los programas de alfabetización de adultos.
13. La acción profesional que demanda el trabajo con a

dultos en programas de alfabetización debe constituirse en un espacio ocupacional para los trabajadores sociales ya que es evidente los aportes conceptuales y metodológicos para la implementación de planes y/o proyectos educativos.

14. El análisis de la política educativa de los gobiernos que contemplan los planes de desarrollo cada cuatro años es el marco de referencia conceptual que orienta la acción profesional y técnica de las personas comprometidas en la formación de adultos iletrados.
15. Indudablemente el aporte de otras disciplinas sociales en los programas de Educación y la alfabetización de adultos, permite orientar con eficacia acciones específicas tendientes no solo a enseñar a leer y a escribir a los adultos, sino también a convertirlos en personas creativas, productivas, líderes capaces de participar en los procesos de transformación de grupos, comunidades y de la sociedad.
16. Los factores psicológicos y del comportamiento de los adultos que interactúan en el proceso educativo son determinantes para concebir los programas de "educación de adultos" en términos de "flexibilidad" y "acomodamiento" de acuerdo con el contexto socio-cultural y económico donde éstos se desenvuelven.

BIBLIOGRAFIA

- MORALES PARRA, Jorge. "La educación de Adultos" Campaña de Instrucción Nacional CAMINA.
- URREGO C, Agustín. "Educación para un Desarrollo". Biblioteca del Educador. Segunda Edición - Voluntad.
- RAMIREZ B., Benjamín. Promoción de la comunidad y formas asociativas. Edición de Prueba, Universidad de Santo Tomás, Bogotá 1983.
- GALEANO RAMIREZ, Alberto. Revolución Educativa y Desarrollo de la inteligencia. Plaza y Janes. Primera edición 1985.
- ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica de la animación Socio-cultural. Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación Nacional: División Educación de Adultos. Manual sobre la organización y el planeamiento de programas de Alfabetización en América Latina. Bogotá D.E. Colombia 1973.
- Plan Regional de Alfabetización Participativa. Planeación General, 1983 - 1985 Cartagena
- XV Encuentro Nacional de Educación de adultos. Declaración de Leticia. Leticia agosto 3 de 1981.
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Nacional de Alfabetización y Post-Alfabetización. Programa de Capacitación de Recursos Humanos. Bogotá Enero de 1986.
- Educación Básica Primaria de Adultos. "Programa Nacional de Alfabetización, 1986 - 1990. Programa curricular de 1° a 5° grado.

FREIRE, Paulo. Educación para la Liberación.

ESCALANTE, Aquiles. Antropología general - Editorial Colombia Nueva Ltda. 1984, Bogotá - Colombia

MATILLA PINEDA, B. Manual de Sociología. Segunda edición 1976.

GP. Preduechin, I.S. Kon - K. K., Platonov y Otros. Psicología Social.

Política Social y Económica. Virgilio Barco Vargas.

Diario El Tiempo, septiembre 1, 3, 9.

HERMOSO HERNANDEZ, Germán. MEN - Proyecto de Organización para la Campaña de Alfabetización. Campaña CAMINA, Bogotá, noviembre 1982.

ZABALA, Julio. Revista: Luchemos, 1985.

MEN. Fundamentos y Técnicas para la Educación de Adultos, Bogotá 1973.

URREGO, Agustín. Alfabetización Funcional. Voluntad, Bogotá 1972.

BALLEN, Jesús. Compendio sobre Alfabetización y Educación Funcional de Adultos "La Educación para el Desarrollo" MEN. División EBA. Bogotá 1975

ISAIAS REYES, Jesús. Alfabetización, Políticas y Estrategias en América Latina. UNESCO. 1985.

A N E X O S

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

DECRETO No.428 de 1986
(7 Febrero)

Por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación Básica Primaria de Adultos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
en uso de sus facultades constitucionales y
legales, y en especial de las que le confiere
el artículo 120 numeral 12 de la Constitución
Política, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Educación debe ser actividad y actitud permanente del hombre a lo largo de toda su vida, y ha de ser abierta para que traspasados sus límites propios de la escolaridad, resulte propicia para la efectiva igualdad de oportunidades en beneficio de toda la población;

Que para tan extensa labor es necesario complementar los sistemas de educación Formal y No Formal en orden a superar las diferencias sociales que separan al hombre de las fuentes del saber y de la cultura;

Que el Decreto 378 de 1970 estableció la Educación Primaria para Adultos en todo el Territorio Nacional;

Que el Decreto Ley 088 de 1976 mediante el cual se reestructuró el sistema educativo colombiano dispuso en el parágrafo del artículo 7o. que la Educación Básica se ofrecerá también a los Adultos que no la hubieran recibido.

Que como consecuencia de lo anterior se hace necesario adoptar nuevos programas para educación básica primaria de adultos con base en los avances de las ciencias pedagógicas y las experiencias que se han venido adelantando en el campo de la educación de adultos, particularmente en los departamentos del Huila, Valle entre otros,

./..



D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Establécese el Plan de Estudios de Educación Básica Primaria para adultos, de acuerdo con las disposiciones que se especifican en los artículos siguientes:

P A R A G R A F O .- Para efecto del presente Decreto se consideran beneficiarios del Plan de Estudios las personas mayores de 12 años.

ARTICULO SEGUNDO.- De acuerdo con los fines establecidos para el sistema educativo colombiano en el artículo tercero del Decreto 1419 de 1978, el proceso de aprendizaje de la educación básica primaria de adultos debe permitir el logro de los objetivos señalados para el nivel de educación básica en el Decreto 1002 de 1984.-

De manera específica, el estudiante de Educación Básica Primaria de Adultos debe ser capaz de:

- Comprender que la naturaleza es una Unidad, una "totalidad concreta" de la cual el hombre hace parte, y que dicha naturaleza está en permanente cambio y en constante transformación, conformada por elementos vivos y no vivos, interdependientes, que se relacionan, se condicionan y se determinan mutuamente.
- Comprender que las relaciones que el hombre establece con la naturaleza, en la cual él encuentra una fuente permanente de energía y de recursos para satisfacer sus necesidades básicas, deben realizarse en forma racional y adecuada, para la conservación y mejoramiento del medio ambiente natural y social.
- Desarrollar actitudes y habilidades que permitan analizar y comprender cómo el fenómeno total y permanente del desarrollo humano, en todas sus manifestaciones, sólo se da dentro de grupos sociales históricos, relacionados entre sí y ubicados en tiempos y espacios determinados.

./..

[Faint handwritten notes and stamps]

Continuación del Decreto No.428 de 7 febrero de 1986 "Por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación Básica Primaria de Adultos".

- Comprender las diferencias entre los distintos grupos humanos que conforman la población colombiana, a partir del estudio de la familia, la vereda, el barrio, la comunidad, el municipio ó la región en que actúa el educando adulto, hasta llegar al país mediante el análisis de las influencias que sobre dichos grupos ejercen los factores naturales, económicos, sociales, tecnológicos, políticos y culturales, tanto interno como externos.
- Comprender el proceso histórico de formación de cultura nacional mediante el conocimiento de las influencias externas y el aporte de los grupos precolombinos, de su ubicación y distribución espacial, y del desarrollo histórico de los procesos tecnológicos, socio-económicos, jurídico-político y culturales del país, dentro del contexto latinoamericano y mundial.

ARTICULO TERCERO.- La Educación Básica Primaria de Adultos se desarrolla en cinco (5) grados.

P A R A G R A F O.- La Alfabetización forma parte integrante de la Educación Básica Primaria de Adultos y constituye el primer grado.

ARTICULO CUARTO.- Los programas de Educación Básica Primaria de Adultos deben tener en cuenta los intereses, problemas y necesidades básicas de los adultos. Para ello, los programas deben estructurarse mediante el tratamiento de los siguientes temas generadores: Trabajo, Familia, Comunidad, Medio Ambiente, Economía o actividades económicas, Estado y participación ciudadana.

P A R A G R A F O.- Para efectos del presente decreto se entiende por temas generadores aquellos que contienen necesidades, intereses y problemas sociales básicos que motivan a la población adulta para la búsqueda de posibles alternativas de solución a través del estudio o de las acciones comunitarias organizada y dinámica.

209

Continuación del Decreto No. 428 de 7 febrero de 1986 "Por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación Básica Primaria de Adultos".

ARTICULO QUINTO .- Las áreas de estudio de la Educación Básica Primaria de adultos responden a los temas generadores y son:

- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Español y Literatura
- Matemáticas
- Educación Religiosa y Moral

ARTICULO SEXTO .- En la Educación Básica Primaria de Adultos, el desarrollo de las áreas deben tener en cuenta el siguiente principio de integración:

- En los grados primero, segundo y tercero se integran las áreas a través de las actividades de lecto-escritura y matemáticas.
- En los grados cuarto y quinto, se tratan las áreas de manera diversificada, sin perjuicio de la correlación que debe existir entre los contenidos de las áreas y el tratamiento de los temas generadores.

ARTICULO SEPTIMO .- Los grados de la Educación Básica Primaria de Adultos pueden cursarse en las formas presenciales y/o Abierta y a Distancia.

ARTICULO OCTAVO .- Cada grado de la Educación Básica Primaria de Adultos cursado en forma presencial, y para efectos de acreditación y promoción, debe tener una duración de un quimestre, equivalente a diez y nueve (19) semanales laborales, con una intensidad semanal de veinte (20) periodos de trabajo educativo. Cada periodo de trabajo educativo tiene una duración de cuarenta y cinco (45) minutos.

El trabajo educativo comprende tanto el tratamiento de los contenidos teóricos como las actividades de investigación, afianzamiento y complementación.

Continuación del Decreto No. 428 de 7 febrero de 1986 "Por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación Básica Primaria de - Adultos".

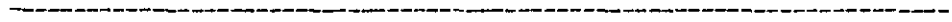
ARTICULO NOVENO .- La intensidad horaria para cada grado cursado en forma presencial y para efectos de acreditación y promoción, es la siguiente:

	<u>PRIMERO</u>		<u>SEGUNDO</u>		<u>TERCERO</u>	
	(Alfabetización)					
	Período semanal	Período quimestral	Período Semanal	Período quimest.	Periodo semanal	Período quimestral.
LECTU - ESCRITURA (Áreas: Sociales, Naturales y Español)	12	228	12	228	12	228
MATEMATICAS	8	152	7	133	7	133
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL			1	19	1	19
	20	380	20	380	20	380

	<u>CUARTO</u>		<u>QUINTO</u>	
	Período Semanal	Período Quimestral	Período Semanal	Período Quimestral
	CIENCIAS NATURALES	5	95	4
CIENCIAS SOCIALES	4	76	5	95
ESPAÑOL	5	95	5	95
MATEMATICAS	5	95	5	95
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	1	19	1	19
	20	380	20	380

./..

Continuación del Decreto No. 428 de 7 febrero de 1986 "Por el cual se establece el Plan de estudios para la Educación Básica Primaria de Adultos".-



ARTICULO DECIMO .- Los grados cursados en la forma Abierta y a Distancia deben cumplir la intensidad establecida en el artículo precedente contando no sólo el tiempo de recepción sino también el tiempo requerido para realizar las actividades complementarias.

P A R A G R A F O .- El Ministerio de Educación Nacional establecerá los procedimientos necesarios para el registro, control, supervisión y evaluación de los grados cursados en la forma Abierta y a Distancia, para efectos de la acreditación de los estudios y la promoción de los estudiantes.

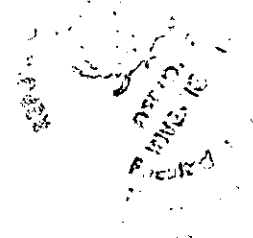
ARTICULO ONCE .- La evaluación del rendimiento en cada grado se realizará a través de diferentes procedimientos de acuerdo con los fundamentos del currículo, las características de los programas, las ayudas y los medios utilizados, las características de los educandos adultos y las situaciones de aprendizaje generadas durante el proceso.

ARTICULO DOCE.- Quienes acrediten la aprobación del Quinto grado de Educación Básica Primaria para Adultos tienen derecho a continuar en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

ARTICULO TRECE.- El Ministerio de Educación podrá autorizar la experimentación y la expansión de las innovaciones educativas relacionadas con el presente Plan de Estudios, especialmente aquellas que tienden a ampliar las oportunidades educativas a la población y a evitar la deserción.

ARTICULO CATORCE.- Las entidades no oficiales que ofrecen Educación Básica Primaria para Adultos deberán ser autorizadas por la Secretaría de Educación previo cumplimiento de los requisitos establecido en el presente decreto y demás que señalen las normas del Ministerio de Educación.-

./..



232

Continuación del Decreto No. 428 de 7 febrero de 1986 "por el cual se -
establece el Plan de Estudios para la Educación Básica Primaria de Adul-
tos".-

ARTICULO QUINCE.- La Secretaría de Educación harán efectiva la aplica-
ción del presente Plan de Estudios y el Ministerio
de Educación Nacional, les prestará la asesoría necesaria para ello.

ARTICULO DIEZ Y SEIS.- El Ministerio de Educación Nacional reglamentará
por medio de resoluciones todos los aspectos re-
lativos a la aplicación del presente decreto.

ARTICULO DIEZ Y SIETE.- El presente decreto rige a partir de la fecha de
su publicación y deroga el Decreto 378 de 1970-
y demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.E., a los 7 días de febrero de 1986.-

(fdo) BELISARIO BETANCUR CUARTAS

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

(fdo) LILIAM SUAREZ MELO

Es fiel copia de su original

/acc:-

24-ii-86.-

A N E X O

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ZONIFICACION DEL MUNICIPIO

DE CARTAGENA .!

C A M P A Ñ A D E A L F A B E T I Z A C I O N

" C A M I N A "

ZONIFICACION DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

ZONA No. 1.

I. INFLUENCIA.

BARRIOS: Centro Amurallado, Getsemaní, San Diego y Catedral.

II. RECURSOS.

a.- Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11º de Educación Media Vocacional.

Maestros de las Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de Base.

b.- Institucionales: Colegios; La Trinidad.

Centro de Educación de Adultos Mercedes Abrego.

./.

235

ZONA No. 2.

I. INFLUENCIA.

BARRIOS: Bocagrande, Laguito, Castillogrande, Tierra -
bomba, Bocachica, Islas del Rosario, Punta Canoa, Arro-
yo de Piedra, Manzanillo del Mar, El Cabrero y Marbella.

II. RECURSOS.

- a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11º de Educación Media Vocacional.
Maestros de Escuelas, Educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las organizaciones de Base.
- b. Institucionales: Colegios Jorge Washington, Jhon F. Kennedy , Gimnasio Cartagena de Indias y Salesianos.
Centro de Educación de Adultos Nazareth.

ZONA No. 3.

I. INFLUENCIA.

BARRIOS: Manga, Pié de la Popa, Martinez Martelo, Lo -
Amador, Pié del Cerro, Espinal, La Quinta y el Barrio Chino.

./.

ZONA No. 3.

II. RECURSOS:

a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11º de Educación Media Vocacional.

Maestros de Escuelas, Educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las organizaciones de Base.

b. Institucionales: Colegios: Pedagógico del Caribe, Nuestra Señora de Lourdes, Universidad Libre, Terminal y Sagrado Corazón de Jesús.

Centros de Educación de Adultos: Padre Patricio y Nuestra Señora del Carmen.

ZONA No. 4.

I. INFLUENCIA.

BARRIOS: Nariño, Torices, Daniel Lemaitre, Paseo Bol. - San Francisco, 7 de Agosto, Santa María, Crespo, Canapote, San Pedro, La Libertad, Petares, Paulo VI, Santa Rita, La Boquilla y Pedro Salazar.

ZONA No. 4.

II. RECURSOS.

a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización. alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11º de Educación Media Vocacional.

Maestros de Escuelas, Educadores de Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de Base.

b. Institucionales: Colegios: La Salle, Ana María Vélez de Trujillo, Liceo de Bolívar, Cristo Rey, Liceo de la Costa, Real Gregg, El Carmelo y la Candelaria.

Centros de Educación de Adultos: Simón Bolívar, Rural - Mixta la Boquilla y San José Claveriano.

ZONA No. 5.

I. INFLUENCIA.

Barrios: La Esperanza, La Candelaria, La María, Delicias , Alcibia, El Prado, Boston y República del Líbano.

./.

ZONA No. 5.

II. RECURSOS.

- a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11º de Educación Media Vocacional.

Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de Base.

- b. Institucionales: Colegios: Seminario, San Felipe Nery, - Nuestra Señora del Carmen (Dptal), jornada de la mañana, Americano, Antonio Nariño y San Carlos.

Centro de Educación de Adultos: Las Delicias, Simón J. Vélez, Eduardo Santos Montejo, República del Líbano y Escilda Medina de Pacheco.

ZONA No. 6.

I. INFLUENCIA:

BARRIOS: Zaragocilla, Piedra de Bolívar, Camino del Medio, - Bruselas, España, Amberes, Nueve de Abril, Las Lomas, Los Calamares, José Antonio Galán, El Progreso y el Cairo.

ZONA No. 6.-

II. RECURSOS:

- a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, los alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11. - de Educación Media Vocacional.
Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de base.

- b. Institucionales: Colegios: Confenalco, Nuestra Señora - del Carmen (Dptal) jornada de la tarde.
Centros de Educación de Adultos: Madre Laura y Ciudad - de Tunja.

ZONA No. 7.-

I. INFLUENCIA.-

BARRIOS: Paraguay, Nuevo Paraguay, Juan XXIII, República de Chile, Los Cerros, Alto Bosque. Bosquecito, Zapatero, Cartagenita, Gustavo Lemaitre, Manzanillo. Bosque sector Conspique hasta la Licorera.

./.

ZONA No. 7.

II. RECURSOS.

a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11 de Educación Media Vocacional.

Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de Base.

b. Institucionales: Colegios: Alberto Elías Fernández - Baena.

Centro de Educación de Adulto: Miguel Antonio Caro.

ZONA No. 8.

I. INFLUENCIA.

BARRIOS: Bosque, Nuevo Bosque, Ceballos, La Campiña, - El Milagro, Buenos Aires, San Isidro, Albornoz, Caracoles, Arroz Barato, Mombullal, Bellavista, Henequen, Policarpa Salavarrieta, Pasacaballos, Ararca, Barú y - Santa Ana.

241

ZONA No. 8.

II. RECURSOS:

- a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11 de Educación Media Vocacional.
Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de Organizaciones de base.

- b. Institucionales: Colegios: Inem, Concentración Alberto - Elias Fernández Baena Bto. Académico e Instituto de Promoción Social de Cartagena.
Centros de Educación de Adultos: José María Córdoba, - Hencquen y los Caracoles.

ZONA No. 9.

I. INFLUENCIA:

BARRIOS: Escallón Villa, Las Villas, Las Gaviotas, Las Gavias, Los Angeles, Los Alpes, La Floresta, Tacarigua, Villa Sandra, La Castellana, Chipre, La Providencia, - Chigüinquirá, República de Venezuela y Castillete.

ZONA No. 9.

II. RECURSOS:

- a. Humanos : Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11 - de Educación Media Vocacional.
Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las organizaciones de Base.
- b. Institucionales: Colegios: Nuestra Señora del Carmen (Dptal) alumnas de ambas secciones que vivan en el Sector y del Biffi.
Centros de Educación de Adultos: Victoria Pautt León, - Cartagena de Indias y Madre Bernarda.

ZONA No. 10.

I. INFLUENCIA:

BARRIOS: El Recreo, Santa Mónica, Santa Lucía, San Fernando, La Concepción, El Gallo, Anita, 13 de Junio, Chapacúa, Viejo Porvenir, Ternera, Simón Bolívar, César - Flórez, Ballao, Medellín y Berlin.

ZONA No. 10.

II. RECURSOS:

- a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11 de Educación Media Vocacional.
Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de base.

- b. Institucionales: Colegios: Biffi y la Esperanza, Centros de Educación de Adultos; Obreros de Cristo y Ciudad Medellín.

ZONA No. 11.

I. INFLUENCIA:

BARRIOS: San Pedro, Socorro, Blas de Lezo, El Carmelo, Pla 400, La Consolata, San Pedro Mártir, Plan 332, La Victoria, María Cano, La Lucha, El Reposo y Jorge Eliécer Gaitán.

II. RECURSOS:

- a. Humanos : Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11 de Educación Media Vocacional.
Maestros de Escuelas, educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de base.

244

ZONA No. 11.

II. RECURSOS:

b. Institucionales: Colegios: Juan José Nieto, Soledad Acosta de Samper y Gimnasio Bolívar Mixto.

Centros de Educación de Adultos: Mixto el Socorro, Socorro Plan No. 332, Luis Carlos López, Blas de Lezo y San Pedro Mártir.

ZONA No. 12.

I. INFLUENCIA:

BARRIOS: El Pozón, Olaya Herrera con sus Sectores y Bayunca.

II. RECURSOS:

a. Humanos: Coordinadores de Alfabetización, alumnos de los grados 9. de Educación Básica Secundaria, 10 y 11 de Educación Media Vocacional.

Maestros de Escuelas, Educadores de los Centros de Educación de Adultos, vecinos y miembros de las Organizaciones de base.

b. Institucionales: Colegios: León XIII, Central, Americano, Salesianos, Eucarístico, Presentación, Fernández Bustamante y Latino Americano.

Centros de Educación de Adultos: Primero de Mayo, Mixto San Blas del Pozón, La Magdalena y República del Ecuador.-



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 12505 DE 19

(18 SET. 1987)

Por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los Institutos Docentes Públicos y Privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

Que el Decreto 1002 de 1984 en su artículo 12o. establece como requisito para obtener el diploma de bachiller que "los alumnos deberán prestar a la comunidad por un término de tiempo no inferior a 80 horas de trabajo escolar, alguno de los servicios de alfabetización, de educación comunitaria, de recreación y deporte, u otros similares, que cada centro educativo planeará, desarrollará y controlará adecuadamente".

Que el Decreto 891 de 18 de Marzo de 1986 en su artículo 6o. autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reglamentar el servicio social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados;

Que es prioridad nacional la erradicación del analfabetismo y la ampliación de oportunidades educativas en otros niveles y modalidades, con el fin de mejorar la calidad de la vida de los colombianos;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- El servicio social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en las modalidades de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria, y cualquiera otro de educación comunitaria, estará orientada a la educación integral de adultos y jóvenes; lo prestarán los alumnos del grado 11o. de educación media vocacional, con una intensidad horaria mínima de 80 horas de práctica.

Este servicio social se desarrollará como un proyecto institucional de carácter popular y comunitario, según necesidades previamente identificadas en el área de influencia geográfica y social del colegio.

ARTICULO SEGUNDO.- Para efectos de la presente resolución se entienda por alfabetización la capacitación de los adultos en las áreas de lecto-escritura, matemáticas básica y otros conocimientos indispensables para la mejor participación ciudadana en la vida social; por post-alfabetización las actividades educativas que facilitan el afianzamiento, la complementación, la aplicación y la continuidad de los aprendizajes realizados en la

./..

245

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Continuación de la resolución "por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria".

alfabetización; por educación básica primaria de adultos el conjunto de procesos de aprendizaje que realiza el adulto en forma gradual y secuenciada, de conformidad con el plan de estudios establecido en el Decreto 428 del 7 de febrero de 1985; y por programas de educación comunitaria, programas de educación no formal que tienen como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

ARTICULO TERCERO.- Se entiende por Proyecto Institucional el conjunto de programas educativo-culturales (subproyectos) que el colegio desarrollará en la comunidad.

Las fases que debe contemplar el proyecto institucional son : Fase diagnóstica, de planeación, de organización, de ejecución y de evaluación.

En cada subproyecto participarán de 10 a 15 estudiantes que serán asesorados por un docente de la institución.

ARTICULO CUARTO.- El rector de los institutos docentes que ofrecen educación media vocacional será responsable de integrar al planeamiento institucional el proyecto de servicio social en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria o de educación comunitaria que prestarán los estudiantes, según lo reglamentado en esta resolución. Dicho proyecto deberá ser presentado por el rector a la Oficina de Educación de Adultos de la respectiva Secretaría de Educación en el transcurso de los dos primeros meses del año escolar. Si al término de 20 días calendario la mencionada Oficina no se ha pronunciado, el proyecto se considera aprobado. La ejecución del proyecto se desarrollará en los cinco meses calendario siguientes y la evaluación del mismo en los dos meses finales del año lectivo.

PARAGRAFO.- Los institutos docentes de la modalidad de bachillerato pedagógico presentarán a las oficinas de Educación de Adultos el planeamiento del desarrollo de la Unidad de Proyección a la comunidad, con su respectivo tiempo, para legalizar el cumplimiento del Servicio Social de los alumnos.

ARTICULO QUINTO.- El coordinador del Servicio Social en los institutos docentes públicos dispondrá de dos horas semanales, por subproyecto, dentro de su carga académica. Los colegios privados acordarán asimismo mecanismos que aseguren un desarrollo eficiente de los proyectos.

ARTICULO SEXTO.- En el grado 11 de educación media vocacional se destinarán dos horas del área de educación en tecnología para que los estudiantes y asesores planeen y organicen los proyectos, hagan seguimiento de su desarrollo y evalúen sus limitaciones y logros.

ARTICULO SEPTIMO.- El rector de cada instituto docente en coordinación con el respectivo coordinador del servicio social, con la Secretaría de Educación y las instituciones que ofrecen programas de educación comunitaria será responsable de organizar y ofrecer a los alumnos los medios para la capacitación técnica.

ARTICULO OCTAVO.- Para tramitar el registro del título de bachiller, será indispensable anexar a la documentación acostumbrada exigida la certificación sobre el cumplimiento del servicio social a que se refiere la

Continuación de la resolución "por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria".

presente resolución, debidamente refrendada por la Oficina de Educación de Adultos de la respectiva Secretaría de Educación.

ARTICULO NOVENO.- En todos los locales de las escuelas primarias oficiales funcionarán centros nocturnos de alfabetización y educación de adultos cuando las Secretarías de Educación consideren necesario.

ARTICULO DECIMO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la resolución No.8603 de Julio 31 de 1985


COMUNIQUESE Y CUMPLASE :

Dada en Bogotá D.E., 18 SET. 1987

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Antonio Yepes Parra
ANTONIO YEPES PARRA


EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Adolfo Polo Solano
ADOLFO POLO SOLANO


/s/



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

13161

RESOLUCION NUMERO DE 15

()
- 1 OCT. 1967

Por la cual se modifica el Artículo Sexto de la Resolución 12505 del 18 de septiembre de 1967.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,
en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Modificar el Artículo Sexto de la Resolución 12505 del 18 de septiembre de 1967, el cual quedará así:

ARTICULO SEXTO.- En el grado 11 de Educación Media Vocacional, se destinarán dos horas de las áreas propias de la o las modalidades elegidas para que los estudiantes y profesores planeen y organicen los proyectos, hagan seguimiento de su desarrollo y evalúen sus limitaciones y logros.

ARTICULO 2o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E., a

- 1 OCT. 1967

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,

Original
ANTONIO PEREZ
ANTONIO



EL SECRETARIO GENERAL,

ADOLFO MIGUEL
SECRETARIO GENERAL
ADOLFO MIGUEL PELO SOLANO





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

REGOLUCION NUMERO 12505 DE 19

(18 SET. 1987)

Por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los Institutos Docentes Públicos y Privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

Que el Decreto 1002 de 1984 en su artículo 12o. establece como requisito para obtener el diploma de bachiller que "los alumnos deberán prestar a la comunidad por un término de tiempo no inferior a 80 horas de trabajo escolar, alguno de los servicios de alfabetización, de educación comunitaria, de recreación y deporte, u otros similares, que cada centro educativo planeará, desarrollará y controlará adecuadamente".

Que el Decreto 891 de 18 de Marzo de 1986 en su artículo 6o. autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reglamentar el servicio social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados;

Que es prioridad nacional la erradicación del analfabetismo y la ampliación de oportunidades educativas en otros niveles y modalidades, con el fin de mejorar la calidad de la vida de los colombianos;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- El servicio social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en las modalidades de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria, y cualquiera otro de educación comunitaria, estará orientada a la educación integral de adultos y jóvenes; lo prestarán los alumnos del grado 11o. de educación media vocacional, con una intensidad horaria mínima de 80 horas de práctica.

Este servicio social se desarrollará como un proyecto institucional de carácter popular y comunitario, según necesidades previamente identificadas en el área de influencia geográfica y social del colegio.

ARTICULO SEGUNDO.- Para efectos de la presente resolución se entienda por alfabetización la capacitación de los adultos en las áreas de lecto-escritura, matemáticas básica y otros conocimientos indispensables para la mejor participación ciudadana en la vida social; por post-alfabetización las actividades educativas que facilitan el afianzamiento, la complementación, la aplicación y la continuidad de los aprendizajes realizados en la

./..

249

Continuación de la resolución "por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria".

alfabetización; por educación básica primaria de adultos el conjunto de procesos de aprendizaje que realiza el adulto en forma gradual y secuenciada, de conformidad con el plan de estudios establecido en el Decreto 428 del 7 de febrero de 1986; y por programas de educación comunitaria, programas de educación no formal que tienen como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

ARTICULO TERCERO.- Se entiende por Proyecto Institucional el conjunto de programas educativo-culturales (subproyectos) que el colegio desarrollará en la comunidad.

Las fases que debe contemplar el proyecto institucional son : Fase diagnóstica, de planeación, de organización, de ejecución y de evaluación.

En cada subproyecto participarán de 10 a 15 estudiantes que serán asesorados por un docente de la institución.

ARTICULO CUARTO.- El rector de los institutos docentes que ofrecen educación media vocacional será responsable de integrar al planeamiento institucional el proyecto de servicio social en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria o de educación comunitaria que prestarán los estudiantes, según lo reglamentado en esta resolución. Dicho proyecto deberá ser presentado por el rector (> la Oficina de Educación de Adultos de la respectiva Secretaría de Educación en el transcurso de los dos primeros meses del año escolar. Si al término de 20 días calendario la mencionada Oficina no se ha pronunciado, el proyecto se considera aprobado. La ejecución del proyecto se desarrollará en los cinco meses calendario siguientes y la evaluación del mismo en los dos meses finales del año lectivo.

PARAGRAFO.- Los institutos docentes de la modalidad de bachillerato pedagógico presentarán a las oficinas de Educación de Adultos el planeamiento del desarrollo de la Unidad de Proyección a la comunidad, con su respectivo tiempo, para legalizar el cumplimiento del Servicio Social de los alumnos.

ARTICULO QUINTO.- El coordinador del Servicio Social en los institutos docentes públicos dispondrá de dos horas semanales, por subproyecto, dentro de su carga académica. Los colegios privados acordarán anímicos mecanismos que aseguren un desarrollo eficiente de los proyectos.

ARTICULO SEXTO.- En el grado 11 de educación media vocacional se destinarán dos horas del área de educación en tecnología para que los estudiantes y asesores planeen y organicen los proyectos, hagan seguimiento de su desarrollo y evalúen sus limitaciones y logros.

ARTICULO SEPTIMO.- El rector de cada instituto docente en coordinación con el respectivo coordinador del servicio social, con la Secretaría de Educación y las instituciones que ofrezcan programas de educación comunitaria será responsable de organizar y ofrecer a los alumnos los medios para la capacitación teórica.

ARTICULO OCTAVO.- Para tramitar el registro del título de bachiller, será indispensable anexar a la documentación requerida la certificación sobre el cumplimiento del servicio social a que se refiere la

Continuación de la resolución "por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria".

presente resolución, debidamente refrendada por la Oficina de Educación de Adultos de la respectiva Secretaría de Educación.


ARTICULO NOVENO.- En todos los locales de las escuelas primarias oficiales funcionarán centros nocturnos de alfabetización y educación de adultos cuando las Secretaría de Educación consideren necesario.

ARTICULO DECIMO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la resolución No.8603 de Julio 31 de 1985


COMUNIQUESE Y CUMPLASE :

Dada en Bogotá D.E., 18 SET. 1987

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Antonio Tepes Parra
ANTONIO TEPES PARRA


EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Adolfo Polo Solano
ADOLFO POLO SOLANO


/s/



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

13861

RESOLUCION NUMERO

DE 18

()
- 1 OCT. 1987

Por la cual se modifica el Artículo Sexto de la Resolución 12505 del 18 de septiembre de 1987.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,
en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Modificar el Artículo Sexto de la Resolución 12505 del 18 de septiembre de 1987, el cual quedará así:

ARTICULO SEXTO.- En el grado 11 de Educación Media Vocacional, se destinarán dos horas de las áreas propias de la o las modalidades elegidas para que los estudiantes y profesores planeen y organicen los proyectos, hagan seguimiento de su desarrollo y evalúen sus limitaciones y logros.

ARTICULO 2o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E., a

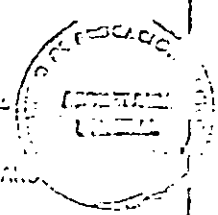
- 1 OCT. 1987

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,

Original
ANTONIO VENTURA
ANTONIO VENTURA

EL SECRETARIO GENERAL,

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 12505 DE 19

(18 SET. 1987)

Por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los Institutos Docentes Públicos y Privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

Que el Decreto 1002 de 1984 en su artículo 12o. establece como requisito para obtener el diploma de bachiller que "los alumnos deberán prestar a la comunidad por un término de tiempo no inferior a 80 horas de trabajo escolar, alguno de los servicios de alfabetización, de educación comunitaria, de recreación y deporte, u otros similares, que cada centro educativo planeará, desarrollará y controlará adecuadamente".

Que el Decreto 891 de 18 de Marzo de 1986 en su artículo 6o. autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reglamentar el servicio social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados;

Que es prioridad nacional la erradicación del analfabetismo y la ampliación de oportunidades educativas en otros niveles y modalidades, con el fin de mejorar la calidad de la vida de los colombianos;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- El servicio social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en las modalidades de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria, y cualquiera otro de educación comunitaria, estará orientada a la educación integral de adultos y jóvenes; lo prestarán los alumnos del grado 11o. de educación media vocacional, con una intensidad horaria mínima de 80 horas de práctica.

Este servicio social se desarrollará como un proyecto institucional de carácter popular y comunitario, según necesidades previamente identificadas en el área de influencia geográfica y social del colegio.

ARTICULO SEGUNDO.- Para efectos de la presente resolución se entiende por alfabetización la capacitación de los adultos en las áreas de lecto-escritura, matemáticas básica y otros conocimientos indispensables para la mejor participación ciudadana en la vida social; por post-alfabetización las actividades educativas que facilitan el afianzamiento, la complementación, la aplicación y la continuidad de los aprendizajes realizados en la

./..

253

Continuación de la resolución "por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria".

alfabetización; por educación básica primaria de adultos el conjunto de procesos de aprendizaje que realiza el adulto en forma gradual y secuenciada, de conformidad con el plan de estudios establecido en el Decreto 428 del 7 de febrero de 1985; y por programas de educación comunitaria, programas de educación no formal que tienen como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

ARTICULO TERCERO.- Se entiende por Proyecto Institucional el conjunto de programas educativo-culturales (subproyectos) que el colegio desarrollará en la comunidad.

Las fases que debe contemplar el proyecto institucional son : Fase diagnóstica, de planeación, de organización, de ejecución y de evaluación.

En cada subproyecto participarán de 10 a 15 estudiantes que serán asesorados por un docente de la institución.

ARTICULO CUARTO.- El rector de los institutos docentes que ofrecen educación media vocacional será responsable de integrar al planeamiento institucional el proyecto de servicio social en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria o de educación comunitaria que prestarán los estudiantes, según lo reglamentado en esta resolución. Dicho proyecto deberá ser presentado por el rector a la Oficina de Educación de Adultos de la respectiva Secretaría de Educación en el transcurso de los dos primeros meses del año escolar. Si al término de 20 días calendario la mencionada Oficina no se ha pronunciado, el proyecto se considera aprobado. La ejecución del proyecto se desarrollará en los cinco meses calendario siguientes y la evaluación del mismo en los dos meses finales del año lectivo.

PARAGRAFO.- Los institutos docentes de la modalidad de bachillerato pedagógico presentarán a las oficinas de Educación de Adultos el planeamiento del desarrollo de la Unidad de Proyección a la comunidad, con su respectivo tiempo, para legalizar el cumplimiento del Servicio Social de los alumnos.

ARTICULO QUINTO.- El coordinador del Servicio Social en los institutos docentes públicos dispondrá de dos horas semanales, por subproyecto, dentro de su carga académica. Los colegios privados acordarán análogo mecanismo que aseguren un desarrollo eficiente de los proyectos.

ARTICULO SEXTO.- En el grado II de educación media vocacional se destinarán dos horas del área de educación en tecnología para que los estudiantes y asesores planeen y organicen los proyectos, hagan seguimiento de su desarrollo y evalúen sus limitaciones y logros.

ARTICULO SEPTIMO.- El rector de cada instituto docente en coordinación con el respectivo coordinador del servicio social, con la Secretaría de Educación y las instituciones que ofrecen programas de educación comunitaria será responsable de organizar y ofrecer a los alumnos los medios para la capacitación teórica.

ARTICULO OCTAVO.- Para tramitar el registro del título de bachiller, será indispensable anexar a la documentación actualmente exigida la certificación sobre el cumplimiento del servicio social a que se refiere la

Continuación de la resolución "por la cual se reglamenta el Servicio Social de los alumnos de los institutos docentes públicos y privados en la modalidad de alfabetización, post-alfabetización, educación básica primaria y otras de educación comunitaria".

presente resolución, debidamente refrendada por la Oficina de Educación de Adultos de la respectiva Secretaría de Educación.


ARTICULO NOVENO.- En todos los locales de las escuelas primarias oficiales funcionarán centros nocturnos de alfabetización y educación de adultos cuando las Secretaría de Educación consideren necesario.

ARTICULO DECIMO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la resolución No.8503 de Julio 31 de 1985


COMUNIQUESE Y CUMPLASE :

Dada en Bogotá D.E., 18 SET. 1987

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Antonio Yepes Parra
ANTONIO YEPES PARRA


EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Adolfo Polo Solano
ADOLFO POLO SOLANO


/s/



256

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

13861

RESOLUCION NUMERO DE 18

()
- 1 OCT. 1987

Por la cual se modifica el Artículo Sexto de la Resolución 12505 del 18 de septiembre de 1987.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,
en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Modificar el Artículo Sexto de la Resolución 12505 del 18 de septiembre de 1987, el cual quedará así:

ARTICULO SEXTO.- En el grado 11 de Educación Media Vocacional, se destinarán dos horas de las áreas propias de la o las modalidades elegidas para que los estudiantes y profesores planeen y organicen los proyectos, hagan seguimiento de su desarrollo y evalúen sus limitaciones y logros.

ARTICULO 2o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E., a

- 1 OCT. 1987

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL,

Original

ANTONIO

ANTONIO

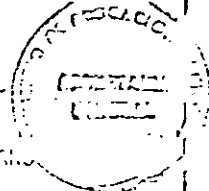


EL SECRETARIO GENERAL,

ADOLFO ANGEL

Secretario

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO



ENTREVISTA PARA LOS ADULTOS ASISTENTES AL CENTRO
DE CAPACITACION NOCTURNO MEDELLIN

1. NOMBRE DEL ENTREVISTADO _____
2. OCUPACION _____
3. EDAD _____ LUGAR DE NACIMIENTO _____
4. ESTADO CIVIL _____
5. DIRECCION ACTUAL _____
6. HASTA QUE CURSO ESTUDIO CUANDO ASISTIA A UNA ESCUELA
DIURNA? _____
7. POR QUE TUVO QUE DEJAR DE ESTUDIAR? _____

8. POR QUE TOMO LA DECISION DE ESTUDIAR POR LA NOCHE? _____

9. LE HA SERVIDO DE ALGO HABER CONTINUADO SU PRIMARIA?

10. COMO LE PARECEN LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLA PARA
LAS ESCUELAS NOCTURNAS? _____

11. CREE USTED, QUE SE DEBERIAN IMPLEMENTAR OTRAS ACTIVI
DADES? _____
12. COMO CUALES? _____
13. CONSIDERA QUE LA CAPACITACION ES NECESARIA PARA LA PER
SONA QUE VIVE EN SOCIEDAD? _____

- 14. A QUE SE DEDICABA ANTES? _____
Y AHORA? _____
- 15. HABRIA INFLUIDO EN SU OCUPACION EL HECHO DE HABERSE
CAPACITADO? _____
- 16. QUE LE GUSTARIA HACER CUANDO SALGA DEL CENTRO NOCTUR
NO _____
- 17. SERA IMPORTANTE SEGUIR CAPACITANDOSE DESPUES DE TER
MINAR LA PRIMARIA? _____
- 18. COMO SON SUS RELACIONES FAMILIARES CON:
 - PADRES
 - HERMANOS
 - HIJOS
 - CONYUGE
 - COMPAÑEROS
 - VECINOS
 - AMIGOS
- 19. PERTENECE A ALGUN GRUPO QUE ESTE ORGANIZADO EN SU
BARRIO? _____
- 20. LE PARECE IMPORTANTE QUE COMO MIEMRBO DE SU COMUNI
DAD ESTE VINCULADO A SU PROGRESO? _____

- 21. HA OIDO HABLAR ACERCA DE LAS MICROEMPRESAS? _____

- 22. LE GUSTARIA FORMAR PARTE DE ALGUNA? _____

ENTREVISTA APLICADA A LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DE PROGRAMAS DE CAPACITACION DE ADULTOS

LUGAR Y FECHA _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADO _____

CARGO QUE DESEMPEÑA _____ TIEMPO EN EL CARGO _____

1. COMO LE PARECEN LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLAN EN LOS CENTROS NOCTURNOS DE PRIMARIA TENIENDO EN CUENTA LOS QUE SE DESARROLLAN EN LAS ESCUELAS DIURNAS? _____

2. ¿QUE ACTITUDES SE HAN DESCUBIERTO EN LOS ADULTOS QUE SE CAPACITAN? _____

3. QUE CONCEPTO TIENE DE LA PARTICIPACION DE LOS ADULTOS EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS? _____

4. EN QUE FORMA PARTICIPAN: ACTIVAMENTE _____ PASIVAMENTE _____

5. CONSIDERA NECESARIO CREAR PROGRAMAS QUE AYUDEN AL PARTICIPANTE A CONTINUAR SU CAPACITACION? _____

POR QUE? _____

6. QUE TIPOS DE PROGRAMAS PROPONE QUE SE IMPLEMENTE? _____

7. QUE EXPECTATIVAS MANIFIESTAN LOS ADULTOS, CON RELACION A SU FUTURO? _____

8. ESAS EXPECTATIVAS SERAN SATISFECHAS? _____

CUANDO Y COMO? _____

23. POR QUE LE GUSTARIA ASOCIARSE A ESA MICROEMPRESA? _____

24. LE GUSTA EL DEPORTE? _____ CUAL : PRACTICA _____

25. ES USTED SUPERSTICIOSO? _____

26. EN QUE CREE? _____

26. EN ESTE BARRIO SE HA CREADO ALGUN MITO ALREDEDOR DE ALGO O DE ALGUIEN? _____

27. COMO LE GUSTA VESTIRSE: FORMAL _____ INFORMAL _____
DE ACUERDO CON LA MODA _____

28. TIPO DE VIVIENDA: MATERIAL _____ MADERA _____
HECHA DE DESECHOS _____ ARRENDADA _____ BAHAREQUE _____
_____ PROPIA _____ OTRO _____

29. CUANTO PAGA EN ARRIENDO? _____

30. CUANTO ES SU INGRESO MENSUAL _____
COMO LO DISTRIBUYE? _____

31. TIPO DE FAMILIA: NUCLEAR _____ EXTENSA _____

32. QUE RELIGION PROFESA: CATOLICA _____ PROTESTANTE _____
SEÑALE CUAL _____

33. LE GUSTA LA POLITICA? _____ A QUE GRUPO POLITICO
PERTENECE? LIBERAL _____ CONSERVADOR _____ UNION PA
TRIOTICA _____ JUCO _____ OTROS _____

34. QUE OPINION PUEDE DAR ACERCA DE LA SITUACION POLITICA
ACTUAL? _____

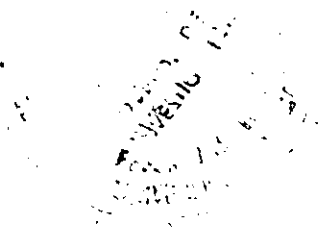
FUNCIONES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS O ALFABETIZADORES

Siempre, el éxito de la Alfabetización dependen en gran parte de la selección y preparación de los Alfabetizadores y de los demás Agentes Educativos que participan en esta tarea.

Las funciones que el Personal Alfabetizador debe cumplir dependen de varios factores; de las condiciones de los iletrados, de las circunstancias locales o regionales, de la estrategia de Alfabetización que se elija pues las funciones varían si la estrategia es selectiva o masiva, y de los criterios, objetivos, contenidos, metodología y materiales que se utilicen para la Alfabetización.

Para el caso que se viene analizando relacionado con una nueva estrategia "intermedia", para la alfabetización de adultos, se presentan a continuación, algunas de las funciones generales que los "alfabetizadores" o agentes educativos deben cumplir, teniendo en cuenta; qué se debe hacer ?; cómo hacerlo ? y para qué hacerlo ?

Qué se debe hacer ?	Cómo hacerlo ?	Para qué hacerlo ?
a. Conocer las condiciones de la comunidad a la cual se le va a prestar el servicio.	Mediante la consulta de documentos escritos la observación directa, y el diálogo con vecinos y líderes de la comunidad.	Para identificar las necesidades educativas y los recursos humanos, materiales e institucionales disponibles.
b. Ubicar geográficamente a los posibles usuarios del programa de Alfabetización.	Mediante el reconocimiento físico y social de la comunidad y la consulta de datos estadísticos o censales existentes.	Para localizar el problema y planear la estrategia de movilización de recursos para la promoción del servicio.
c. Apoyar la promoción y motivación de los iletrados para que tomen la decisión de asistir a los programas de alfabetización.	Mediante la sensibilización de los líderes y personas prestantes de la comunidad, las reuniones comunales, las visitas domiciliarias y la utilización de los medios de comunicación disponibles.	Para lograr el apoyo de la ciudadanía, utilizar los recursos locales e iniciar el proceso de motivación social con los iletrados.



Qué se debe hacer ?

d. utilizar los recursos disponibles de la comunidad tales como locales, ayudas educativas, programas e instituciones que prestan servicios a la misma.

e. Identificar las características de los usuarios en relación con sus necesidades, motivaciones, experiencias y nivel de conocimientos.

f. Manejar adecuadamente el método de alfabetización que se va a aplicar, y preparar los materiales y ayudas educativas complementarios que se puedan utilizar.

g. Programar, con los iletrados, las principales actividades educativas que se deben realizar en el Centro de Alfabetización.

h. Coordinar y animar la ejecución de las actividades y situaciones de aprendizaje para el logro de los objetivos específicos de cada unidad curricular y de cada unidad temática.

Cómo hacerlo ?

Mediante la coordinación activa con los líderes de la comunidad y con los dirigentes institucionales, tanto del Sector Público como del Sector Privado.

Mediante la inscripción y el registro escrito de los datos que los iletrados proporcionen de las observaciones de la alfabetización y del alfabetizador sobre los mismos.

Mediante los recursos de capacitación y las jornadas permanentes de actualización didáctica y de evaluación de experiencias.

Mediante la participación y expresión libre de ideas sobre iniciativas, formas de organización, reglamento, organización del trabajo y asignación de tareas.

Mediante la creación de un ambiente o "clima social" adecuado que facilite la espontaneidad, la libertad de expresión, la comunicación interpersonal y la acción dinámica de grupos.

Para qué hacerlo ?

Para comprometer al mayor número de entidades y personas en la acción alfabetizadora y utilizar adecuadamente los recursos.

Para iniciar el conocimiento individual de cada iletrado, ubicarlo en el nivel correspondiente, y clasificar y organizar los posibles grupos de trabajo.

Para aplicar con los participantes las distintas fases, procesos y actividades del método para el aprendizaje de la lectura y escritura.

Para facilitar la organización y el ambiente social adecuado, caracterizado por; orden, disciplina, seriedad, responsabilidad, sociabilidad, respeto y ayuda mutua.

Para apoyar a los iletrados en el desarrollo de sus capacidades operativas e intelectuales tales como: la participación, la reflexión, el pensamiento crítico, la aplicación del conocimiento.

Qué se debe hacer ?

i. Promover actividades complementarias, de extensión y proyección hacia la comunidad.

j. Evaluar y promover la evaluación cooperativa con los alfabetizandos, sobre la organización y funcionamiento del Centro de Alfabetización, y especialmente sobre los procesos, actividades y resultados de la alfabetización en sus distintas etapas y de acuerdo con los objetivos específicos de cada una de ellas y de los unidades curriculares.

Cómo hacerlo ?

Mediante la organización de grupos operativos que respondan a algunas necesidades prioritarias de la comunidad, en relación con problemas de; salud y nutrición, higiene y saneamiento ambiental, producción y huerta casera, cooperativismo y sindicalismo, actividades recreativas y culturales, etc.

Mediante el registro permanente de las dificultades y logros de los iletrados en el campo de la lectura, la escritura y el cálculo, el diálogo y la discusión en grupo sobre los resultados logrados en el proceso y las pruebas sobre el desarrollo de habilidades y destrezas operativas e intelectuales.

Para qué hacerlo ?

Para comprender el significado de la alfabetización en el contexto de la educación integral de adultos, vivir los valores del trabajo y del estudio en grupos, encontrar respuesta a algunas aspiraciones de los adultos y reforzar las motivaciones para evitar el analfabetismo por desuso.

Para identificar los avances del proceso, revisar y corregir las fallas, dar confianza y seguridad a los iletrados en sus propias capacidades, reforzar las motivaciones, desarrollar el sentido de la responsabilidad -tanto individual como social- y desarrollar las capacidades por la crítica y la auto-crítica.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La realización de la práctica profesional de Trabajo Social en el campo educativo, básicamente, con el manejo de Programas de Educación de Adultos, con condujo a que siguiera la necesidad de realizar un trabajo que plantea ra nuevas alternativas de acción para los programas de Educación de Adultos existentes en nuestro medio. Es así como surgió este trabajo, el cual está denominado "LA CAPACITACION DE ADULTOS: EXPECTATIVAS Y REALIDADES EN EL CENTRO NOCTURNO MEDELLIN. 1981-1989 CARTAGENA".

Este estudio queda planteado en los siguientes términos: Determinar las expectativas de los adultos que asisten al centro nocturno Medellín, a la luz de las acciones reales de los programas de capacitación efectuados desde 1981 hasta 1989, con el propósito primordial de plantear alternativas de acción tendientes a mejorr el nivel de vida y el ingreso económico de los asistentes, para que éstos puedan ingresar al área productiva de nuestra sociedad, una vez que sean egresados de éste tipo de programas.

1.1 JUSTIFICACION

La educación de un individuo debe conducirlo al cambio con el fin de que se adapte a las nuevas circunstancias que van apareciendo en el mundo, además es necesario actualizar y adecuar a los individuos a los cambios científicos, tecnológicos y sociales, y que contrubuyen a cuestionar la transmisión de conocimientos y la aprehesión de ellos en éste momento histórico.

Se justifica la realización de un trabajo de éste tipo porque a través de él se pueden analizar las expectativas que tiene un adulto que asiste a un centro de capacitación y canalizarlas, brindándole apoyo y asesoría por medio de las instituciones encargadas de ofrecer capacitación a toda aquella parte de la población que lo necesite.

1.2 IMPORTANCIA PARA TRABAJO SOCIAL

La meta principal del trabajador social es orientar, dirigir, organizar y apoyar a los individuos, grupos y comunidades, éste estudio aporta elementos de interés para la intervención , el desarrollo profesional en los programas de Educación de Adultos.

Uno de los objetivos de la Educación actual, apunta hacia la autogestión y autodesarrollo de los individuos involucrados en éstos programas.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Precisar estrategias de Intervención Profesional a partir del conocimiento de los Programas de Capacitación de Adultos, de la realidad y de las expectativas de los Asistentes al Centro Nocturno Medellín Cartagena, de tal forma que se puedan replantear metodologías de enseñanza acordes con el perfil y/o características y necesidades de la población usuaria.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar y analizar los programas educativos de capacitación de adultos, propuestos por el gobierno nacional a partir de 1981 hasta 1989.

- Confrontar la intención inicial de los Programas de Capacitación de Adultos, promulgados por el gobierno, con la implementación de los mismos en el Centro Nocturno Me

medellín, teniendo en cuenta: Políticas, Metas, Estrategias, Metodología, Recursos Económicos, Técnicos y Humanos.

- Priorizar las expectativas de los Adultos asistentes al Centro Nocturno Medellín, de acuerdo con las acciones reales que desempeñan los Programas de capacitación que allí se desarrollan.

- Elaborar una propuesta de trabajo en educación de adultos, concebida en términos de satisfacción de expectativas e interés de los usuarios.

4. DELIMITACION FORMAL

El tema a estudiar se realizará específicamente en el Centro Nocturno Medellín, ubicado en el barrio San Fernando, Sector Medellín Cartagena. (Tomando como base el Programa que allí se desarrolla y que es: Programa del Plan Nacional de Alfabetización y Post-Alfabetización, emanado de la Presidencia de la República y que depende directamente del Ministerio de Educación Nacional.

Esta investigación se llevará a cabo desde Agosto de 1987 hasta Junio de 1988.

5. TIPO DE INVESTIGACION

Nuestra Investigación es Descriptiva. Porque parte de un estudio de los programas nacionales de alfabetización y Post-Alfabetización para Adultos, especialmente el que se desarrolla en el CENTRO NOCTURNO MEDELLIN, con el fin de poder relacionarlo con las EXPECTATIVAS y las REALIDADES, de los Adultos que allí se capacitan, para así precisar ESTRATEGIAS DE INTERVENCION PROFESIONAL.

Esta descripción permite trabajar a nivel de la acción, elaborar un marco de estudio para deducir la verdadera problemática y formular un diagnóstico con el fin de conocer carencias esenciales y sugerir acciones posteriores.

Los aspectos que van a estudiar se harán de acuerdo a las teorías ya existentes en relación a lo social cultural metodológico y de participación.

5.1 UNIVERSO Y MUESTRA

El UNIVERSO de estudio estará constituido por ciento sesenta y uno (161) unidades, que corresponden a la totalidad del personal de Adultos que asisten al Centro de Capacitación, y que oscilan entre los dieciséis (16) y treinta años (30), discriminados por sexo así:

HOMBRES	95
MUJERES	66

La MUESTRA corresponde a un 100% del UNIVERSO, por considerarla representativa y que está formada por la totalidad del personal matriculado en el programa.

TIPO DE MUESTRA

En ésta investigación se trabajará con una Muestra Finita, debido a que se conoce la amplitud de la población Objeto de Investigación.

5.2 TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Para alcanzar el objetivo de la Investigación, se utilizarán las siguientes Técnicas para la recolección de la información.

OBSERVACION

- Observación directa
- Observación Indirecta

ENTREVISTA

- Entrevista Estructurada
- Entrevista no Estructurada

TEST

- Test del árbol o test proyectivo de la personalidad

Concepción de los programas de alfabetización:

Que conducen a la elaboración de una propuesta de trabajo. La política educativa del actual gobierno apunta hacia la Universalización de la Educación, dentro de este aspecto está enmarcada la Educación de Adultos, que porpende por el desarrollo de cada uno de los asistentes, pero desafortunadamente, no se cuenta en el país con los recursos suficientes para implementar programas ideales. Es así como los programas actuales, se ha encontrado que son insufi

cientes, es por eso que este trabajo ofrece una nueva visión para el desarrollo de los programas donde se tiene en cuenta:

- Al adulto como elemento básico del desarrollo del programa.
- Al educador de adultos - persona que debe ser idónea y preparada para trabajar con adultos.
- El informe socio-económico del participante.
- Las características psico-sociales del adulto alumno.

Todos estos aspectos llevaron a concluir que:

1. En Colombia nunca ha existido una verdadera política educativa dirigida a la educación y capacitación de los adultos que por razones diversas no tuvieron acceso a la educación, sólo se han implementado programas que tocan tangencialmente el problema.
2. La educación de los adultos no responde ni a las características, los intereses, ni a las expectativas de quienes asisten a los centros de capacitación donde se llevan los programas implementados por el esta

do.

3. Los intereses y expectativas de los adultos que asistan al centro nocturno medellín giran en torno a las posibilidades de mejoramiento de su nivel de vida actual.
4. Las características sociales, psicológicas, económicas de los adultos de un Centro de Alfabetización, deben determinar el nivel de intervención no sólo de T. Social sino, también de maestros y/o equipo de trabajo sólo en la medida en que se conocen características individuales, puede garantizarse éxito en los programas de alfabetización de adultos.
5. La acción profesional que demanda el trabajo con adultos en programas de alfabetización debe constituirse en un espacio ocupacional para los trabajadores sociales ya que es evidente los aportes conceptuales y metodológicos para la implementación de planes y/o proyectos educativos.
6. El análisis de la política educativa de los gobiernos que contemplan los planes de desarrollo cada cuatro años es el marco de referencia conceptual que orientará la acción profesional y técnica de las personas

comprometidas en la formación de adultos iletrados.

7. Indudablemente el aporte de otras disciplinas sociales en los programas de Educación y/o alfabetización de adultos, permite orientar con eficacia acciones específicas tendientes no sólo a enseñar a leer y a escribir a los adultos, sino también a convertirlas en personas creativas, productivas, líderes capaces de participar en los procesos de transformación de grupos, comunidades y de la sociedad.